



RED DE COOPERATIVAS  
FEDECACES

LXII ASAMBLEA GENERAL

# MEMORIA DE LABORES 2024

**LXII**  
ASAMBLEA  
GENERAL  
FEDECACES





# LXII

## ASAMBLEA GENERAL FEDECACES

### SISTEMA COOPERATIVO FINANCIERO FEDECACES

#### MISIÓN

Somos el Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES sólido, integrado e innovador, con procesos tecnológicos digitalizados eficientes, que brinda servicios competitivos, para mejorar las condiciones de vida de la población.

#### VISIÓN

Ser la principal opción de naturaleza cooperativa de servicios financieros éticos para la inclusión financiera, que responde a las necesidades de la población salvadoreña, con profesionalismo e integrado.



SISTEMA COOPERATIVO FINANCIERO  
**FEDECACES**

CENTRO COOPERATIVO FINANCIERO FEDECACES



## CORPORACIÓN FEDECACES

### MISIÓN

Ente integrador que promueve los mecanismos de autorregulación y regulación de acuerdo con el contexto normativo, para que los miembros de la Red de Cooperativas brinden servicios éticos, competitivos digitalizados e innovadores para una inclusión financiera estable.

### VISIÓN

Ser la corporación con identidad cooperativa reconocida por sus miembros como el ente integrador e incidencia, promotor del liderazgo, por su esfuerzo constante de cohesión, soporte técnico para asegurar la prestación de servicios de calidad, digitalizados y éticos, orientados a la inclusión financiera estable por medio de sus cooperativas miembros, con reconocimiento nacional e internacional.



RED DE COOPERATIVAS  
FEDECACES





# COOPERATIVAS AFILIADAS

## ZONA UNO

**ACACYPAC N.C. DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA PROGRESO

**ACAYCCOMAC DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA NUEVO SIGLO

**ACOPACC DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA CENTRAL

**ACACRECOSC DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA SAN CRISTÓBAL

**ACACES DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA EMPRESARIAL

**ACOPUS DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA UNIVERSITARIA

**ACACEMIHA DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA HACIENDA

**ACECENTA DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA SOLIDEZ TOTAL

**ACOPACTO DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA FAVORITA

**CODEZA DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA LOURDES

**ACAPRODUSCA DE R.L.**  
COOPERATIVA EL AMATE DE R.L.

**ACEISPROMEN DE R.L.**

## ZONA DOS

**ACACESPSA DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA AVANCE

**ACACSEMERSA DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA PRINCIPAL

**SIHUACoop DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA SIHUATEHUACÁN

**ACACI DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA INDEPENDENCIA

**ACOCOMET DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA ÚNICA

**ACACME DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA EL ESFUERZO

## ZONA TRES

**ACODJAR DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA UNIDAD

**ACACU DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA UNIÓN

**ACACESPRO DE R.L.**  
COOPERATIVA FINANCIERA SALUD

**ACACCIBA DE R.L.**

**ACODEZO DE R.L.**

**ACOMAM DE R.L.**

# ÍNDICE

## I. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

## II. CONTEXTO DE LA GESTIÓN

## III. HORIZONTE DE DESAFÍOS

## IV. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN

1. Consejo de Administración
2. Junta de Vigilancia
3. Comité de Créditos
4. Comité de Educación y Mercadeo
5. Directivas Zonales
6. Representantes en Organismos Afines
7. Comité Corporativo de Mujeres
8. Comité Corporativo de Gestión del Medio Ambiente
9. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
10. Administración de Coop Protege

## V. INFORME OPERATIVO

1. Servicios Financieros y Caja Central
2. Tecnología e Informática
3. Supervisión y Normativa
4. Administración Corporativa
5. Oficialía Corporativa de Seguridad Informática
6. Fundación Asesores para el Desarrollo
7. Servicio de Auditoría: Despacho Contable Respaldo
8. Servicios de Seguros: Seguros Futuro

## VI. PRINCIPALES VARIABLES

## VII. INFORME DEL AUDITOR Y ESTADOS FINANCIEROS

## VIII. DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

## IX. DIRECCIÓN NACIONAL



# LXII

ASAMBLEA  
GENERAL  
FEDECACES

## ORGANISMOS REGULADORES Y SUPERVISORES



# ALIANZAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES



# EMPRESAS DE COLECTURÍAS





## EMPRESAS DE REMESAS



## INTEGRACIÓN INTERNACIONAL





# I MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

**E**stimados colegas líderes y gerencias de la Red de Cooperativas FEDECACES: Satisfactorio resulta dirigirme a Ustedes, para ofrecerles el informe de rendición de cuentas por lo realizado en el año 2024, ante la LXII Asamblea General en representación del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, demás organismos y liderazgo Gerencial de la Corporación FEDECACES.

El informe que detallamos en esta oportunidad, recoge nuestras realizaciones ante el mandato que nos fue dado, para continuar el esfuerzo de crecimiento, desarrollo, consolidación y posicionamiento de la Red de Cooperativas FEDECACES que conducimos.

Basados en los Lineamientos estratégicos del quinquenio 2021 – 2025, durante el año reportado, hemos efectuado una multiplicidad de tareas todas focalizadas en los Ejes predefinidos, los que son coherentes para todos los actores de la Red.

El año 2024 ha demandado continuar con el seguimiento de los compromisos establecidos en los Lineamientos del Plan Estratégico 2021- 2025 en la ejecución de su cuarto año. En este sentido, el Consejo de Administración que represento, se desempeñó de manera cohesionada, con disciplina para atención de las funciones de nuestra competencia.

El año ha estado presionado por los eventos del entorno financiero con escándalos fraudulentos de entidades que se han denominado cooperativas, lo que dio espacio para que los funcionarios

fiscalizadores tuviesen justificación de generalizar esos problemas generando una actitud de riesgo reputacional para quienes durante más de medio siglo, casi por seis décadas nos hemos ocupado y concentrado en el servicio e inclusión financiera de la familia salvadoreña, con honestidad, en democracia y solidaridad.

A FEDECACES en su alcance corporativo ha correspondido dar lineamientos para enfrentar tal coyuntura, de manera de no frenar nuestros compromisos con la membresía, gestionando responsablemente la administración de nuestras empresas realmente cooperativistas. Esto ha significado tomar decisiones en coherencia con las expectativas del liderazgo definiendo el perfil requerido para las cooperativas de la Red, de las cuales daremos cuentas en todo momento.

La promoción de la robustez de las cooperativas, con la transversal formación constante de líderes directivos, gerenciales y colaboradores, ha sido una tarea ejecutada y eficientemente cumplida.

El esfuerzo por el posicionamiento ha significado mantener nuestra participación en programas estatales como el pago del GLP y recaudo de tributos fiscales en respectivos convenios con el Ministerio de Hacienda.

Esto ha favorecido nuestra presencia a la vez que permite diversificar los servicios de la Red de Cooperativas FEDECACES.

Vincularnos con organismos regionales de integración cooperativa ha facilitado conocer buenas prác-

ticas, así como validar el valioso camino recorrido desde nuestras capacidades.

El posicionamiento, para ser consistente, ha demandado fortalecer los mecanismos de control interno, aprobación de todo manual y políticas necesarias, así como apoyar el fortalecimiento de nuestras estructuras de control y de auditoría, de gestión de riesgos integrales.

El Consejo de Administración en este informe presenta en su integralidad, la garantía de un clima de confianza y de buena gobernabilidad, tan necesario para mirar adelante y continuar. El Programa de Gobernabilidad que convoca al liderazgo, es evidencia de la armonía del Gobierno corporativo que conforman todos los organismos de la dirección.

Energía y recursos han sido asignados a enfrentar los riesgos del entorno legal, estudiando y formulando propuestas validadas por el liderazgo de incidencia institucional, facilitando presentarlas ante las instancias de decisión correspondientes. A la fecha de este informe, no ha habido eventos de impacto, estando a la espera que nuestras opiniones sean consideradas para hacer lo recomendable y correcto.

Cerramos 2024 muy satisfactoriamente, a la vez que amanecemos el 2025, con el muy relevante hecho de la Declaración por parte de la ONU que definió 2025 Año Internacional de las Cooperativas, con el lema afirmativo de “Las cooperativas construyen un mundo mejor” lo cual lo tomamos como reconocimiento y como compromiso.

En mi rol de Presidente del Consejo de Administración,



presentamos este informe para el año 2024, con la convicción de haber hecho nuestro máximo esfuerzo para tener buenas noticias durante el ejercicio anual.

Este espacio da oportunidad para reconocer que lo actuado ha sido producto del colectivo del liderazgo de la Red de cooperativas, así como del equipo de alta Gerencia, Jefatura y colaboradores de la Corporación FEDECACES.

**¡Vamos Por Más!**

**LIC. CÉSAR REYNALDO MALDONADO SOSA**  
Presidente Consejo de Administración



# CONTEXTO DE LA GESTIÓN

**E**l año 2024 se ha caracterizado por ser un período lleno de desafíos, expectativas, retos y oportunidades para las cooperativas que conforman la RED DE COOPERATIVAS FEDECACES, partiendo del llamado a fortalecer de forma permanente la INTEGRACIÓN, a través de la COHERENCIA, COHESIÓN, COMPROMISO y CONFIANZA entre los integrantes que conforman el: el liderazgo del Trionio de las cooperativas, integrado por los Consejos de Administración, Juntas de Vigilancia y Gerencia General; así como el acompañamiento en la gestión por parte de los Comités de apoyo, para garantizar un clima de gobernabilidad que permita avanzar en los propósitos y perspectivas estratégicas establecidas de forma conjunta entre los miembros de la RED DE COOPERATIVAS FEDECACES.

Esta integración gremial, financiera, tecnológica y operativa que hemos construido entre los integrantes de la RED DE COOPERATIVAS FEDECACES, ha demostrado que somos capaces de lograr beneficios para nuestras cooperativas y sus miembros, y mostrarnos como un sector cooperativo sólido, confiable e importante para el desarrollo de El Salvador. En nuestro informe de Gestión resaltamos algunas áreas de trabajo que han marcado el contexto de la gestión del año 2024.

### 1. GOBERNABILIDAD E INTEGRACIÓN COOPERATIVA

Iniciamos el año 2024 con la celebración de los 15 años del PROGRAMA DE GOBERNABILIDAD, actividad que fue conducida por la FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO; y que resalta el éxito para cimentar y promover las buenas prácticas

y compromiso por parte del liderazgo cooperativo. Concluimos con éxito el desarrollo de los eventos que componen el Programa de Gobernabilidad de la RED DE COOPERATIVAS FEDECACES: Comité Gerencial, Foro de Gerentes, Foro de Presidentes y Gerentes, Encuentro del Liderazgo del Trionio, Encuentro de la Dirección Nacional y la Comisión de Integración.

Como parte de los elementos de la integración cooperativa se promovió la adopción de la MATRIZ DE SOPORTE CORPORATIVO, que contiene los 10 Soportes Indispensables que brinda FEDECACES, y que las cooperativas afiliadas deben asumir para ser parte de la RED DE COOPERATIVAS FEDECACES.

### 2. CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN

La estrategia de expansión dirigida asumida por las Cooperativas de la Red FEDECACES, con el propósito de acercar los servicios a la población salvadoreña ha dado como resultado cerrar con más de 150 sucursales a nivel nacional, por tal circunstancia, nos convierte en una de las redes de servicios financieros más importantes en el país. En consecuencia, reportamos en FEDECACES en comparación punto a punto 2023 – 2024 un crecimiento financiero en los activos del 8.31%, indicador de solvencia del 13.34%, Índice de Morosidad 1.41% y liquidez 19.05 %. Para la Red de Cooperativas FEDECACES se cerró con índice de solvencia de 15.47%, morosidad 6.18% y liquidez 17.86%.

La Caja Central de Liquidez desempeñó su rol como gestor de la liquidez de las cooperativas, brindando opciones de inversión con características de rentabilidad, seguridad y disponibilidad; así brindar ser-

vicios de crédito requeridos conforme a las necesidades de crecimiento, fortalecimiento patrimonial y preparación ante el nuevo marco regulatorio. El Servicio de remesas se caracterizó por la eficiencia, oportunidad y disponibilidad en la entrega para la población usuaria, a través de los canales de pago en ventanilla y depósito a cuenta. Se desarrolló la campaña de Remesas, la cual tuvo un alto impacto por la difusión y penetración. Se realizó la alianza con Air Pak Western Union, que permite mayor ampliación del mercado de las remesas para las cooperativas. Se dio atención de los requerimientos regulatorios para el servicio de remesas requerido por Legislación y normativas prudenciales emitidas por el Banco Central de Reserva. Se negoció con Mastercard mejores condiciones para las cooperativas que brindan el servicio de Tarjeta de Débito y Crédito, que reducirán los costos de administración, apoyo técnico y asesoramiento para el crecimiento en la colocación del servicio. La administración del Fideicomiso de FIREMPRESA, se atendió en función a las responsabilidades inherentes como administrador reportando un saldo de \$ 15.3 millones.

### 3. INCIDENCIA INSTITUCIONAL

El marco regulatorio para las cooperativas, se desarrolló bajo un entorno de gestión e incidencia, en la cual se contó con la participación de los líderes cooperativistas que acompañaron las acciones, a través de reuniones con Diputados y el Vicepresidente de la República. Orientado por el Comité de Liderazgo e Incidencia y Comité de Incidencia de la Red de Cooperativas FEDECACES.

En ese contexto se realizaron y se presentaron a la Comisión de Tecnología, Turismo e Inversión de la



Honorable Asamblea Legislativa de El Salvador, Casa Presidencial, Superintendencia del Sistema Financiero, Banco Central de Reserva, Ministerio de Economía y Ministerio de Hacienda; las propuestas de modificaciones a los iniciativas de regulación para las cooperativas, con el propósito que se respete su origen, naturaleza y trayectoria; así como se promueva un marco regulatorio que garantice la estabilidad y promoción del sector cooperativo. Las siguientes iniciativas de Ley fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa: Ley de Bancos Cooperativos, Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Ley de Federaciones de Cooperativas



de Ahorro y Crédito y Ley para la Estabilidad del Sistema Financiero y Garantía de Depósitos.

A la fecha de este informe, las iniciativas de Ley antes citadas, no se habían publicado en el Diario Oficial y por consiguiente no están vigentes.

**4. TECNOLOGÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA**

En seguimiento a la ruta hacia la transformación tecnológica al 2030, asumida por la Red de Cooperativas FEDECACES, se fortaleció la Gobernabilidad de Tecnología Informática, así como la estructura organizativa de FEDECACES, con miras a los cambios regulatorios y aprovechar las posibilidades de los negocios digitales; y se establecieron y redefinieron áreas de trabajo siguientes: SEGURIDAD INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

Se continuó con la implementación de la Facturación Electrónica, brindando a las cooperativas la solución informática requerida por las autoridades del Ministerio de Hacienda. Se reporta la instalación y funcionamiento en las cooperativas: FEDECACES, ACODJAR, ACACU, ACACESPSA, ACACYPAC, ACECENTA, ACAYCCOMAC, ACOPACC, ACACCIBA, ACACSEMERSA y ACOCOMET.

Se desarrolló el Sistema de Gestión de Riesgos RISKCOOP, el cual es otra herramienta de alto nivel, de FEDECACES para solventar el requerimiento del Enfoque Basado en Riesgos, establecido en el marco normativo de Prevención de Lavado de Dinero, así como la preparación ante nuevos requere-

mientos regulatorios. Las herramientas tecnológicas se han transferido sin costo para las cooperativas de la RED FEDECACES, por tanto, deben registrarse en sus respectivos estados financieros como Donación patrimonial.

En el avance de los Ecosistemas de pagos digitales, se desarrolló la nueva versión de COOPSMART, que incorpora entre otras funcionalidades, la billetera digital QUICKPAY.

**5. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y ADECUAMIENTO NORMATIVO**

Durante este período se ha continuado con las buenas prácticas de gestión integral de riesgos en la Red de Cooperativas FEDECACES, como parte fundamental del compromiso de gestionar y mantener cooperativas líquidas, solventes y eficientes, que garanticen la protección de los depósitos y aportaciones de sus asociados.

Para la protección de los ahorros y depósitos de los asociados, en razón de la confianza dada a la dirección, continuamos el desarrollo de CoopProtege, como instrumento de seguros de depósitos, a nuestra propia iniciativa y diseño, tomando buenas prácticas de la red latinoamericana de fondos de depósitos de ahorro vinculados a DGRV. Con la participación de cooperativas, CoopProtege va avanzando en capitalización y a la víspera de la fase de cobertura de los depósitos.

Se continuó el asesoramiento a la Red de Cooperativas FEDECACES, sobre el proceso de preparación y adecuación ante una eventual posibilidad de re-

gulación, dado que ante el posible marco regulatorio el panorama es una estratificación de las cooperativas así: Mayores a \$ 30.0 millones en la suma de ahorros y aportaciones serán BANCOS COOPERATIVOS y menor al criterio anterior, se mantendrán como ASOCIACIONES COOPERATIVAS. Este proceso se ha compartido en los espacios de los Foros de Gobernabilidad y a los respectivos Consejo de Administración de las cooperativas.

**6. PROCLAMACIÓN DEL AÑO 2025 COMO AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS**

Recibimos con beneplácito la noticia de la designación de El Año Internacional de las Cooperativas que fue proclamado para 2025, por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante una resolución aprobada el 19 de junio de 2024. La iniciativa pretende subrayar el papel esencial de las cooperativas en el desarrollo económico y social sostenible, en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030. La ONU quiere destacar que las cooperativas, en sus diversas formas, promueven la inclusión económica y social, impulsan el crecimiento económico local, apoyan la erradicación de la pobreza y el hambre y fomentan una participación amplia y significativa de sectores de la sociedad tradicionalmente excluidos, como mujeres, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y pueblos indígenas, fortaleciendo así

la cohesión y el desarrollo de las comunidades. Mirando hacia el futuro, debemos atender los retos, pero también visualizar las oportunidades ante el entorno desafiante para las cooperativas. El elemento fundamental es mantener la integración cooperativa, basado en la COHERENCIA, COHESIÓN, CONFIANZA Y COMPROMISO, para seguir fortaleciendo la cultura de la solidaridad y la ayuda mutua en la Red de Cooperativas FEDECACES, para trabajar en equipo y resolver las necesidades de nuestros asociados y propender por un mejor nivel de vida.

Agradecimiento al apoyo recibido desde el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités de apoyo, liderazgo dirigencial, y a nuestro equipo ejecutivo de las gerencias de área, así como a las jefaturas y personal operativo de la Corporación, por su dedicación y esfuerzo para juntos seguir avanzando hacia las metas estratégicas al año 2025.

**¡VAMOS POR MÁS!, PARA COOPERATIVIZAR EL SALVADOR**

Atentamente;

**MISAELE DUARTE BARAHONA ÁNGEL**  
Gerente Corporativo FEDECACES DE R.L.



# HORIZONTE DE DESAFÍOS

**E**stimados Asambleístas, es para todos agradable compartir las buenas noticias sobre nuestros resultados consecuencia de realizaciones satisfactorias del año 2024, del que rendimos cuentas.

El informe detalla importante cantidad de hechos relevantes que nos permiten decir que hemos cumplido la misión del período, sin negar que encontramos algunas adversidades en el camino, que fueron de accesible manejo gracias al ambiente de gobernabilidad que hemos madurado entre el liderazgo responsable de conducir la Red de Cooperativas de FEDECACES, cuyo posicionamiento está vinculado a la misión de servirle cada vez y eficientemente a mayor cantidad de familias en el territorio nacional.

### UN ENTORNO DE RIESGOS

Iniciando con brillos y colorida vida, damos cuenta de un cierre 2024 de sucesos externos de imágenes de fraudes que pudieron afectar el avance del sector cooperativo. Esos sucesos presionaron a mayor vigilancia pública y de exposición de casos puntuales de cooperativas que no pertenecen a nuestra Red, por inadecuadas prácticas, las que velozmente fueron publicitadas deseando meter dudas sobre la organización cooperativista. De nuestra parte, debemos reconocerlo, fue muy atinada la respuesta nunca reactiva, ni pública, ni defensiva, sino más bien el continuar adelante haciendo lo que predicamos, llegando a mayor cantidad de familias que superan los 370,000 afi-

liados, a quienes servimos a través de más de 150 agencias de la Red de Cooperativas FEDECACES con presencia en todo el territorio nacional.

### 2025 AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS: UNA OPORTUNIDAD

Relevante ha sido el reconocimiento que la ONU le asignó al sector, declarando el Año Internacional de las Cooperativas 2025. Así, el 2025 amanecemos con esa plataforma y oportunidad para reafirmar compromiso con las metas establecidas de crecimiento y desarrollo de las familias y del sector, divulgar la naturaleza cooperativista e incidir por un entorno favorable.

### EL ENTORNO MUNDIAL

Por otro lado, con esas noticias bienvenidas, también amanecemos 2025 con un giro violento socio económico y político a nivel mundial, del que debemos estar muy atentos para mitigar impactos inesperados.

Estamos en una realidad mundial, donde los adversos parecen los amigos y los amigos parecen ser los adversos. Esto aunado a políticas arancelarias inéditas que afectarían las economías dependientes del comercio internacional y generarán una guerra comercial, mientras los regímenes migratorios excluyentes afectarán a los países de tradición emigrante de cuyo apoyo económico se sostiene importante población y sus economías. En los EE.UU., la ralentización de la demanda de los consumidores, ante un entorno económico in-

cierto con inflación, desempleo y estancamiento de salarios, afectarían el flujo de remesas a nuestro país. No se prevé una avalancha consistente de deportaciones, pero las medidas migratorias frenan la migración cotidiana. Esperemos que el desempleo e inflación no afecte a las familias que servimos.

### ENFOQUE ESTRATÉGICO

Al borde final del quinquenio 2021 – 2025, nos corresponde profundizar en lograr los compromisos con los Ejes Estratégicos definidos; de los que se lleva muy buen grado de ejecución. La gobernanza en buen clima es indispensable para no detenerse y continuar por buen camino.

Al liderazgo le entregamos un 2024 de importantes avances realizados y una consolidación de la gobernanza, definiendo lo indispensable del perfil de las cooperativas participantes en la Red de Cooperativas FEDECACES. Ahora corresponde responsablemente enfocarnos en propósitos 2026 – 2030 continuando construir un mundo mejor, hacia los Objetivos de desarrollo sostenible para todos.

### PROCESO PARTICIPATIVO DEL LIDERAZGO

En un proceso formal y participativo del liderazgo, debemos fortalecer la extensión de servicios en digitalización y transformación tecnológica para la sinergia de recursos, la profundización en las alianzas con organismos cooperativos de integración, fortalecimiento de los procesos de control interno



y de gestión financiera y administrativa para sostenibilidad de la solvencia de la Red, atentos al marco regulatorio que nos aplica, procurando un posicionamiento reputacional que incida en un entorno favorable, que nos distinga en las 4C que nos orientan: Cohesión de Red articulada, Coherencia en nuestras actitudes, Compromiso con propósitos comunes y Confianza entre nosotros que nos relaje para avanzar juntos. ¡Vamos por más!

**HÉCTOR DAVID CÓRDOVA**  
Gerente de Gestión y Dirección Estratégica



# LXII ASAMBLEA GENERAL FEDECACES



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FEDECACES





**JUNTA DE VIGILANCIA FEDECACES**



**COMITÉ DE EDUCACIÓN FEDECACES**



**COMITÉ DE CRÉDITOS FEDECACES**



**COMITÉ CORPORATIVO DE MUJERES FEDECACES**



COMITÉ DEL MEDIO AMBIENTE FEDECACES



JUNTA DIRECTIVA FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO



COMITÉ DE SALUD OCUPACIONAL FEDECACES





DIRECTIVA ZONAL I



DIRECTIVA ZONAL II



DIRECTIVA ZONAL III



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOP PROTEGE



JUNTA DE VIGILANCIA COOP PROTEGE



COMITÉ DE RIESGOS COOP PROTEGE



COMITÉ DE EDUCACIÓN COOP PROTEGE



PERSONAL TÉCNICO COOP PROTEGE



## IV ORGANISMOS DE DIRECCIÓN

### 1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ante la Honorable LXI Asamblea General de asociados, el Consejo de Administración se complace en presentar aspectos de relevancia de su gestión efectuada durante el ejercicio económico 2024.

Todo el quehacer del Consejo de Administración se circunscribe al mandato de la Asamblea como máximo organismo administrativo, así como al marco legal y normativo que rige la institucionalidad de la Corporación FEDECACES.

#### PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Los lineamientos del Plan Estratégico 2021-2025 orientaron la ejecución de la gestión administrativa financiera en el 2024. En este sentido, se tuvieron los informes periódicos de la administración corporativa, así como la recepción, análisis y aprobación de Estados Financieros mensualmente, siendo éstos aprobados oportunamente.

La planificación y sus avances fueron compartidos con el liderazgo directivo, gerencial y gobierno de FEDECACES, en la rendición periódica de cuentas.

La situación financiera de FEDECACES fue responsablemente monitoreada conforme Indicadores de Alerta Temprana.

La Asamblea general fue debidamente realizada y se ha programado la propia para 2025. Se efectuaron periódicamente las auditorías internas de calidad, lográndose la ReCertificación del Sistema de Calidad Institucional para el Trienio subsiguiente.

Para continuar la mejora de la infraestructura se adquirió el inmueble anexo de las instalaciones de la Fundación Asesores para el Desarrollo.

Oportunamente, el Consejo de Administración ha efectuado el análisis, reformas o actualizaciones de documentos tales como: autorización de Política de Capacitación para Referentes de cooperativas SubAgentes pagadores de Remesas, actualización de Política de Quejas y Reclamos, actualización del Modelo Operativo del Servicio de remesas, autorización del Manual de Procedimientos para remesas versión 9, Modificación al Código de Gobierno Corporativo, Modificación al Manual para la Gestión Integral de Riesgos y modificación al Manual de Riesgo Operacional, actualización de Manuales para los riesgos de PLD/FT/FPADM; todo en el contexto de su obligación como organismo responsable de la administración general de FEDECACES.

De igual manera, atendiendo el bienestar del personal directivo, gerencial, colaboradores y liderazgo de las afiliadas, se realizaron las actividades de convivencia durante y al final de año; se apoyó la realización de magnos eventos como la Convención Internacional de la Mujer, el Encuentro de Jóvenes, Certamen Nacional de Oratoria de Seguros Futuro, a la vez que se aprobó la programación de eventos 2025 a convocar por la Fundación Asesores para el Desarrollo.

#### SOPORTE A LA RED DE COOPERATIVAS Y LA CORPORACIÓN

Luego que los Proyectos de ley aplicables a las cooperativas fueron aprobados por el órgano legislativo, aunque aún no han sido promulgados y entrado en vigencia, el Consejo de Administración dio seguimiento al proceso de mitigación de la brecha normativa de las afiliadas y de FEDECACES misma.

En ese sentido, el Consejo aprobó la línea de créditos subordinados, para prevenir la estabilidad de la solvencia, atendiendo ocho casos por más de ocho millones trescientos mil dólares. Esta acción permitiría que las cooperativas se concentren en sus procesos de regularización con menor estrés.

De igual manera se ha conocido periódicamente la situación de las cooperativas de la Red, a través del reporte de indicadores de Alerta Temprana.

Lo novedoso del 2024 ha sido el establecimiento de la Matriz de Soporte Corporativo, que define los mínimos indispensables para poder participar en la articulación y economía de escala de la Red de Cooperativas FEDECACES; la cual fue definida en el marco de los foros de Gobernabilidad del liderazgo cooperativo y aprobada por el Consejo de Administración de FEDECACES.

La Comercialización Masiva de seguros de FEDECACES, ha continuado su consolidación como soporte para la Red de Cooperativas FEDECACES, las que han incorporado la colocación de los seguros en su membresía, como parte de su portafolio de servicios. La Comercialización masiva ya alcanzó la participación de más de 500 personas participantes en la colocación de protecciones de Seguros Futuro.

Para salvaguarda patrimonial se atendió hasta su control, el caso de ELECTRA.



### ALIANZAS ESTRATÉGICAS

El Consejo de Administración convencidos de la cooperación como estrategia natural de eficacia en economías de escala, para procurar la efectividad de la Red de Cooperativas FEDECACES ha fortalecido los vínculos con actores estratégicos aliados.

Trascendental ha sido la firma de Carta de entendimiento con Universidad de El Salvador, de la Facultad de Ciencias Económicas; designando a la Fundación Asesores para el Desarrollo para su administración y ejecución. A la fecha hemos desarrollado Diplomados de formación debidamente acreditados, participando cientos de líderes y técnicos de la Red de Cooperativas FEDECACES.

Manteniendo la alianza con SMARTSOFT, se ha aprobado la inversión compartida con las cooperativas para migrar a la nueva versión del Sistema SENTINEL COMPLIANCE AND RISK V4.4.5, CLOUD v7, de apoyo a la función de cumplimiento.

Para fortalecer los productos plásticos se ha iniciado vínculos con la Marca VISA, habiendo firmado Acuerdo de Confidencialidad.

En alianza con AES se autorizó la firma de contrato de servicios de colecturía renovándolos para el período 2024-2027.

Consolidando la confianza, con AIRPAK, se efectuó e intercambió informe de análisis de riesgos.

De igual manera, ya se inició y en 2025 se hará el lanzamiento del Ecosistema de Pagos QR QUICKPAY – Billetera digital.

### VÍNCULOS CON PROGRAMAS ESTATALES

Se ha continuado la participación en programas Estatales, apoyando la administración de fondos de FIREMPESA – BANDESAL, recibiendo los informes y dando soporte a la cobranza, designando Apoderado Judicial; a la vez que se actualizaron contenidos del Contrato de Servicio de Percepción y Concentración de Fondos Producto de la Recaudación de Impuestos, Tasas, Derechos y Otras Contribuciones Fiscales pactado con el Ministerio de Hacienda.

### GESTIÓN DE RIESGOS

Conforme requerimientos de buena gestión y delimitaciones normativas, en el contexto de la gestión enfocada en riesgos, se reportan las acciones siguientes:

La Unidad de Riesgos de FEDECACES formuló, presentó a consideración el Plan de entrenamiento y Plan de trabajo, atendiendo las expectativas de buenas prácticas y necesidades de capacitación del liderazgo y partes interesadas, los cuales se aprobaron; habiendo recibido los informes correspondientes.

Los informes correspondientes han estado a disposición o reportados en tiempo y forma al supervisor legal.

Corporativamente se ha impulsado la coordinación de la gestión integral de riesgos, entre las diferentes entidades de FEDECACES.

Efectuamos la evaluación del Plan de trabajo de Riesgos, relacionado con el servicio de envío y recepción de dinero.

Se ha consolidado la Matriz de Riesgos, relacionada con el servicio de envío y recepción de dinero, dándole el seguimiento oportuno.

Como Agente pagador, se monitoreó y recibió informe de las visitas de inspección a las cooperativas SubAgentes pagadores, en la temática de Prevención de LDA/FT/FPADM, a la vez que se aprobaron oportunamente los traslados e instalación de puntos de servicio de cooperativas.

A su vez se recibió y aprobó el Informe de manera trimestral de la Oficialía de Cumplimiento. Se conoció y aprobaron las adecuaciones para Parámetros de las Reglas de Monitoreo de Remesas.

Habiendo participado en las consultas de evaluación del país, se conoció el informe de los resultados de Evaluación Mutua del GAFILAT en El Salvador.

También, fortaleciendo la función de seguridad informática, el Consejo de Administración aprobó los planes del período, recibiendo los informes periódicos y apoyando las inversiones necesarias para el ejercicio de una buena práctica.

Considerando la eventual aplicación a las cooperativas, el Consejo de Administración requirió que se divulgara el quehacer de la Oficialía para conocimiento de las entidades miembros de la Red de Cooperativas FEDECACES, en sana previsión.

Se ha contratado la auditoría de la función de seguridad informática, así como la disposición del Sitio alterno de la información.

Se dio seguimiento a los ejercicios de prueba de respuesta ante incidentes de diferentes áreas de riesgos.

En coherencia a la gestión de riesgos reputacionales y de contagio, se han efectuado acciones preventivas tales como el seguimiento a la asunción del marco legal por la afiliada ACACES de R.L. habiéndole observado la relevancia del desarrollo de la función de Prevención de ilícitos de lavado de dinero conforme la Ley lo demanda, así como la desafiliación de ACACCI de R.L. Con SIHUACOOOP de R.L. se ha limitado su participación en la Red de Cooperativas FEDECACES, basados en la asunción de los mínimos establecidos en la Matriz de Soporte Corporativo.



Al final del año, se aprobaron los Planes de trabajo del Comité de Riesgos y Unidad de Riesgos de FEDECACES, para el 2025. También aprobamos el Plan de trabajo anual, para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos, de la Oficialía de Cumplimiento Corporativo, para el 2025. Esto, al igual que el Plan de Formación anual.

### AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

El Consejo de Administración apoyó y facilitó el quehacer de la Junta de Vigilancia como auditoría interna.

Periódicamente, se recibió el informe de Junta de Vigilancia y del Auditor Interno. Los contactos con la Superintendencia del Sistema Financiero han sido atendidos adecuadamente, conforme sus requerimientos, contenidos de informes preliminares y finales, ajustados a Ley. Se recibió el Informe Preliminar de visita de supervisión focalizada de la SSF.

Efectuamos la autorización para la contratación del Proveedor del Programa de Auditoría externa de Seguridad Informática.

Se han recibido periódicamente los informes de actividades del Comité de Auditoría de FEDECACES.

Al final del período, oportunamente se aprobaron los Planes de Trabajo 2025, para Junta de Vigilancia y Auditoría Interna.

Se ha gestionado el Emplazamiento de la SSF PAS-38/2024 con cargo a FEDECACES, presentando los descargos correspondientes.

### GOBERNABILIDAD

Considerando la sustantiva relevancia y transversalidad de la gestión de un buen gobierno corporativo, el Consejo de Administración ha mantenido en forma periódica y secuencial, mucho esfuerzo para el vínculo del liderazgo nacional y de organismos de dirección de la Red de Cooperativas FEDECACES y de la Dirección Nacional.

El Programa de Gobernabilidad se ha ejecutado satisfactoriamente durante todo el año, como espacios legítimos para compartir información, emitir opiniones, debatir y tomar decisiones de aplicación del colectivo del liderazgo de la Red de Cooperativas FEDECACES. En ese sentido, se han realizado los Foros de Presidentes y Gerentes, Encuentro de la Dirección Nacional, Foros de Gerentes y el Trinomio del Liderazgo Cooperativista, todos actores de confianza que hemos generado cohesión con coherencia y asumiendo compromisos con lo acordado.

A nivel corporativo se han sostenido coordinación conjunta y presencia de representación

con Seguros Futuro, Coop Protege y la Fundación Asesores para el Desarrollo.

A nivel de la Red, se ha asistido por convocatorias e invitaciones a eventos conmemorativos y actos de asambleas de las Cooperativas de la Red y entidades de la Corporación. Para incidencia favorable en el entorno, se ha sostenido y dado seguimiento a la gestión del grupo del Liderazgo de incidencia, representativo de las cooperativas.

De igual manera a nivel nacional se ha sostenido seguimiento y soporte a la gestión regional de las Directivas Zonales, Comité de Educación, Comité de Crédito y demás importantes instancias de apoyo de FEDECACES.

Sistemáticamente, a nivel directivo y gerencial, todos los miembros reportan informes relevantes en cada sesión de trabajo del Consejo de Administración y se intercambian resúmenes de acuerdos con Seguros Futuro.

### INCIDENCIA

Habiendo conocido de la iniciativa de Leyes para regular el sector cooperativo financiero, responsablemente el Consejo de Administración ha continuado vigilante, el proceso, analizando contenidos, inconsistencias, informando al Liderazgo de Incidencia y presentando nuestras inquietudes a diferentes actores del gobierno y del sector cooperativo.

A la fecha de este informe, se aprobaron 5 leyes por la Asamblea Legislativa, estando pendiente la actuación de la Presidencia de la República sea para vetar, observar o sancionar esas iniciativas. Nuestras opiniones aún no se tiene evidencia que hayan sido tomadas a consideración.

Así nuestro informe, respaldado por contenido en la Memoria de Labores del Ejercicio 2024, presentado por todos los actores institucionales.

Agradecemos sobremanera su coherencia con el progreso alcanzado, enfocado a continuar en la inclusión social e inclusión financiera en la sociedad salvadoreña.



## 2. JUNTA DE VIGILANCIA

### A. MARCO LEGAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y 51 de su reglamento, así como los estatutos de FEDECACES, la Junta de Vigilancia rendimos informe anual de las actividades de Auditoría Interna realizadas, contempladas en el Plan de Trabajo 2024 aprobado por el Consejo de Administración de FEDECACES y remitido a la Superintendencia del Sistema Financiero, para la aplicación de la Normas Técnicas para el Registro, obligaciones funcionamiento de entidades que realizan Operaciones de Envío o Recepción de Dinero a través de Sub-agentes o Administradores de Sub-agentes (NRP-19).

Congruentes con las Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero NRP-15, con enfoque basado en Riesgos, y en coordinación con la Unidad de Auditoría Interna Corporativa de la Federación, se realizaron las pruebas Obligatorias Complementarias, aplicando el Manual de Fiscalización, orientado al análisis y evaluación de la efectividad de la Estructura del Control Interno, para proporcionar una razonable seguridad, pero no absoluta, de que la Federación cumplen las disposiciones establecidas.

### B. SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUDITORÍA 2024

La Junta de Vigilancia, para el pleno de sus funciones realizamos reuniones ordinarias mensuales, en forma Virtual y Presencial, con el apoyo técnico y logístico, logramos la mayor cobertura de revisiones; resultado que hemos alimentado en la herramienta del Sistema de Auditoría Cooperativa (SAC).

Para la revisión del servicio financiero de Envío y Recepción de Dinero, durante el año dos mil veinticuatro se realizó la revisión de las herramientas administrativas para la prestación del servicio financiero, emitiendo los informes siguientes:

- 1) Política Conocimiento del Cliente
- 2) Política de conocimiento del subagente
- 3) Política de conocimiento de la ETD
- 4) Política Antifraude
- 5) Manual SENTINEL USO DEL SISTEMA
- 6) Política consulta listas de cautela
- 7) Manual para la Gestión Integral de Riesgos del Servicio de Envío y Recepción de Dinero
- 8) Manual SENTINEL para el servicio de Envío y Recepción de Dinero
- 9) Manual PLD FEDECACES
- 10) Manual de Procedimientos para el Servicio de Envío y Recepción de Dinero
- 11) Protocolo de Atención para el Servicio de Envío y Recepción de Dinero
- 12) Procedimiento del Servicio de Remesas Familiares.
- 13) Política General de Seguridad Informática

Se realizaron las visitas in Situ a nueve Sub-agentes de Remesas Familiares, se emitieron los informes del resultado de visita. Los representantes de la Junta de Vigilancia participaron en las reuniones trimestrales del Comité de Auditoría de la Federación.

Las pruebas más relevantes del período son:

- ESTADOS FINANCIEROS
- INDICADORES DE ALERTAS TEMPRANAS
- VISITAS DE SEGUIMIENTOS A DIRECTIVAS ZONALES
- VERIFICACIÓN DE ASAMBLEAS ZONALES
- ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA
- SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
- REVISIÓN DE PROYECTOS DE LEYES RELACIONADOS A LA REGULACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO DE AHORRO Y CRÉDITO.

Se cumplió con la remisión de informes trimestrales de la Junta de Vigilancia para la Superintendencia del Sistema Financiero, conforme a lo requerido en las Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero NRP-15.

Todas estas actividades antes mencionadas las hemos realizado con el apoyo Técnico de la Licenciada Mirian Campos, Gerente de Administración Corporativa y la Auditoría Interna, para la remisión de información electrónica física cuando fuera requerida en la continuidad del trabajo, y la presentación de informes por personal técnico cuando ha sido necesario.

Así nuestro Informe.



### 3. COMITÉ DE CRÉDITOS

Se realizaron durante el año del 2024, doce reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria bajo la modalidad de virtuales y presenciales, cumpliendo con la programación del plan de trabajo.

**Actividades:**

A. Histórico de cartera de préstamo en los últimos 6 años.



B. Se han otorgado financiamiento en ocho destinos y una consolidación de préstamos, lo cual se detalla a continuación:

DESTINO	# DE CREDITOS	MONTO	%
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	6	\$4,300,000.00	7%
CONSOLIDACION	1	\$10,259,360.72	18%
CREDITOSEGURO	36	\$458,586.34	1%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2	\$4,250,000.00	7%
LIQUIDEZ	3	\$7,000,000.00	12%
PRODUCCION	2	\$545,000.00	1%
SOLUCIONES ECONOMICAS	12	\$22,622,415.45	39%
VIVIENDA	1	\$400,000.00	1%
CREDITO SUBORDINADO	8	\$8,403,877.00	14%
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>\$58,239,239.51</b>	<b>100%</b>

**C. Aprobación de solicitudes de 21 cooperativas y una federación agropecuaria, así:**

COOPERATIVA	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	CONSOLIDACION	SOLUCIONES ECONOMICAS	CREDITO SEGURO	CREDITO SUBORDINADO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIQUIDEZ	PRODUCCION	VIVIENDA	TOTAL POR COOPERATIVA
ACACCIBA			\$1,000,000.00	\$28,946.76	\$1,200,000.00					\$2,228,946.76
ACACEMIHA			\$2,000,000.00	\$7,798.65						\$2,007,798.65
ACACESPRO	\$1,500,000.00		\$1,000,000.00	\$14,397.97						\$2,514,397.97
ACACESPSA			\$3,000,000.00				\$3,000,000.00			\$6,000,000.00
ACACI			\$2,500,000.00	\$17,327.91	\$1,251,950.00					\$3,769,277.91
ACACME				\$26,890.00			\$2,000,000.00			\$2,026,890.00
ACACRECOSC				\$16,058.63						\$16,058.63
ACACSEMERSA				\$28,716.74						\$28,716.74
ACACU	\$2,500,000.00		\$2,500,000.00							\$5,000,000.00
ACAPRODUSCA				\$69,055.85		\$4,250,000.00		\$500,000.00		\$4,819,055.85
ACECENTA			\$3,000,000.00	\$38,592.91						\$3,038,592.91
ACENTA					\$1,253,000.00					\$1,253,000.00
ACODEZO			\$2,000,000.00	\$13,657.88	\$900,000.00					\$2,913,657.88
ACODJAR				\$72,712.81	\$2,535,060.00		\$2,000,000.00			\$4,607,772.81
ACOMAM	\$300,000.00		\$300,000.00	\$17,075.79					\$400,000.00	\$1,017,075.79
ACOPACC				\$51,885.00						\$51,885.00
ACOCOMET					\$88,300.00					\$88,300.00
ACOPACTO			\$2,500,000.00	\$21,825.00						\$2,521,825.00
ACOPUS			\$1,822,415.45	\$13,369.32						\$1,835,784.77
CODEZA		\$10,259,360.72	\$1,000,000.00	\$20,275.12	\$1,175,567.00					\$12,455,202.84
FEDECOOPADES								\$45,000.00		\$45,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,300,000.00</b>	<b>\$10,259,360.72</b>	<b>\$22,622,415.45</b>	<b>\$458,586.34</b>	<b>\$8,403,877.00</b>	<b>\$4,250,000.00</b>	<b>\$7,000,000.00</b>	<b>\$545,000.00</b>	<b>\$400,000.00</b>	<b>\$58,239,239.51</b>

Cabe mencionar que se han ratificado treinta y seis créditos aprobados por la Gerencia Corporativa, en la línea de Créditoseguro, para el pago inmediato de las pólizas de seguro institucionales de las cooperativas afiliadas.

**D. Revisión de Informes Gerenciales.**

Se analizan los siguientes apartados:

a. Saldo de cartera de préstamos al mes de diciembre/24.

Se analizó la evolución de la cartera de préstamos mensual, durante el año 2024 y la variación de los saldos en relación al mes anterior.

**E. Reporte de cartera afectada con sus categorías de riesgo.**

La cartera de préstamos cerró para el 2024 con un valor de \$131,829,301.82, con total de 197 préstamos, con saldo de créditos en categoría "AA" \$129,975,544.73 que representa 98.59% y en "F" \$1,853,757.09; con un indicador de morosidad del 1.41%.

En cuanto a la provisión se ha cumplido con el 100% de lo requerido por un valor de \$1,854,391.33

**F. Seguimiento mensual de la implementación de la Unidad de Crédito MYPE.**

Este comité ha revisado los informes de cierre del año 2024 de la línea de actividades productivas de las trece cooperativas que impulsan a través del financiamiento al apoyo a microempres-



rios en las zonas de influencias de cada cooperativa, en la cual se ha identificado crecimiento de la cartera MYPE, con un saldo de cartera de \$51,021,984

COOPERATIVA	CARTERA PRÉSTAMOS MYPE	PRÉSTAMOS MYPE	COLOCACIÓN MYPE	PRÉSTAMOS MYPE	PROMEDIO PRÉSTAMOS MYPE
ACACESPSA	\$3,388,510	420	\$165,900	28	\$5,925
ACODJAR	\$4,502,058	814	\$235,390	40	\$5,885
ACOPACC	\$2,796,189	372	\$49,900	5	\$9,980
ACACU	\$6,225,967	1309	\$213,748	45	\$4,750
ACOCOMET	\$1,538,969	452	\$42,450	22	\$1,930
ACOPACTO	\$2,467,501	439	\$63,860	19	\$3,361
ACECENTA	\$10,703,679	1343	\$346,750	40	\$8,669
ACACME	\$2,492,140	395	\$38,500	5	\$7,700
ACACESPRO	\$659,945	120	\$24,500	4	\$6,125
EL AMATE	\$107,570	17	\$4,000	1	\$4,000
CODEZA	\$5,220,720	941	\$72,964	23	\$3,172
ACACCIBA	\$535,927	487	\$76,797	97	\$792
ACACYPAC	\$4,350,429	683	\$63,900	18	\$3,550
ACACEMIHA	\$529,859	119	\$-	0	\$-
ACACSEMERSA	\$4,396,840	678	\$33,450	6	\$5,575
ACODEZO	\$1,105,682	264	\$-	0	\$-
<b>TOTAL</b>	<b>\$51,021,984</b>	<b>8853</b>	<b>\$1,432,109</b>	<b>353</b>	<b>\$4,057</b>

**G. FIREMPRESA**

Revisión mensual de la recuperación del fondo en administración de cartera en el Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas. Cerrando en el 2024 con un saldo de cartera de \$16,092,056.52.

**4. COMITÉ DE EDUCACIÓN Y MERCADEO**

**GESTIONES REALIZADAS / ACCIONES TÁCTICAS**

**CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE:**

Escuela de formación cooperativa para asociados y asociadas de las cooperativas afiliadas.

Bajo el esquema de la POLÍTICA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN COOPERATIVA, cuyo fin es formar futuros asociados(as) empoderados y comprometidos con el modelo cooperativo, fortaleciendo la identidad y fidelidad cooperativa, el Comité de Educación continúa trabajando el proceso para la socialización con el nivel gerencial y las estructuras dirigencial de FEDECACES.

**Formación y contribución del Comité de Educación.**

Contribuyendo a la política de juventud y a los ejes de la Planificación Estratégica del Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES 2021-2025, el Comité de Educación y Mercadeo, ha diseñado y ejecutado un encuentro a nivel nacional con los jóvenes vinculados a nuestras cooperativas afiliadas; cuyo objetivo es planificar actividades estratégicas, que permita instalar los Comités de Jóvenes Cooperativistas en las asociaciones cooperativas afiliadas a FEDECACES.

Los miembros del Comité de Educación de FEDECACES han participado en temas de formación cooperativa impartida por la Fundación Asesores para el Desarrollo, en correspondencia a la política de participación.

**LIDERAZGO E INCIDENCIA INSTITUCIONAL**

**Fortalecimiento Institucional.**

Se participó activamente en las jornadas programadas por la dirigencia nacional, compartiendo el Comité de Educación el trabajo y asumiendo el compromiso de cumplir nuestras proyecciones.

Nuestra agenda de trabajo 2024, se ejecutó según lo programado; realizando 12 reuniones ordinarias y 5 de trabajo en forma presencial y virtual, que permitieron orientar las actividades del Comité de Educación, seguimiento al entorno y actividades del SCFF; lo que ha permitido el fortalecimiento institucional.



## 5. DIRECTIVAS ZONALES

### DIRECTIVA ZONAL 1

- Participación de mercado de las Cooperativas de la Zona Uno (en dólares).

No.	Cooperativas	Capital Suscrito	No. de asociados	Total Activos	Total Captaciones	CARTERA BRUTA (Sin incluir intereses por cobrar)
1	ACACEMIHA DE R.L.	3,236,234.83	5,522	23,638,097.11	14,449,576.02	19,367,107.31
2	ACACRECOSE DE R.L.	5,427,062.13	19,267	64,842,921.79	44,434,171.70	54,439,983.90
3	ACACYPAC	10,037,386.05	33,320	110,687,607.35	84,491,258.01	77,529,943.89
4	ACAPRODUSCA DE R.L.	6,114,991.40	22,311	61,543,305.16	44,869,835.19	43,733,430.44
5	ACAYCCOMAC DE R.L.	7,437,424.51	13,556	75,850,595.77	58,426,879.68	52,698,666.99
6	ACECENTA DE R.L.	7,743,898.98	25,522	91,818,020.76	64,590,244.48	74,511,510.50
7	ACOPACC DE R.L.	4,001,266.89	36,016	79,837,849.00	64,673,852.14	58,873,581.98
8	ACOPACTO DE R.L.	4,006,122.01	12,514	43,105,543.57	24,472,308.43	35,713,837.65
9	ACOPUS DE R.L.	3,565,464.32	2,637	19,445,813.45	12,057,446.70	16,565,100.64
10	CODEZA DE R.L.	3,134,621.00	12,333	38,428,447.33	23,615,608.80	30,765,385.34
11	EL AMATE DE R.L.	460,079.75	149	6,816,996.01	2,500,758.29	5,944,680.62
	TOTALES	55,164,551.87	183,147	616,015,197.30	438,581,939.44	470,143,229.26

### Expansión geográfica

La Zona Uno, está conformada por 13 Cooperativas, que integran 77 puntos de atención en la Red de Cooperativas, que brinda todos los servicios financieros que se promueven como Sistema:

NO.	Departamentos	Departamentos	Puntos de atención	Presencia en
1	ACACYPAC	Chalatenango San Salvador	10	Nueva Concepción, Chalatenango, La Palma, El Paraíso, Dulce Nombre de María, La Laguna, Concepción Quezaltepeque, Apopa, Pericentro Apopa, Metrocentro San Salvador
2	ACAYCCOMAC	Chalatenango San Salvador	5	Agua Caliente, Chalatenango, El Coyolito, San Ignacio, Centro Comercial Yram San Salvador
3	ACOPACC	San Salvador Chalatenango La Libertad La Paz	14	Aguilares, Guazapa, Nejapa, Ciudad Delgado, Tejutla, La Reina, Azacualpa, San Pablo Tacachico, Quezaltepeque, Santiago Nonualco, San Rafael Obrajuelo, Amayo, Aguilares El Encuentro, San Juan Opico
4	ACAPRODUSCA	Cuscatlán Cabañas San Salvador Santa Ana	8	Suchitoto, San Bartolomé Perulapía, San Rafael Cedros, Tejutepeque, San Martín, Jutiapa, Cojutepeque, Santa Ana
5	ACOPUS	San Salvador San Miguel	3	Ciudad Universitaria, San Salvador, San Miguel
6	ACACEMIHA	San Salvador	3	Oficina Central, Centro de Gobierno, Plaza El Sol Mejicanos
7	ACACES	San Salvador La Libertad	3	Alameda Roosevelt, Avenida Olímpica, Plaza Merliot
8	CODEZA	La Libertad Sonsonate	4	Lourdes Colón, Antiguo Cuscatlán, Opico El Encuentro, Sonsonate
9	ACOPACTO	La Libertad San Salvador La Paz Sonsonate	6	Santa Tecla, Puerto La Libertad, Zaragoza, Planes de Renderos, San Luis la Herradura, Armenia
10	ACECENTA	La Libertad San Salvador La Paz Usulután	11	Santa Tecla, Metrocentro Lourdes Colón, Metrocentro San Salvador, Alta Vista Ilopango, San José Guayabal, Zacatecoluca, Salvador del Mundo, Centro Comercial Plaza Mundo, Centro Comercial Argoz, Metrosur, Jiquilisco
11	ACACRECOSE	San Salvador La Paz	8	Oficina Central San Marcos, Mercado San Marcos, Centro Comercial El Encuentro San Marcos, Unicentro Soyapango, Rosario de la Paz, Olocuilta, San Pedro Masahuat, Centro Comercial El Encuentros San Martín
12	EL AMATE	San Salvador	1	San Salvador
13	ACEISPRMEN	San Salvador	1	San Salvador

### Actividades del Plan de Trabajo

Los directivos recibieron inducción sobre el quehacer de este organismo y su normativa interna:

- Reglamento Interno de la Asamblea y Directiva Zonal Uno de FEDECACES;
- Reglamento de Dietas, Reintegro de gastos, transporte y viáticos para directivos de FEDECACES;
- Política de Participación de la Dirigencia y Empleados en Capacitaciones y Eventos Corporativos, la cual les fue entregada de forma digital.



Promoción y seguimiento que realiza la Directiva Zonal Uno en la implementación de los componentes sociales

COOPERATIVAS	Escuela de Formación y Comité de Educación para Asociados	Género y Juventud, adopción y divulgación de la política de jóvenes	Comité de Género o Mujeres
ACOPUS	En proyecto	Conformación del comité de jóvenes y se incorporan al Comité de Educación.	Conformado el Comité de Equidad de Género, es un comité muy activo, realizan actividades específicas.
ACACEMIHA	Escuela Cooperativa en convenio con la Universidad Pedagógica de El Salvador.		Comité de Género coordina los temas de mujeres, se inició un tema de Emprendedurismo.
ACACYPAC	Constituido y con 10 años de ejecución	Conformando Comité con los becarios	Desarrollan el programa "La Rosa Verde" y se ha iniciado un escuela de formación para integrar el Comité de Mujeres.
ACECENTA	Definición de política	Proyección, identificando buenas prácticas	En proceso de implementación, observando buenas prácticas.
ACOPACTO	Formación a la dirigencia	Base juvenil con los jóvenes que han participado en los certámenes de oratoria y mantienen acercamiento con las autoridades de los centros escolares.	Han formulado una malla curricular para formación, se tiene el producto "Avanza Mujer", con un ahorro programado de hasta \$50,000.00
ACAYCCOMAC	Diplomado de Formación Cooperativa y se cuenta convenio con la Universidad Andrés Bello	Conformado y en ejecución desde 17 años y conducido por los mismos jóvenes.	Conformado el Comité de Género.
ACOPACC	Conformado hace 8 años la Escuela de Formación Cooperativa, para empleados y directivos.	Conformado hace 10 años.	Conformado hace más de 10 años
ACACRECOSC			Realizan actividad vinculada al servicio de ahorro denominado "Mujer Activa", en el que participan 1,600 asociadas.

**Representación e integración cooperativa**

La Directiva Zonal Uno, atendió la invitación para participar en Asambleas Anuales; actividad que permite el intercambio de experiencias y vincularnos como dirigentes en la Red de Cooperativas FEDECACES.

- ACECENTA, 23 de febrero
- CODEZA, 21 de marzo
- ACACEMIHA, 23 de marzo

En junio, se coordinó reunión con Seguros Futuro para dar a conocer las herramientas para la administración de la cartera de pólizas de seguros. Participaron 99 asistentes en cargos del Consejo de Administración, Gerencias Generales, Encargados de Negocio y Referentes de Seguros.

Se sostuvieron reuniones con los representantes de delegados de las Cooperativas ante el

INSAFOCOOP, dando a conocer las gestiones realizadas en su calidad de representantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito ante el Consejo de Administración del INSAFOCOOP.

Se promovió la participación en la conferencia de mujeres con la asistencia de 120 representantes de la Zona Uno: ACOPACTO, ACECENTA, ACOPUS, ACACEMIHA, ACACRECOSC, ACAYCCOMAC, CODEZA, ACAPRODUSCA y EL AMATE.

Se ha promovido la metodología de Balance Social. Como resultado han participado en las jornadas de formación las siguientes cooperativas: CODEZA, ACOPUS, ACACEMIHA, ACECENTA, ACAYCCOMAC, ACOPACTO y ACACRECOSC.

**Pasantías realizadas entre las Cooperativas de la Zona Uno**

Pasantías realizadas para promover la conformación y funcionamiento de mujeres:

AGOSTO	NOVIEMBRE
ACOPUS de R.L - ACAYCCOMAC de R.L.	ACACEMIHA de R.L - ACAYCCOMAC de R.L.
ACECENTA de R.L - ACAYCCOMAC de R.L.	
ACOPUS de R.L - ACECENTA de R.L.	

**Seguimiento a la Matriz de Soporte Corporativo**

Se conocieron los avances de aprovechamiento del soporte corporativo en las Cooperativas de la Zona Uno:

- **Tarjetas.** Se presentaron las cifras de las 6 Cooperativas que participan desde el año 2012 con tarjeta de débito y desde el 2021 con tarjeta de crédito, y de las 10 cooperativas que implementaron el servicio de tarjeta de débito.
- **FIREMPRESA.** Se presentó situación de la cartera de préstamos de FIREMPRESA a diciembre de 2022, marzo de 2023 y noviembre 2024.
- **Anteproyecto de Ley.** Situación de las cooperativas ante las iniciativas de ley que establecen que eventualmente podrían ser supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Se analizó la situación de las cooperativas que se encuentran en el proceso de ajustes de la brecha normativa. En este contexto, se agradece el esfuerzo realizado por el Consejo de Administración de ACAPRODUSCA, que gestionó audiencia con diputados.

**Participación en actividades convocadas por el Consejo de Administración**

Los miembros de la Zona Uno participaron en el 6to. Encuentro del Trinomio, realizado del 22 al 25 de mayo del 2024, conociendo su contenido y se realizó la correspondiente evaluación.



En la jornada de la Dirigencia Nacional se participó de la evaluación del Plan de Trabajo de FEDECACES, del 5 al 7 de septiembre de 2024.

Entre los aspectos importantes abordados en la referidas jornadas, se encuentran las 4 “C”: COHESIÓN, COHERENCIA, CONFIANZA Y COMPROMISO y conocer la temática de proyectos de ley de bancos cooperativos. También se analizó el funcionamiento de la Directiva Zonal.

**DIRECTIVA ZONAL 2**

La Directiva Zonal Dos de FEDECACES, diseñó y ejecutó el plan de trabajo 2024, en correspondencia a las directrices del Consejo de Administración de FEDECACES y acorde a su rol.

**a) COBERTURA**

Las seis cooperativas que integran la Zonal Dos de la Red Cooperativa FEDECACES: ACACSEMERSA, ACOCOMET, SIHUACOOOP, ACACME, ACACESPSA y ACACI, con presencia en 19 municipios del país y con 29 agencias y más de 92,326 asociados, al cierre del ejercicio de 2024. Acumulan Activos un monto de \$310,7 millones; en Cartera de Préstamos un monto de \$265,2 millones; Cartera de Ahorro un monto de \$229,6 millones; Aportaciones un monto de \$36,8 millones; cifras a diciembre 2024.

**b) CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE.**

Las Asociaciones Cooperativas afiliadas participaron activamente en jornadas, seminarios, diplomados y eventos realizados por la Fundación Asesores para el Desarrollo.

**c) PROGRAMA DE GOBERNABILIDAD**

Se han participado en dos eventos de la Dirección Nacional y encuentros zonales como parte del Programa de Gobernabilidad desarrollados por FEDECACES.

**d) POLÍTICA DE GÉNERO**

Durante el año 2024, la Directiva Zonal mantuvo la participación en la estructura dirigen- cial de mujeres en FEDECACES; aspecto que facilita mantener el impulso y socialización de la Política de Equidad de Género en cooperativas de la Zonal Dos.

**e) BALANCE SOCIAL**

La formación en la planificación y ejecución con identidad con la comunidad con la im- plementación y desarrollo metodológico del instrumento “BASACOOOP”, de la Fundación Asesores para el Desarrollo, en las cooperativas de Zonal Dos, determinante para fortalecer los lazos con nuestros asociados y la comunidad.

**f) COHESIÓN, LIDERAZGO E INCIDENCIA INSTITUCIONAL**

Se participó internamente en las jornadas de análisis y debate del marco legal cooperati-

vo, marcado en el año 2024, por propuestas de proyectos presentados por el Ministerio de Economía y CAPRES, aprobados por el pleno Legislativo. El Grupo de Liderazgo de Incidencia y el Comité de Incidencia de FEDECACES, con las cooperativas y Federaciones Cooperativas, unimos esfuerzos para incidir en las propuestas en defensa del origen, his- toria y naturaleza del sector cooperativo salvadoreño.

**DIRECTIVA ZONAL 3  
EXPANSIÓN GEOGRÁFICA**

La directiva zonal tres está formada por 6 cooperativas titulares y 42 puntos de servicios dis- tribuidos en 13 departamentos del país.

COOPERATIVAS	No. Agencias	Ubicación puntos de servicio	Departamentos
ACACCIBA	12	Ciudad Barrios, Chapeltique, San Miguel, Carolina, San Luis de la Reyna, San Gerardo, Guatajiagua, Gotera, Ciudad el Triunfo, El Transito, San Salvador, Cara Sucia.	1. La Unión, 2. San Miguel,
ACODJAR	14	San Sebastián, Cojutepeque, Ilobasco, San Vicente, San Salvador, Nombre de Jesús, Ciudad Victoria, San Isidro, Ciudad Dolores, Sensuntepeque, San Esteban Catarina, San Miguel, Santa Ana y Zacatecoluca	3. Usulután, 4. Morazán, 5. San Vicente,
ACACU	8	La Unión, Centro, San Miguel, Usulután, Gotera, Santa Rosa de Lima, San Salvador, Santa Tecla	6. Cuscatlán, 7. Cabañas, 8. La Paz
ACODEZO	4	Hato Nuevo, San Miguel Centro, Centro Comercial El Encuentro, Santiago María	9. Chalatenango, 10. San Salvador,
ACOMAM	3	Meanguera, Perquín, Osicala	11. La Libertad y 12. Ahuachapán
ACACESPRO	1	San Miguel	13. Santa Ana

**FUNCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA ESCUELA PARA ASOCIADOS EN LAS COOPERATIVAS**

La Directiva Zonal Tres por medio de los representantes de las cooperativas dio seguimiento a los siguientes aspectos vinculados a la educación de asociados, empleados y directivos

1. desarrollo de jornadas de educación de asociados en ACACCIBA, ACACU, ACACESPRO, ACODEZO y ACOMAM
2. Se compartió la experiencia de trabajo del comité de ACACU con el objetivo de promo- ver prácticas en laos procesos educativos de las cooperativas

**LA DIRECTIVA ZONAL PARTICIPA EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO**

1. El 100% de las cooperativas de la zona inscriben participantes en los distintos niveles de formación, que impulsó la Fundación Asesores durante el año 2024



- 2. El 90% de nuestra dirigencia participó en el programa de formación 2024 que desarrolló la Fundación Asesores
- 3. Los miembros de la Directiva Zonal participan en el programa de formación 2024, mediante la aplicación de la política de participación de la Dirigencia Nacional (participan becados fruto de que sus cooperativas inscriben delegaciones en el programa de formación)
- 4. Como resultado de la participación en el programa de formación se cuenta con talento humano con más compromiso en el desarrollo de las cooperativas

**COORDINACION ZONAL**

- ▶ En el año 2024 desarrollamos exitosamente la Asamblea Zonal, donde se reestructuró la directiva y se nombró las respectivas ternas para la dirigencia de FEDECACES
- ▶ Continuamos la dinámica de rotar la sede para las reuniones ordinarias de la Directiva Zonal Tres
- ▶ Por medio de los delegados de las cooperativas sistemáticamente se monitoreo los aspectos relevantes del trabajo de las mismas
- ▶ En la gestión zonal es importante resaltar la participación activa de todos los miembros

**DIRIGENCIA NACIONAL**

- ▶ Se participó activamente e los eventos de la dirigencia nacional convocados por el Consejo de Administración de FEDECACES
- ▶ Se realizó efectiva coordinación con el delegado del Consejo de Administración ante la Directiva Zonal
- ▶ El trabajo de la Directiva Zonal fue revisado y validado por la Junta de Vigilancia de FEDECACES en 2 visitas desarrolladas durante el año

**MONITOREO DE CONTEXTO E INCIDENCIA INSTITUCIONAL**

- ▶ La directiva zonal cuenta con la comisión zonal de incidencia, quienes garantizan el seguimiento territorial de los temas que afectan al sector
- ▶ Como Directiva zonal aportamos al debate de proyectos de ley y gestionamos reuniones con diputados para presentar nuestras observaciones
- ▶ 2 representantes de la zona son miembros del equipo del liderazgo de incidencia

**JUVENTUD**

Fruto de la socialización de la política de juventud, el 100% de las cooperativas de la zona implementan de manera integral dicha política con los siguientes logros:

- ▶ Se cuenta con base juvenil y comité de jóvenes en ACACU, ACODJAR, ACOMAM, ACODEZO, ACACCIBA y ACACESPRO
- ▶ Se promueve la participación de jóvenes en la estructura dirigenal en ACACU, ACACESPRO, ACODEZO y ACOMAM
- ▶ El 100% de las cooperativas de la zona participan en el programa de oratoria auspiciado por Seguros Futuro

- ▶ Desarrollamos el segundo encuentro de la Juventud cooperativa de la zona en una jornada de reflexión del rol de la juventud en el desarrollo de las cooperativas. En dicho evento contamos con la presencia de jóvenes de ACACU, ACODEZO, ACOMAM y ACACCIBA

**EQUIDAD DE GÉNERO**

- ▶ Continuamos el monitoreo de la participación de mujeres líderes en los cuerpos directivos de las cooperativas de la zona. Cerramos este ejercicio con el 60% de la estructura zonal
- ▶ En abril y mayo se monitoreó la participación de mujeres en los cuerpos directivos de las cooperativas, estableciendo para 2024 la estructura dirigenal de la siguiente manera:
  - ▶ Mujeres 54.81%
  - ▶ Hombres 45.19%
- ▶ Se ratificó la participación de la representante de la Directiva Zonal Tres en el comité corporativo de mujeres,
- ▶ Durante el año 2024 se incorporó al Comité Corporativo de Mujeres la representación del Comité de Educación y de Crédito, ambas representantes de cooperativa de la zonal tres
- ▶ Las compañeras de la Directiva Zonal Tres en pleno, participan en el Comité corporativo ampliado de mujeres,
- ▶ Se promovió la participación de mujeres de las cooperativas de la zona en la Convención Internacional de la Mujer, desarrollada en octubre 2024 por la Fundación Asesores

**ADOPCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ESTANDARES NORMATIVOS DEL SCFF**

El desarrollo de las disciplinas de autorregulación en la Red de Cooperativas FEDECACES, en previsión para el adecuamiento normativo implicó el monitoreo sistemático del desarrollo de las cooperativas de la zona con las acciones siguientes:

- 1. Con el apoyo del equipo técnico de la gerencia de Supervisión y Normativa, se compartió información de las cifras consolidadas más importantes de las cooperativas de la zona

Variables	Saldos en dólares
Activos	362, 421, 369
Préstamos	285, 477, 678
Ahorros	262,814,083
Aportes	32,403,756
Reservas	9,217,529
Excedentes	865,673
Asociados	115,195

- 2. Cada mes los representantes de las cooperativas presentan informe de los aspectos más relevantes respecto a gobernabilidad, colocación, mora, afiliaciones, actividades educativas y actividades de responsabilidad social



### MONITOREO DE CAMPAÑA DE EXPANSIÓN DE LA RED DE COOPERATIVAS

- ▶ Considerando el entorno legal se dio lineamientos a los delegados de las cooperativas en la zona, para que se replanteara la expansión cooperativa
- ▶ Se Orientó que se revisara el cumplimiento de las medidas seguridad para la apertura, funcionamiento y cierre de agencias según la NPB1-14 artículos 4 y 5

### MONITOREO DE IMAGEN Y POSICIONAMIENTO DEL SCFF

- ▶ En coordinación con los gerentes de las cooperativas se revisó la situación de imagen institucional de las agencias (colores, logos, área de atención al asociado)
- ▶ Apoyamos los eventos de activación de marca que la Fundación Asesores para el Desarrollo promovió en la zona en distintas fechas

### POSICIONAMIENTO DE MARCA DE MANERA COLECTIVA

- ▶ Monitoreamos los eventos de posicionamiento de marca de manera local de las cooperativas ACODJAR, ACACCIBA, ACACU y ACOMAN
- ▶ Continuamos con la estrategia de participar colectivamente en las festividades del departamento de San Miguel, logrando en el 2024 participar colectivamente en:
  - Participación en evento de presentación de candidatas
  - Participación en correo inaugural
  - Participación en el evento de elección de la Reina del Carnaval
  - Participación en el desfile del Festival Mariano, procesión de la Virgen de la Paz
  - Participación en el desfile del Carnaval Migueleño

Agradecemos a las cooperativas participantes: ACOMAM, ACODEZO, ACECENTA, ACACESPRO, ACACCIBA, ACODJAR, ACACU, ACOPIUS, FEDECACES Y SEGUROS FUTURO.

## 6. REPRESENTANTE EN ORGANISMOS AFINES

### COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS-ACI

Estimados delegados representantes de las diferentes cooperativas que conforman la Red de Cooperativas FEDECACES como miembros del consejo es un honor brindarles el respectivo informe de manera resumida correspondiente al año 2024.

1. La Organización de las Naciones Unidas ONU emitió una resolución que proclama para este 2025 como AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS y establece como objetivos primordiales los siguientes
  - A) AUMENTAR LA CONCIENCIA PÚBLICA. Donde se destaquen las contribuciones de las cooperativas al desarrollo Sostenible y el Empoderamiento de las personas.
  - B) PROMOVER EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO. Para fortalecer los sistemas de apoyo empresarial a las cooperativas incluida la disponibilidad del crédito.
  - C) ABOGAR POR MARCOS DE APOYO. Alentar a los países a desarrollar un entorno legal y político propicio para el crecimiento y desarrollo de las cooperativas.
  - D) INSPIRAR LIDERAZGO. Fomentar un Liderazgo decidido e involucrar a los jóvenes en el movimiento cooperativo.
2. El Consejo de Administración de ACI de las Américas, promovió la creación de comités regionales nacionales, para tener un impacto y visibilidad. Para Las Cooperativas de Las Américas, ha sido importante mantener vinculación permanente con el Board Mundial de la ACI para incidir en favor de la región.
3. Suceso importante de mención es sobre la renuncia de la Presidenta Graciela Fernández, ante el Consejo de Administración de la ACI. Según los estatutos, asumió el cargo el compañero Brasileño, José Alves de Sousa. Como Representantes institucionales, hemos dado a conocer cómo funciona la Red de Cooperativas FEDECACES y buscamos Alianzas Estratégicas con otros Organismos para establecer agendas de ayuda mutua cuyo objetivo son la mejora de las relaciones Institucionales.

Así Nuestro Informe.

Héctor David Córdova y Roberto Antonio Hernández García

### INFORED

Estimados Asambleístas Representantes de Cooperativas de Fedecaces, es para mí un orgullo brindarles un resumen de las actividades realizadas durante el año 2024 como Representante ante INFORED, de la cual FEDECACES es Accionista y la que represento dignamente. Durante el año 2024 realizamos dos reuniones mensuales una virtual y la otra presencial donde abordamos lo siguiente:

- Informe de cierres operativos, monitoreando las principales variables financieras, análisis de los ingresos y gastos comparativos;
- Informe de Oficialía de Cumplimiento y riesgos de los agentes económicos;



- Lectura de correspondencia de la SSF e informes SABAO con sus respectivas respuestas y planes de acción;
- Seguimiento al plan de trabajo del área de gestión de riesgo, seguimiento a informes de auditoría interna y externa;
- Aprobación del reglamento del comité de innovación tecnológico;
- Presentación de buenas prácticas de gobierno corporativo, propuestas de apertura de depósitos a plazo, aprobación de pruebas de continuidad del negocio, actualización del organigrama de INFORED.
- Nombramiento del oficial de seguridad de la información;
- Correspondencia de la FGR y Defensoría del Consumidor, propuesta de implementación y migración a office 365 a partir del 2025;
- Informe sobre Proceso Administrativo Sancionatorio Iniciado en Contra de INFORED al cual se le está dando su respectivo seguimiento.

El uno de octubre se emitió la primera factura electrónica de INFORED, se enviaron respuestas a tres observaciones de la Defensoría del Consumidor relacionadas al registro único de proveedores de bienes y servicios en comercio electrónico.

Los Ingresos del Presente Ejercicio fue el siguiente: \$1,199,615.27

Los Gastos: \$804,757.65

Utilidad del presente Ejercicio: \$134,588.43

#### Así mi Informe

Roberto Antonio Hernández

#### CC-SICA – EL SALVADOR

Para cumplir los objetivos de la representación en dicho capítulo se realizaron reuniones que permitieran a los diferentes sectores de la sociedad civil incorporarse a la discusión de temas de interés para el país y la región. Participando en el grupo asesor, se consensaron opiniones de países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y la Unión Europea; acordando lo siguiente: Revisar propuesta de declaración conjunta. Referido al Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, para que las funciones y responsabilidades del grupo asesor, se conocieran en las reuniones de Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible. Se acordó participar de forma virtual en el Foro de Diálogo con la Sociedad Civil UE-Centroamérica.

En visita de funcionarios de la Comisión Europea en El Salvador se abordó la implementación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (particularmente respecto a los temas laborales y ambientales establecidos en el Título de Comercio y Desarrollo Sostenible).

Se participó en el Foro organizado por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), dicha actividad promueve reducir las brechas de género con enfoque en el campo del comercio internacional.

Consideran que las empresas en la región centroamericana tienen una amplia oferta de productos en diferentes sectores económicos para posicionarse en los mercados nacionales o internacionales; sin embargo, las empresas lideradas por mujeres enfrentan obstáculos como el acceso al financiamiento para llevar a cabo sus planes de negocios o aumentar sus ventas. Se contó con la participación de 30 empresas salvadoreñas del sector agroalimentario, lideradas por mujeres y 6 instituciones financieras. En esta actividad es de mencionar que se participó presentándonos como la única federación con sus cooperativas que la integran como una alternativa diferente a otros sectores comerciales.

#### Así mi informe.

Ana Ester Galindo

#### FIDECOOP-ES, S.A DE C.V

A continuación, se presenta un resumen de los principales resultados logrados para el año 2024 en la gestión de FIDECOOP-ES, S.A DE C.V.:

1. Los activos totales cerraron en \$ 626,699.56, caracterizados por:
  - a) La cartera de crédito alcanzó \$ \$585,812.61, concentrada principalmente en la línea de Consumo, Vivienda, Comercio y Producción. Los números de usuario fueron 290 usuarios y 297 créditos
  - b) Se ha fortalecido la reserva de incobrabilidad de crédito para generar condiciones para enfrentar las posibles pérdidas por riesgo crediticio, la cual cerró con \$ \$75,129.66.
  - c) Los préstamos por pagar están representados por deuda con FEDECACES que cerró con \$64,576.02. Se mantiene un buen record crediticio no reportándose atraso en los pagos.
  - d) El capital social total alcanzó \$ 444,720.00 en el cual FEDECACES tiene una participación de \$ 107,090.00, que representa el 24.08%.
  - e) Las utilidades del ejercicio alcanzaron \$ 18,690.01 con lo cual se reporta un patrimonio libre de pérdidas acumuladas;
2. Se ha participado en la Junta Directiva de FIDECOOP-ES, representando a FEDECACES, los funcionarios Licda. Gertrudis Molina y Lic. Misael Barahona.



## 7. COMITÉ CORPORATIVO DE MUJERES

El Comité Corporativo de Mujeres de FEDECACES, tiene como objetivo Promover la Equidad de Género a partir de la "Promoción de la participación de la mujer, en las estructuras de toma de decisión". para lograr la Equidad de Género en las Cooperativas, a través del cumplimiento de la Política aprobada por el Consejo de Administración cuyos objetivos específicos son:

- Proporcionar lineamientos encaminados a incorporar acciones afirmativas que fortalezcan el rol de las mujeres.
- Lograr que la equidad entre mujeres y hombres cooperativistas sea parte integrante en todo el quehacer de las Cooperativas, para evidenciar la práctica de la filosofía Cooperativa.
- Fomentar la participación y el empoderamiento de las mujeres en los procesos democráticos de sus cooperativas.

### Actividades relevantes desarrolladas durante el 2024

1. Realización de Reuniones tal como ha sido planificadas, 6 virtuales y 6 presenciales.
2. Autoformación en temas tales como: masculinidades, autoestima, empoderamiento de la mujer, autocuidado, política de adulto mayor, problemas de la obesidad y presentación de la Política de Equidad de Género.
3. Socialización de la Política de Equidad de Género, de acuerdo a requerimiento.
4. Conmemoración del día Internacional de la Mujer (8 de marzo), con la participación de 123 mujeres, entre Directivas y empleadas de la Corporación.
5. Participación en eventos de la Dirigencia Nacional y del grupo de incidencia de acuerdo a convocatoria.
6. Participación en capacitaciones de la Fundación Asesores para el Desarrollo de acuerdo a la política de participación.
7. Realización del censo de mujeres directivas de las Cooperativas del Sistema.
8. Elaboración de informe para Memoria de Labores 2024.
9. El 6 de julio se realizó la primera reunión virtual con la Coordinadora de Mujeres, conformada por el Comité ampliado que integra a todas las Mujeres Directivas, Gerencias y Jefaturas de la Corporación y mujeres Directivas de las Cooperativas. Con una participación de 84 mujeres, en donde se abordó el tema de Autonomía económica y su relación con la autonomía física y política en el desarrollo de la mujer cooperativa a cargo del Lic. Héctor David Córdova, Gerente de Gestión de Dirección Estratégica, de FEDECACES.
10. Promoción para participación en la Convención de Mujeres.
11. Participación en pleno del Comité Corporativo de Mujeres en la Convención Internacional de la Mujer, realizada en octubre.
12. Elaboración del Plan de Trabajo 2024.
13. Cumplimiento del 100% del Plan de Trabajo.

Así nuestro informe

## 8. COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

EL Comité Corporativo de Medio Ambiente, por mandato de Asamblea General de Asociados, y de acuerdo a la Política corporativa de gestión del medio ambiente, aprobada por el Consejo de Administración, realiza actividades que promueven la sensibilización para el cuidado del medio ambiente que tanto lo necesita. A continuación detallamos las actividades relevantes del período 2024:

- Se desarrollaron 5 reuniones del comité las que fueron en modalidad virtual y presencial. A fin de organizar las actividades planificadas.
- Autoformación en temas relacionados al Medio ambiente, tales como: cambio climático, huertos caseros, Tecnología y medio ambiente, la calidad del agua que bebemos, la biodiversidad.
- Elaboración y socialización de 3 boletines con educación ecológica, en temas de la biodiversidad, contaminación del agua y carta de Jefe Siux. Que se distribuyeron en los grupos de chat de organismos y personal de la Corporación. Así como mensajes ecológicos en pantallas ubicadas en las ventanillas y loby del edificio 1302 y área de servicio al cliente de Seguros Futuro
- Conmemoración del día de la tierra (22 de abril), con un mensaje ecológico, enviado a todo el personal.
- Conmemoración del día del medio ambiente (5 de junio), con una campaña de concientización del cuidado del medio ambiente, se visitaron todas las áreas de la Corporación, con el compromiso de cada uno de ser partícipes del cuidado del medio ambiente.
- Se impartió una charla sobre la importancia de los cultivos y alimentos orgánicos, presentada por el Ingeniero Agrónomo Miguel Ramírez, especialista en agricultura orgánica, coordinador del Movimiento de Agricultura Orgánica del El Salvador(MAOES).
- Participación en evento ecológico realizado el 5 de junio del mejor traje elaborado con material reciclable por la Cooperativa ACACCIBA de R.L.
- Participación en el foro de Economía y Medio Ambiente, promovido por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de El Salvador en el mes de octubre.
- Cumplimiento 100% del Plan de trabajo 2024.

Importante destacar que el Comité Corporativo de Gestión del Medio Ambiente, tiene presencia y participación de toda la Corporación FEDECACES, quienes hacen propias las acciones, manteniendo su compromiso en la promoción de los beneficios de la conservación del medio ambiente.



## 9. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO) legalmente constituido de acuerdo a la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo y su Reglamento cuyo objetivo es establecer los requisitos de seguridad y salud ocupacional que deben aplicarse en los lugares de trabajo; Presenta su informe de actividades relevantes realizadas en el año 2024, de acuerdo los elementos establecidos en el Programa de Gestión de Riesgos Ocupacionales:

### A. MECANISMOS DE EVALUACIÓN PERIÓDICAS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN.

1. Actualización del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales del 2024, el cual fue presentado a todo el personal.
2. Elaboración y establecimiento del Presupuesto para la ejecución del Programa 2024.
3. Cumplimiento del Programa de Gestión del año 2024 en un 100%.

### B. DENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS OCUPACIONALES.

1. Se han realizado 2 inspecciones para la identificación de Riesgos en las instalaciones y puestos de trabajo.
2. Control y adaptación de los riesgos identificados en las inspecciones realizadas por parte del comité (documentado).

### C. REGISTRO ACTUALIZADO DE ACCIDENTES, ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SUCESOS PELIGROSOS.

1. No se han presentado accidentes de trabajo que reportar al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
2. En reuniones mensuales, se analizó el informe de consultas médicas atendidas, y se tomaron las acciones de prevención, sobre todo en el período de epidemia del dengue.

### D. PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

1. Se actualizó el Plan de Emergencia y Evacuación institucional 2024, Actualización de planes de acción de cada brigada.
2. Presentación y capacitación del plan de emergencia y evacuación 2023 a todo el personal de la Corporación FEDECACES con la participación de las tres brigadas. La capacitación se realizó en modalidad virtual a fin de que todo el personal la recibiera.

### E. ENTRENAMIENTO DE MANERA TEÓRICA Y PRÁCTICA

1. Gestión y ejecución de capacitaciones teórico-práctico para las brigadas de: Evacuación y Prevención y combate de incendios del año 2024. Realizadas por los Bomberos Nacionales.

### F. PROGRAMA DE SALUD Y EXÁMENES MÉDICOS

1. Se realizaron exámenes de laboratorio a todo el personal de acuerdo al perfil médico de cada uno, a efecto de que puedan tomarse las acciones necesarias para el cuidado de la salud.
2. Realización de Feria de Salud, con apoyo de ISSS las victorias : Chequeo de índice de masa corporal, Presión Arterial, Vacuna antitetánica, Examen Visual, Glucosa en ayunas y Revisión y abastecimiento de botiquines de primeros auxilios.

### G. PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

- Para el año 2024 se realizaron las siguientes actividades de programas complementarios:
1. Charlas impartidas por personal del ISSS, de temas como: Prevención de adicciones, prevención de infecciones de transmisión sexual VIH/SIDA, y salud mental y salud reproductiva.
  2. Programa Actívate ( pausas laborales para hacer ejercicios)

### H. PLANIFICACIÓN DEL COMITÉ

1. Reuniones mensuales del comité (12 reuniones en el año)
2. Rotación de la presidencia del Comité (este año correspondió al representante del empleador)
3. Elaboración y presentación de informe del Comité al Consejo de Administración del año 2023.

### I. PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

1. Presentación de mensajes de concientización sobre temas de VIH, drogas y alcohol en pantallas ubicadas en área de cajas, edificio 1302 y Centro de capacitación y mensajes a través de los grupos de WhatsApp.

### J. PROGRAMA PREVENTIVOS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

1. Participación en convención internacional de la mujer octubre 2024. Con temas relacionados con la Mujer.
2. Participación en la conmemoración del día de la mujer 8 de marzo del 2024.



## 10. ADMINISTRACIÓN DE COOP PROTEGE

COOP PROTEGE de R.L., es parte de la estrategia de desarrollo institucional cooperativo promovida por FEDECACES de R.L., y acompañada por SEGUROS FUTURO A.C. de R.L., y con la anuencia de las cooperativas afiliadas y personas naturales, ha evolucionado de forma positiva en su posicionamiento y fortalecimiento institucional, con el propósito de fomentar un mecanismo de estabilización y protección de ahorros dentro de las cooperativas de la RED FEDECACES, que favorecerá a todos los asociados depositantes y aportantes.

A continuación, se presentan las principales actividades realizadas en el año 2024:

a) Se realizó la VIII Asamblea General de asociados, el viernes 16 de febrero del año 2024, en las instalaciones de FEDECACES.

b) Afiliación de Cooperativa CODEZA DE R.L

c) El Comité de Servicios Profesionales y Riesgos, ha dado seguimiento a la calificación de riesgos, haciendo referencia al "RADAR" de calificación de Riesgo de las cooperativas afiliadas a COOP PROTEGE, destacando los siguientes riesgos: Entorno legal, políticas de control interno, morosidad, cobertura de reservas, pérdidas esperadas de créditos, liquidez y con base a los Indicadores de Alerta Temprana.

d) Se continuó con la recepción del pago trimestral de primas de las cooperativas usuarias, con el propósito de fortalecer la capacidad patrimonial y financiera de COOP PROTEGE DE R.L.

e) FEDECACES como apoyo a la consolidación de COOP PROTEGE DE R.L., como esfuerzo institucional corporativo, mantiene otorgado un préstamo subordinado por \$942,697.51, a tasa del cero por ciento.

f) Los Directivos de COOP PROTEGE, participaron en los siguientes eventos y capacitaciones:

- Webinar Transformación Digital de la Red de Cooperativas FEDECACES.
- Encuentro del Trinomio.
- Comité de Mujeres.
- Reuniones de Fondos de Red Latinoamericana de Fondos de Protección.
- Conmemoración del día Internacional de la Mujer.
- Capacitación de Leyes aplicables a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Webinar "Introducción al Gobierno Corporativo".
- Encuentro de la Dirección Nacional.
- XVII Convención Financiera Latinoamericana denominada "Líderes del Cambio"
- Webinar la salud es primero, cuida y protege tu salud.
- Webinar Cultura de prevención a través de los seguros

- Webinar Ciberseguridad ¿Y mis datos para qué los quieren?
- Convención internacional de la Mujer "Mujeres que Brillan".
- Webinar nuestra voz, nuestro futuro, fomentando la confianza y el crecimiento juntos.
- Webinar sobre Tema "servicios financieros digitales y panel fórum "ecosistemas digitales para la inclusión financiera"
- Webinar "recepción y envío de dinero Airpack y Western Unión"
- Capacitación sobre Formación y manejo del uso de la plataforma de Basocoop para la elaboración de reportes de balance social cooperativo
- Diplomado Implementación de la Cultura de Gestión de Riesgos de LDA/FT/FPDM.
- Webinar impartido por la Red Latinoamericana de Fondos de Protección



# LXII

ASAMBLEA  
GENERAL  
FEDECACES



GERENCIAS Y JEFATURAS CORPORACIÓN FEDECACES



SERVICIOS FINANCIEROS Y CAJA CENTRAL



TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA



ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA



SEGURIDAD INFORMÁTICA



SUPERVISIÓN Y NORMATIVA



FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO



DESPACHO RESPALDO





# LXXII

## ASAMBLEA GENERAL FEDECACES



## V INFORME OPERATIVO

### 1. SERVICIOS FINANCIEROS Y CAJA CENTRAL

#### Red de Cooperativas "RedActiva"

El servicio de RedActiva sigue siendo "la diferencia competitiva" al servicio de la membresía. Participan 24 Cooperativas con un total de 145 agencias en todo el país.

Se atendieron 211,008 operaciones con un crecimiento del 6%, con transacciones de \$52,629,152 se creció el 5%, con respecto al 2023. En RedActiva están incorporadas las operaciones de la App CoopSmart.

#### Ahorros e Inversión

La cartera de ahorros y depósitos a plazo fijo ascendió a \$54,703,003, Caja Central brindó rendimientos superiores al mercado en 0.50 puntos.

La estructura de la cartera de ahorros, muestra un equilibrio entre ahorro a la vista y depósitos a plazo, aplicando siempre los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

Caja Central de FEDECACES, para la continuidad del negocio y para la mitigación de riesgo de liquidez, realiza las siguientes actividades:

- Administración de Transferencias. Provisión de fondos de liquidez, para atender requerimientos de las cooperativas de sus cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo.
- Servicio de blindado. Se mantuvo una comunicación y coordinación entre el proveedor y cooperativas para atender los requerimientos y dotar de efectivo a la red de agencias en todo el país.
- Administración de Herramienta SIGELIQ.
  - Administración de Liquidez. Seguimiento a la aplicación del Manual de la Administración de la Gestión de Liquidez del Servicio de Operaciones de Envíos y Recepción de Dinero para Cooperativas, que contiene el plan de continuidad en la entrega de efectivo y el plan de contingencia para el servicio de Remesas.
  - Se realizaron 20 asesorías a igual número de cooperativas, formando a 80 técnicos.

#### Encaje Cooperativo

Son 21 las Cooperativas que han trasladado \$ 93,631,799, equivalentes al 10.00% de la cartera de ahorros, es la disciplina financiera en favor de su membresía, ya que esta reserva permite respaldar requerimientos espontáneos no previstos, de retiros de ahorros de sus asociados.



ZONA I	ZONA II	ZONA III
1. ACECENTA	1. ACACSEMERSA	1. ACODJAR
2. ACOPACTO	2. ACOCOMET	2. ACACU
3. CODEZA	3. ACACI	3. ACACCIBA
4. ACAYCCOMAC	4. ACACME	4. ACODEZO
5. ACACYPAC	5. ACACESPSA	5. ACOMAM
6. ACOPACC		6.ACACESPRO
7. ACACRECOSC		
8. ACACEMIHA		
9. ACOPUS		
10. ACAPRODUSCA		

**Tarjeta de débito - crédito**

El Comité Consultivo de Tarjeta, de las cooperativas ha participado en la conducción y avance de los productos de tarjeta de débito y crédito, ampliando el producto de tarjeta de débito a 117 agencias de la Red de cooperativas, tarjetas que son aceptadas y usadas en todas las redes de cajeros automáticos a nivel nacional e internacional.

Son 16 las cooperativas que cuentan con las tarjetas de débito y crédito y se han desarrollado lineamientos y programas de entrenamiento estandarizados, se destacan las principales actividades:

- Reuniones con los Consejos de Administración para presentar los avances;
  - Reuniones con las áreas especializadas de trabajo para atender el servicio en las etapas del ciclo de vida.
  - Elaboración y seguimiento al plan de trabajo de cada cooperativa.
  - Seguimiento a los planes de capacitación con la guía protocolar de atención para asociados de la Red de Cooperativas FEDECACES, que es la herramienta de capacitación visual que facilita la transmisión al personal de atención al asociado para la asesoría en la afiliación, promoviendo la fidelización de la membresía;
  - En coordinación con las cooperativas se han firmado 29 alianzas comerciales con diferentes comercios a nivel nacional.
  - Se realizó el lanzamiento del Multisitio de Tarjetas, con este sitio se acerca la cooperativa al asociado ampliando así los medios de comunicación, con la población.
- El Departamento de tarjeta brinda a las 16 cooperativas el soporte técnico en las áreas de:
- Asesoría comercial en el diseño de la campaña, la cual es coordinada con la marca, implementación de campañas de temporada.
  - Seguimiento al plan de trabajo, para dar cumplimiento a las exigencias de operación del servicio en las 117 agencias.
  - Seguimiento en la operatividad para la atención de los tarjetahabientes.
  - Seguimiento en la operatividad contable con la marca y la administración del servicio.

**Transferencia de Remesas Familiares: "REMESAS FEDECACES".**

Servicio de Remesas Familiares con 8 años supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual se brinda a través de sus 21 cooperativas con 138 puntos de pago con cobertura a nivel nacional, los cuales dan cumplimiento a lo solicitado por la normativa respecto a infraestructura y personal operativo certificado.

**Operaciones**

1. Se atendieron un total de operaciones de 1,349,790, con un crecimiento del 1.12% respecto a diciembre del ejercicio 2023. Cumpliendo el 99% de la meta establecida en el Plan de Trabajo. La participación del SCFF en el servicio de remesa por montos canalizados en el país es del 7% y en número de operaciones el 5%
2. Según cifras del BCR, en 2024 los valores por las remesas en El Salvador ascendieron a \$8,479.7 millones de dólares con un crecimiento 2.5% respecto a 2023 que fueron \$8,275.4 millones de dólares.
3. El número de operaciones atendidas a nivel nacional en 2024 fueron 26.3 millones de operaciones y como SCFF atendimos 1,349,790 teniendo una participación del 5%.
4. Como Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES, en pagos se ha movilitado \$583,621,805.00.
5. Se atendieron 14,192 envíos de El Salvador a otros países del mundo con una canalización de \$7,655,801.00
6. Las remesas pagadas con depósitos a cuenta de ahorro ascienden a 52,737 operaciones, con un crecimiento del 48.4% y en montos movilitados se canalizó \$28,536,826.00 con un crecimiento del 42.2% respecto a 2023.

Actividades realizadas por el Departamento para garantizar el crecimiento del Servicio y mantener la certificación de agente.

Para dar cumplimiento a la operatividad del servicio, se han realizado las siguientes acciones:

1. Comunicación y atención a requerimientos de las ETD
  - a) Comunicación con representantes de negocios de las 15 ETD 1 y AGENTE;
  - b) Reuniones de negocios, atendiendo requerimientos y cambios en la industria de remesas;
  - c) Remisión de actualizaciones por traslados y nuevos puntos de pagos;
  - d) Actualización de directorios y formularios de políticas de pago;
  - e) Atención de quejas y reclamos;
  - f) Acompañamiento a reuniones de auditorías de cumplimiento



- g) Seguimiento a los avances de notificaciones de ETD que están en proceso de adquisición de otras ETD.
- h) Remisión de diplomas de nuevo personal certificado y complementar formularios como requerimientos para la incorporación de los nuevos puntos de pago.

2. Actualización de manuales e instructivos, se elaboraron y actualizaron los siguientes documentos:

- a) Manual de Procedimientos para Envío y Recepción de Dinero;
- b) Actualización de anexos del Contrato

3. Formación y retroalimentación presencial a los subagentes según detalle:

FECHAS	TEMAS	PARTICIPANTES
PRIMER TRIMESTRE	Implementación de Formularios para el Proceso de Actualización de Información de Usuarios del Servicio de Envío y Recepción de Dinero	Participación de 526 personas, entre Oficiales de Cumplimiento, Referentes de Remesas, Cajeros, jefes de agencias y atención al asociado.
SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE	Jornadas de Retroalimentación del servicio de remesas y debida diligencia	3 reuniones presenciales por zonas con la participación de 296 personas entre Referentes de Remesas y Oficiales de Cumplimiento
CUARTO TRIMESTRE	Capacitación, lanzamiento y salida a producción Agente AIR PAK	Participación de 194 técnicos de las cooperativas entre Referentes de Remesas y Contadores

4. Certificación de Referentes de Remesas y Cajeros

Durante el 2024 y en coordinación con Oficialía de Cumplimiento se realizaron por mes un promedio de 23 evaluaciones, para otorgar la acreditación en el uso de los sistemas de remesas a los Referentes de Remesas y Cajeros de las cooperativas.

Referentes de Remesas	Cajeros	Total Certificados
92	103	195

5. Mensualmente se remiten las estadísticas del servicio para analizar el comportamiento a las cooperativas en los niveles operativos: Gerentes, Jefes de Agencia, Referentes de Remesas, Oficiales de Cumplimiento y Referentes de Mercado de las Cooperativas y sus agencias, para la toma de decisiones.

6. Visitas de Calificación de traslados o nuevos puntos de pago

Se realizaron 4 visitas, una para la autorización de nuevos puntos de pago y 3 para validación

de cumplimiento de requisitos para atender el servicio de remesas, certificando el cumplimiento del perfil del subagente, en lo relacionado a infraestructura, seguridad, equipo y personal.

COOPERATIVAS	FECHA	AGENCIA
ACODJAR	05 DE ENERO 2024	SAN MIGUEL - NUEVO PUNTO DE PAGO
ACACCIBA	10 DE ABRIL 2024	SAN MIGUEL – TRASLADO
ACACME	13 DE AGOSTO 2024	SAN SALVADOR – NUEVO PUNTO DE PAGO
ACACEMIHA	23 DE OCTUBRE 2024	SAN SALVADOR – PLAZA DEL SOL

7. Alianza de Negocios AirPak - FEDECACES

El 24 de octubre se hizo el lanzamiento a producción el pago de remesas a través del agente Air Pak, fecha que se realizó conferencia de prensa en la cual representantes de Air Pak y FEDECACES dieron a conocer a los medios y a la población salvadoreña la importancia de esta alianza de negocios y como serán beneficiados nuestros asociados y usuarios con el servicio.

8. Visitas de Seguimiento y Monitoreo

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Normativa NRP-19, Contrato firmado entre Agente y Subagente, Política de Conocimiento del Cliente, Protocolos de Atención, Procesos Administrativos, Atención de Quejas y Reclamos, Manuales de Procedimientos; de enero a diciembre se han realizado 77 visitas de seguimiento y monitoreo a las agencias de los subagentes, con un resultado de cumplimiento del 84.5%. Este monitoreo es realizado a través de la "Guía de Reunión Técnica de Seguimiento y Monitoreo a Subagentes que brinda el Servicio de Operaciones de Envío y Recepción de Dinero.

PERÍODO	VISITAS DE SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS NORMATIVA
PRIMER TRIMESTRE 27 AGENCIAS	ACACME, Ahuachapan y San Julian ACOPUS, San Salvador y Universitaria y San Miguel ACACESPSA, Atiquizaya y Sonsonate ACACI, San Antonio Pajonal y Santa Ana ACAPRODUSCA, Cojutepeque, Suchitoto, San Bartolomé Perulapía, San Rafael Cedros y Tejuetepeque ACACYPAC, Apopa, Concepción Quezaltepeque, El Paraiso, La Laguna, La Palma y Pericentro Apopa ACACSEMERSA, Antiguo Cuscatlán, Chalchuapa, Ciudad Arce y Plaza Florida ACOPACC Amayo, Ciudad Delgado y Guazapa
SEGUNDO TRIMESTRE 21 AGENCIAS	ACOPACC, La Reyna, Nepaja, Quezaltepeque, San Rafael Obrajuelo, Santiago Nonualco, Tejutla ACECENTA, Alta Vista, Lourdes, Metrocentro, Plaza Mundo, Salvador del Mundo y San José Guayabal ACACRECOSE El Rosario, San Pedro Masahuat, El Mercado, Olocuilta y Soyapango ACOMAM Perquin ACAYCCOMAC Chalatenango, El Coyolito y San Ignacio
TERCER TRIMESTRE 20 AGENCIAS	CODEZA, Sonsonate y Antiguo Cuscatlán ACOPACTO, Puerto La Libertad, San Luis La Herradura y Planes de Renderos ACODEZO, Santiago de María y San Miguel ACODJAR, Ciudad Dolores, Cojutepeque, San Salvador, Ilobasco, Nombre de Jesús, San Esteban Catarina, San Vicente, Sensuntepeque ACACU, San Francisco Gotera, Usulután, Santa Tecla, San Salvador y Santa Rosa de Lima
CUARTO TRIMESTRE 9 AGENCIAS	ACACCIBA, Cara Sucia, San Francisco Gotera, San Salvador, Guatajiagua, El Triunfo, San Gerardo, Carolina y El Tránsito. ACOCOMET, Candelaria de la Frontera



El servicio de Remesas FEDECACES ha tenido cobertura a nivel nacional destacando la participación por departamento según detalle

**RANKING POR NÚMERO DE OPERACIONES Y MONTOS DE TODAS LAS ETD A DICIEMBRE DEL 2024**

	COOPERATIVA	NÚMERO DE PAGOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	MONTOS MOVILIZADOS POR PAGOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ENVÍOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	MONTOS MOVILIZADOS POR ENVÍOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	ACODJAR	239,097	17.91%	\$111,307,120.27	19.32%	1295	9.12%	\$850,884.84	11.12%
2	ACACCIBA	194,421	14.56%	\$85,541,667.10	14.84%	702	4.95%	\$375,700.63	4.91%
3	ACOPACC	138,108	10.34%	\$57,074,075.23	9.91%	1239	8.73%	\$923,448.69	12.07%
4	ACACYPAC	125,704	9.41%	\$58,610,857.48	10.18%	1292	9.10%	\$855,495.13	11.18%
5	ACOCOMET	97,558	7.30%	\$44,197,338.78	7.67%	357	2.52%	\$285,114.33	3.72%
6	ACAPRODUSCA	90,552	6.78%	\$38,958,094.10	6.76%	321	2.26%	\$246,003.92	3.21%
7	ACAYCOOMAC	75,926	5.68%	\$39,082,803.41	6.79%	529	3.73%	\$339,175.53	4.43%
8	ACACREOSC	60,491	4.53%	\$18,981,331.35	3.30%	753	5.31%	\$338,515.15	4.42%
9	ACACU	51,156	3.83%	\$22,517,356.38	3.91%	1709	12.04%	\$644,053.44	8.42%
10	ACACSEMERSA	47,011	3.52%	\$17,484,108.60	3.04%	1170	8.24%	\$595,179.26	7.77%
11	ACECENTA	45,673	3.42%	\$16,915,806.88	2.94%	1093	7.70%	\$490,905.72	6.41%
12	ACACME	42,257	3.16%	\$17,060,971.60	2.96%	503	3.54%	\$258,915.80	3.38%
13	ACOPACTO	33,204	2.49%	\$10,822,419.28	1.88%	709	5.00%	\$353,311.19	4.61%
14	ACACI	24,152	1.81%	\$9,502,867.37	1.65%	165	1.16%	\$76,419.52	1.00%
15	ACOMAM	23,824	1.78%	\$10,373,423.51	1.80%	129	0.91%	\$69,966.77	0.91%
16	ACACESPSA	20,401	1.53%	\$7,142,196.45	1.24%	285	2.01%	\$186,558.89	2.44%
17	CODEZA	10,061	0.75%	\$3,909,595.20	0.68%	295	2.08%	\$138,442.22	1.81%
18	ACODEZO	6,427	0.48%	\$1,883,282.60	0.33%	723	5.09%	\$278,955.54	3.64%
19	FEDECACES	4,138	0.31%	\$2,421,201.14	0.42%	523	3.69%	\$198,115.72	2.59%
20	ACACESPRO	2,489	0.19%	\$1,219,532.93	0.21%	92	0.65%	\$32,246.28	0.42%
21	ACOPUS	1,623	0.12%	\$443,199.07	0.08%	64	0.45%	\$30,232.51	0.39%
22	ACACEMIHA	1,325	0.10%	\$516,755.15	0.09%	244	1.72%	\$88,160.25	1.15%
	<b>TOTAL</b>	<b>1,335,598</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$575,966,003.88</b>	<b>100.00%</b>	<b>14,192</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$7,655,801.33</b>	<b>100.00%</b>

**Créditos**

La cartera de préstamos al cierre del 2024, reporto un saldo de \$131,829,302, con un indicador de mora de 1.41% y un valor absoluto de \$1,853,757.09

LÍNEAS	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Actividades Económicas	\$ 7,581,413	12%	\$ 3,909,024	6%	\$ 4,959,625	8%	\$ 4,492,965	7%	\$ 4,042,847	6%	\$ 3,587,044	6%	\$ 7,099,220	9%	\$ 12,369,169	11.47%	\$ 13,422,199	10.18%
Consumo	\$ 47,050,256	75%	\$ 48,562,843	81%	\$ 47,964,992	78%	\$ 49,868,701	83%	\$ 58,970,491	87%	\$ 53,407,970	87%	\$ 64,907,446	79%	\$ 88,138,429	81.74%	\$ 97,746,685	74.15%
Desarrollo Institucional	\$ 5,679,267	9%	\$ 5,060,049	8%	\$ 5,891,941	10%	\$ 3,034,423	5%	\$ 1,998,129	3%	\$ 923,956	2%	\$ 6,190,698	8%	\$ 3,334,142	3.09%	\$ 5,702,451	4.36%
Vivienda	\$ 2,572,752	4%	\$ 2,686,514	4%	\$ 2,588,236	4%	\$ 2,778,815	5%	\$ 3,027,925	4%	\$ 3,154,191	5%	\$ 4,246,889	5%	\$ 3,984,666	3.70%	\$ 4,957,967	3.76%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 62,883,688</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 60,218,430</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 61,404,794</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 60,174,904</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 68,039,392</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 61,073,161</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 82,444,253</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 107,826,406</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 131,829,302</b>	<b>100%</b>

Se continuó un acercamiento con cooperativas de los sectores afines atendiendo financiamiento a una institución por \$45,000.00.

**Instalación de la Unidad de Crédito MYPE apoyado por la DGRV.**

Desde el 2015 a 2024, se ha brindado asesoría a 16 Cooperativas que han implementado la metodología y han creado la Unidad de Crédito MYPE, para la colocación de créditos, criterios para atender a los asociados empresarios en la micro y pequeña empresa. Esta asesoría ha sido apoyada por FEDECACES y la DGRV, contribuyendo al esfuerzo de re-clasificar y diversificar la cartera de préstamos de las Cooperativas y apoyar la economía local donde están inmersas las Cooperativas en sus sedes centrales y sus agencias. Las Cooperativas participaron en mantener la especialización con la Unidad de Crédito MYPE, que en 9 años concentran una cartera de préstamos por \$51,059,273, atendiendo a 8,853 asociados empresarios.

Las Cooperativas que cuentan con la Unidad de Crédito MYPE son:

ZONA I	ZONA II	ZONA III
1. ACECENTA	8. ACOCOMET	12. ACODJAR
2. ACACYPAC	9. ACACESPSA	13. ACACU
3. ACOPACC	10. ACACSEMERSA	14. ACODEZO
4. ACOPACTO	11. ACACME	15. ACACESPRO
5. CODEZA		16. ACACCIBA
6. ACACEMIHA		
7. EL AMATE		

A continuación, se presenta el esfuerzo realizado por las cooperativas en la diversificación de la cartera de préstamos, con la colocación de créditos bajo metodología MYPE, que consiste en la separación y especialización del personal del departamento de crédito en las líneas de crédito MYPE y de consumo.

Durante el presente año el seguimiento y soporte técnico fue realizado presencialmente estuvo orientada a que los miembros de la Unidad de Crédito MYPE de las Cooperativas, jefes y Asesores brindaran la asesoría, documentación de la situación del negocio, así como identificar los requerimientos de los asociados empresarios y estandarizar la atención a las 16 Cooperativas que cuentan con la línea de crédito MYPE.

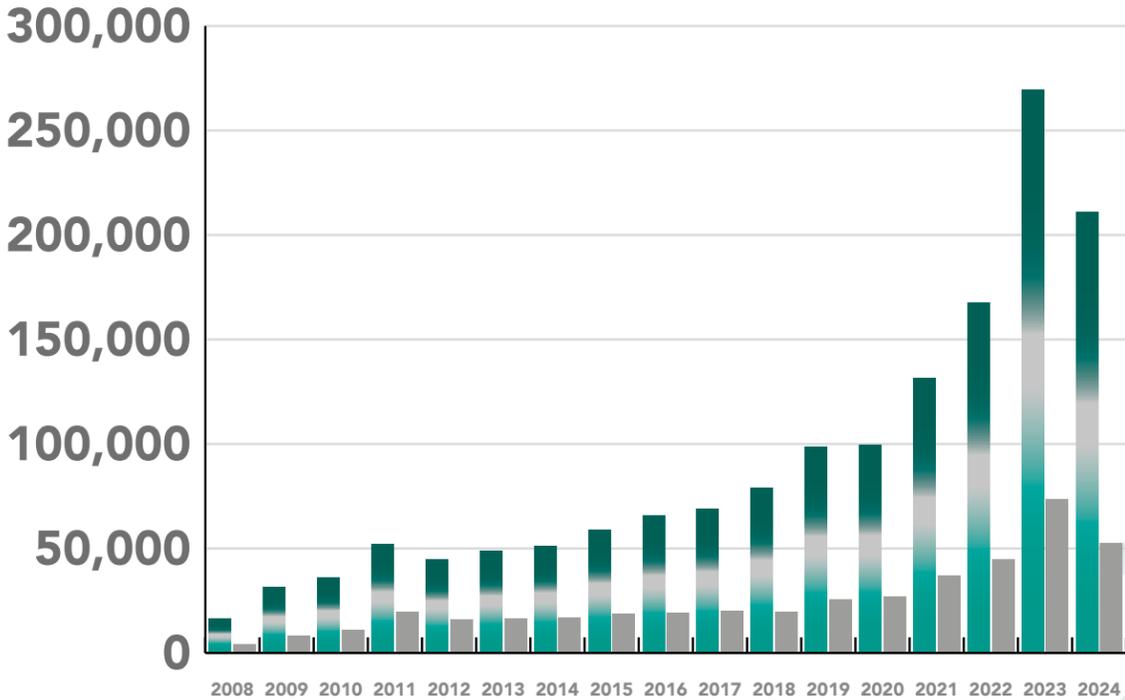
Herramientas de soporte de la Unidad de Crédito MYPE Micro Score 4.2 y Cartera Digital. Para el 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:



- Se realizaron 45 entrenamientos en las 16 Cooperativas, a 99 técnicos, y 11 directivos en su calidad de miembros de los Comités de Crédito.

**REDACTIVA FEDECACES**

24 cooperativas con 145 puntos de atención  
2008 - 2024



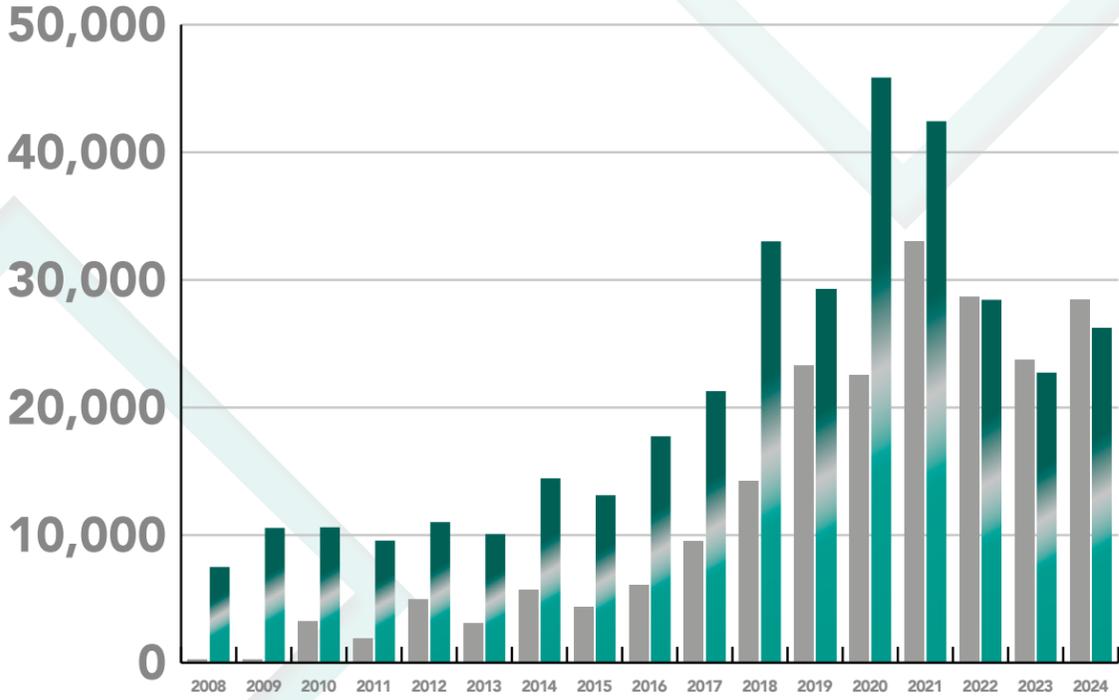
NÚMERO DE OPERACIONES	
2008	16,547
2009	31,301
2010	35,996
2011	52,024
2012	44,527
2013	48,703
2014	51,268
2015	58,951
2016	65,781
2017	69,894
2018	78,871
2019	98,639
2020	99,707
2021	131,531
2022	167,731
2023	198,441
2024	211,008

MONTOS MOVILIZADOS (MILES \$)	
2008	\$4,308
2009	\$8,157
2010	\$11,203
2011	\$19,512
2012	\$15,974
2013	\$16,507
2014	\$16,753
2015	\$18,861
2016	\$19,295
2017	\$20,018
2018	\$19,926
2019	\$25,620
2020	\$27,207
2021	\$37,048
2022	\$44,63
2023	\$50,351
2024	\$52,229

**CARTERA DE AHORROS**

2008 - 2024 Miles de dólares



A PLAZO FIJO	
2008	263
2009	265
2010	3,225
2011	1,900
2012	5,000
2013	3,100
2014	5,750
2015	4,390
2016	6,116
2017	9,516
2018	14,280
2019	23,292
2020	22,519
2021	33,008
2022	28,708
2023	23,755
2024	28,450

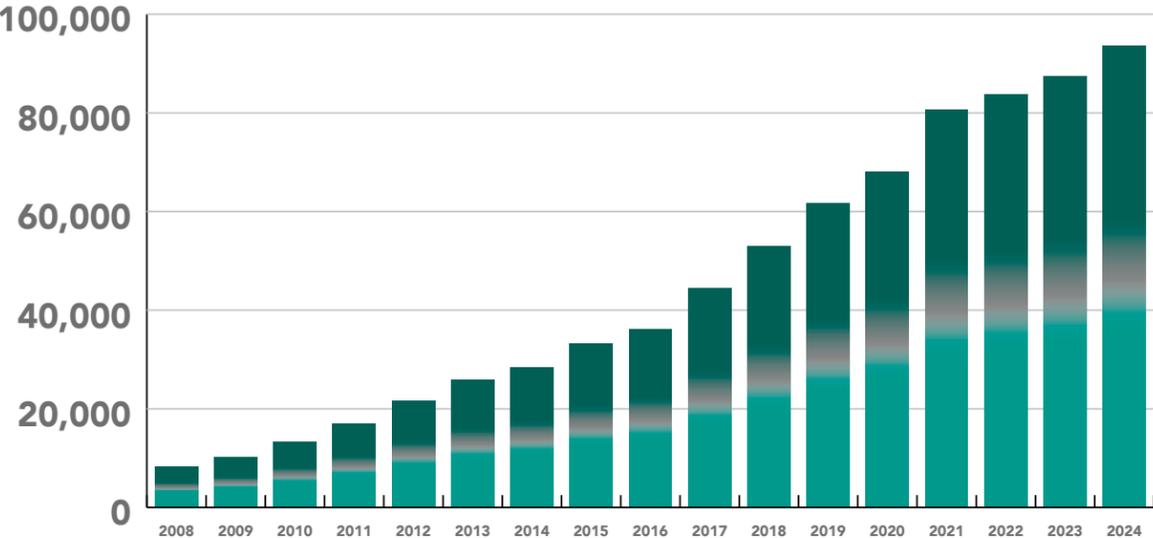
  

A LA VISTA	
2008	7,504
2009	10,568
2010	10,616
2011	9,573
2012	11,024
2013	10,086
2014	14,454
2015	13,127
2016	17,748
2017	21,286
2018	33,022
2019	29,287
2020	45,861
2021	42,436
2022	28,473
2023	22,737
2024	26,253



**ENCAJE COOPERATIVO FEDECACES**

Miles de dólares 2008 - 2024

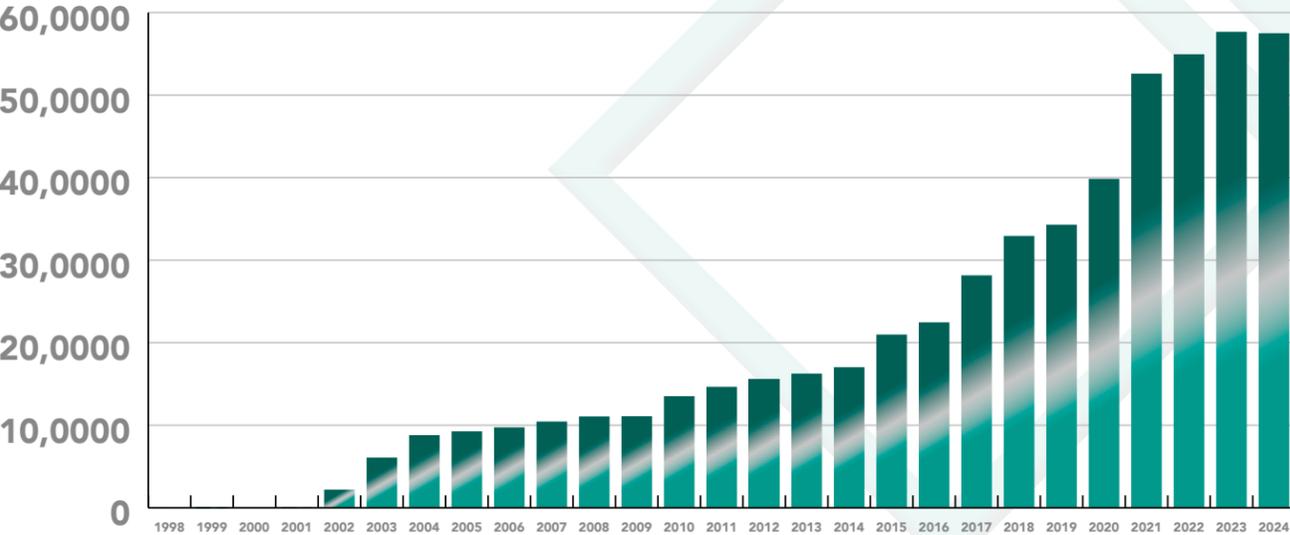


ENCAJE COOPERATIVO

\$8,264	\$10,122	\$13,229	\$16,943	\$21,668	\$25,927	\$28,306	\$33,165	\$36,073	\$44,433	\$52,934	\$61,669	\$67,961	\$80,581	\$83,802	\$87,389
---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

**REMESAS FEDECACES**

Miles de dólares - Montos movilizados por pagos 1998 - 2024

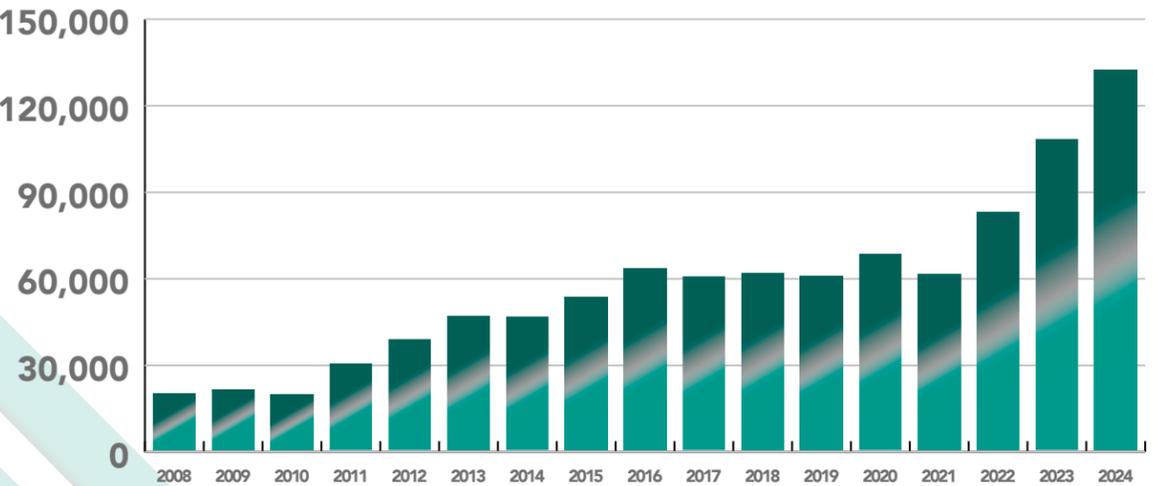


MONTOS

57	87	175	1,203	22,009	60,836	87,966	92,653	97,433	104,522	110,670	110,940	135,236	146,529	155,022	162,575	170,329	209,901	224,687	281,611	329,300	343,855	398,516	526,629	549,507	576,700	575,000
----	----	-----	-------	--------	--------	--------	--------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

**CARTERA DE PRÉSTAMOS FEDECACES**

Miles de dólares 2008 - 2024

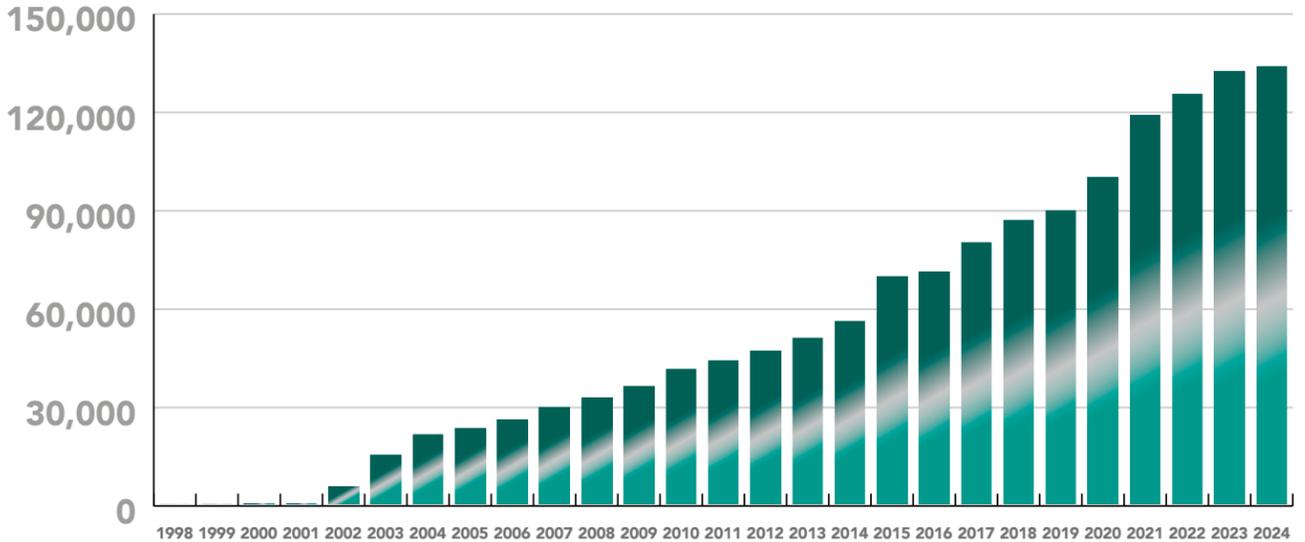


PRÉSTAMOS

\$19,604	\$20,956	\$19,395	\$30,027	\$38,440	\$46,459	\$46,290	\$52,851	\$62,883	\$60,218	\$61,404	\$60,174	\$68,039	\$61,073	\$82,444	107,826	131,829
----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	---------	---------

**REMESAS FEDECACES**

1998 - 2024 Número de operaciones por pagos remesas



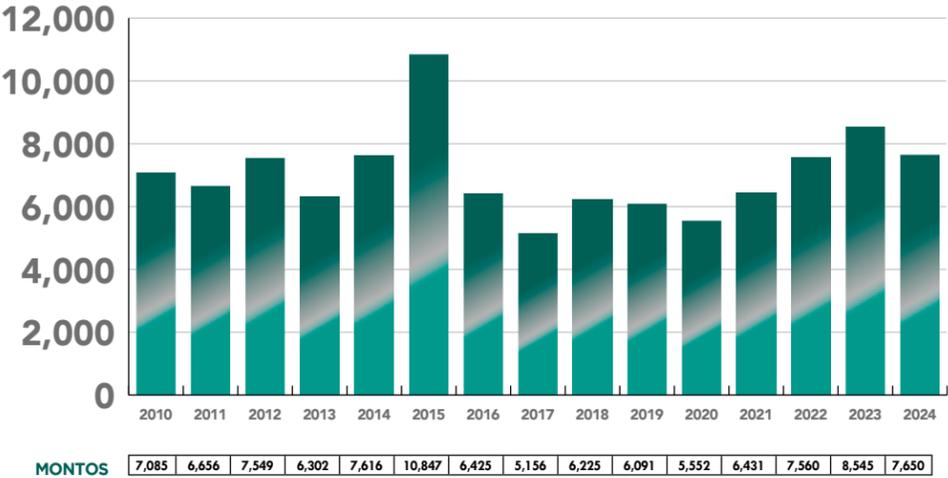
Nº DE OPERACIONES

380	548	754	3,009	52,882	149,105	213,658	232,675	258,406	295,362	325,548	359,151	412,086	439,083	467,831	507,896	559,189	693,026	707,470	798,164	867,200	896,769	997,957	1,198,819	1,251,950	1,319,000	1,335,000
-----	-----	-----	-------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-----------	-----------	-----------	-----------



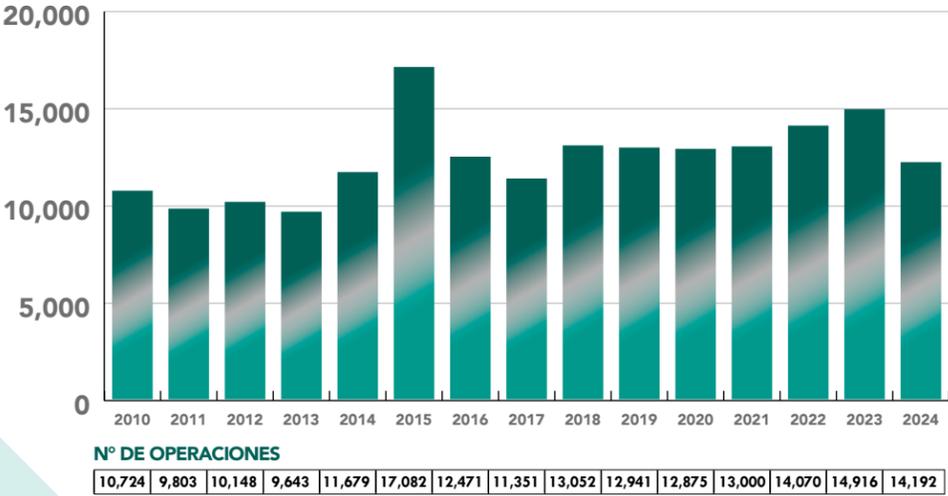
**REMESAS FEDECACES**

2010 - 2024 Montos movilizados por envíos - Miles de dólares



**REMESAS FEDECACES**

2010 - 2024 Número de operaciones por envíos Remesas



**LCDA. BERTHA SILVIA MENA DE MORÁN**  
Gerente de Caja Central y Servicios Financieros

**2. TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA**

A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades y sucesos más relevantes relacionados con nuestra función de incorporar soluciones y brindar soporte técnico a la infraestructura tecnológica en el año 2024. Estas acciones fueron fundamentales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y corporativos de FEDECACES y su Red de Cooperativas, asegurando asimismo la debida conformidad con los requerimientos de los organismos reguladores y aliados de negocio.

**Sistema Informático Integral-SII:**

Desarrollamos e implementamos mejoras significativas en todos los módulos del Core Financiero, incorporando nuevos procesos y reportes, además de llevar a cabo diversas jornadas de capacitación. Entre los avances más destacados se incluyen: Proceso de control de APNFD (Actividades Profesionales No Financieras Designadas); Actualización de catálogos de profesiones, países, departamentos, municipios y actividades económicas, conforme a los requerimientos de la Unidad de Investigación Financiera (UIF); Optimización del Plan de Amortización, ajustando el cálculo del valor de la cuota; Modificación del proceso de pago de préstamos, evitando pagos a préstamos bloqueados y en cobro judicial dentro de RedActiva y pagos de planilla; Incorporación de nuevas tablas en el proceso de Cambio de Condiciones Contables, permitiendo un mejor manejo de alícuotas, cobro judicial y cálculo de la tasa efectiva.; Ajustes en el Módulo de Planillas para mejorar la funcionalidad en planilla de bonos, dietas, viáticos, sujetos excluidos y el cálculo respectivo de IVA y la generación de planillas patronales; Mejoras en el proceso de CoopePuntos, implementando controles para la caducidad de puntos; Desarrollo de un nuevo convenio para conciliación y transferencia masiva a través de RedActiva, permitiendo la liquidación de comisiones por pagos derivados de la Comercialización masiva de seguros, mediante el consumo de la API proporcionada por la aseguradora; Implementación de procesos para la Política Transitoria, orientados para el manejo de anomalías en pagos de préstamos; Recalculo del Seguro de Deuda en FIREMPRESA, mejorando la gestión de estos seguros; Proceso de transferencias bancarias con cargo a varias cuentas de ahorro de cooperativas y generación de orden en Bancos; Ajuste en proceso de cobro de prima inicial para que la consulta sea por cooperativa y número de caso y de reversiones de cobro de primas iniciales; Implementación en todas las cooperativas de los procesos para calificación de la cartera de préstamos según la NCB-022; Ajuste al reporte consolidado de productos del Asociado – Tarjetas; Ajuste a proceso de reversión automática de operaciones de RedActiva; Proceso para autorización de reversión de transacciones de préstamos para reimprimir comprobantes; Implementación de los reportes requeridos en la NRP-39 con Seguros Futuro; Creación e Implementación de reportes de origen de fondos FEDECACES, en todas las cooperativas; Proceso de actualización de datos de PEP's por cambios en la Política; Desarrollo de proceso de transferencias desde las cooperativas a la Aseguradora, por pagos de seguros cobrados en préstamos.

Con estas estas mejoras, hemos fortalecido la eficiencia y seguridad de los procesos financieros,



optimizando la experiencia de los usuarios y cumpliendo con las exigencias normativas.

**Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras-FATCA:**

En el primer trimestre del año, preparamos y habilitamos el sistema "FATCA-FEDECACES", proporcionando apoyo técnico al área de Supervisión y Normativa de FEDECACES, así como al personal de las Cooperativas, para garantizar el envío oportuno de los reportes. Esto permite la correcta gestión de la Ley FATCA, cuyo propósito es recaudar impuestos de personas naturales y jurídicas de Estados Unidos que residen u operan en el extranjero, mediante el intercambio de información entre el Servicio de Rentas Internas (IRS, por sus siglas en inglés) y las instituciones financieras a nivel mundial.

**Incorporación de nuevas herramientas:**

Como parte del fortalecimiento en la gestión integral de riesgos, en coordinación con el Área de Supervisión y Normativa y la Oficialía de Cumplimiento, desarrollamos e implementamos en las Cooperativas el Sistema RiskCoop, para la gestión de riesgo operativo y de lavado de dinero, permitiendo registrar los eventos, generar las matrices y los respectivos informes de riesgo. Desarrollamos e implementamos el Sistema de Gestión de Casos DC para el seguimiento de las denuncias recibidas y Desarrollamos también el Sistema de Información Gerencial CoopData para la generación de indicadores financieros y demográficos y que será implementado a partir del próximo año.

**Remisión de Información Sistema de Pagos – BCR:**

Conforme a lo requerido en el "Instructivo para Remisión de Información de los Sistemas de Pago", vigente desde febrero de 2024, trimestralmente remitimos al Banco Central de Reserva de El Salvador – BCR, información completada en 19 anexos que nos aplican como

**Red de Cooperativas FEDECACES.**

**Facturación Electrónica:**

Durante el año, continuamos con los esfuerzos de implementar Facturación Electrónica en las Cooperativas que fueron notificadas por el Ministerio de Hacienda para cumplir con las normativas de Documentos Tributarios Electrónicos – DTE. Apoyamos en el proceso de registro y la generación de certificados de firma electrónica ante la Dirección General de Impuestos Internos – DGII. Desarrollamos las jornadas de inducción sobre las funcionalidades del sistema informático de Facturación Electrónica a Gerentes, jefes de Agencia, Contadores, Auxiliares Contables, jefes de Operaciones, Cajeros y Referentes de Informática, para quienes también creamos y habilitamos sus usuarios y accesos respectivos. De manera conjunta, efectuamos el total de las pruebas requeridas para cada tipo de documento electrónico, realizamos las integraciones finales a los sistemas y completamos el proceso de certificación final ante el Ministerio de Hacienda. A partir del mes de mayo, iniciaron como emisores oficiales de documentos tributarios electrónicos ACECENTA y ACAYCCOMAC, en junio ACOPACC, en julio ACACCIBA y ACACSEMERSA y en octubre ACOCOMET.

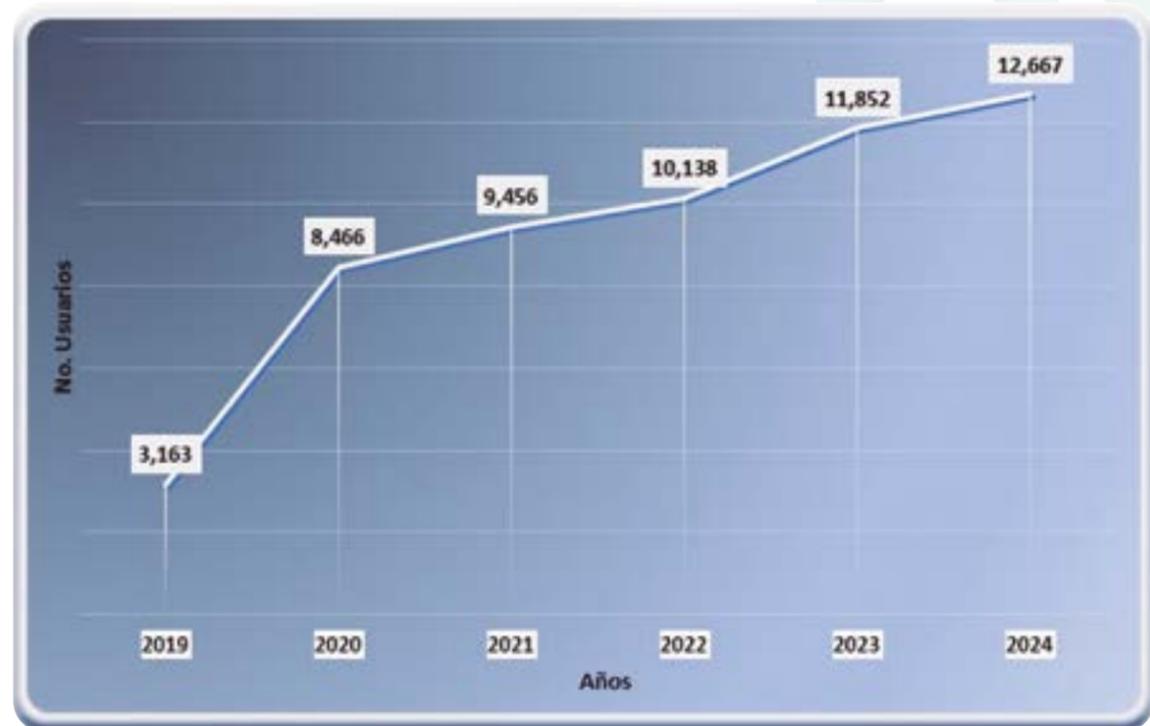
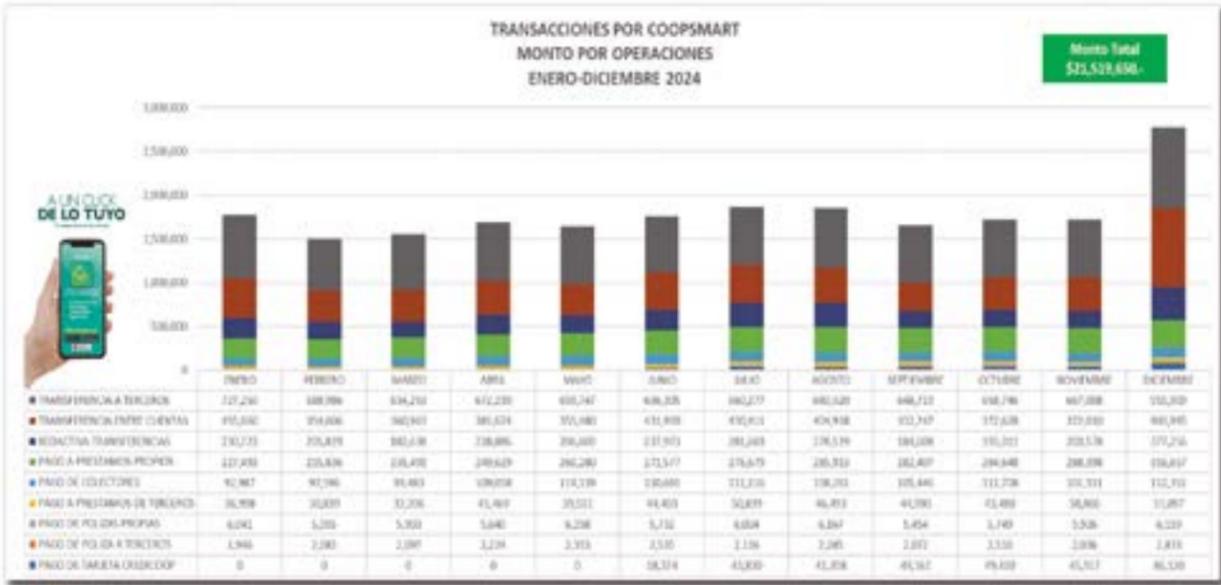


**Servicio de Envío y Recepción de Dinero:**

Realizamos una serie de ajustes y mejoras en el sistema del servicio de Operaciones de Envío y Recepción de Dinero, entre las cuales destacamos la incorporación del pago de Remesas con Depósito a Cuenta con Viamericas; ejecutamos las pruebas finales y la certificación de integración de pagos, envíos y depósito a cuenta, el proceso para aplicación y carga de comisiones mensuales, partidas de transferencias y reportes de distribución de operaciones con AirPak; También realizamos el desarrollo, integración, pruebas y certificación del proceso de pago con depósito a cuenta con UniTeller; Ajustes en el proceso de remisión de información al BCR para el manejo de Distritos en el Sistema SITI; Mejoras en la generación de reportes de conciliación con Dolex, Intermex, Intercambio Express, MoneyGram, Vigo y RIA. Atendimos durante el año un total de 1,112 solicitudes de soporte técnico.

**Aplicación Móvil CoopSmart:**

Realizamos actualizaciones de mejoras en las tiendas de descarga Google Play, AppStore y AppGallery de nuestra aplicación móvil transaccional CoopSmart®, completamos el desarrollo de la nueva versión y agregamos una gama de servicios adicionales que serán lanzados a partir del próximo año. Registramos 12,667 usuarios nuevos en CoopSmart®, representando un total de 55,742 usuarios que utilizan nuestro canal electrónico. En el 2024 se procesaron por medio de CoopSmart®, 216,520 transacciones con un monto total de \$21,519,650.00.



Ampliamos la cobertura de la Red Privada de Datos con 2 puntos nuevos, como parte de la estrategia de expansión, ACACME San Salvador y ACECENTA Santa Tecla, Oficina Administrativa; representando un total de 155 puntos interconectados de FEDECACES, Seguros Futuro y las Cooperativas afiliadas. Debido a cambios hacia nuevos locales, apoyamos con el traslado de enlaces a las Cooperativas ACACESPRO San Miguel, ACACU Santa Tecla, ACACYPAC Dulce Nombre de María, ACACCIBA San Miguel, ACACSEMERSA El Congo y ACODJAR Ilobasco. Mantuvimos la disponibilidad total esperada de la Red con un indicador del 99.12% y durante el año atendimos un total de 115,397 solicitudes de todas las Cooperativas y la Corporación.

Como parte de los valores agregados ofrecidos a nuestras Cooperativas, durante el año brindamos apoyo en la asesoría y adquisición de equipos informáticos a ACOPACC, ACOCOMET, CODEZA y ACACCIBA.

Asimismo, proporcionamos soporte para el servicio de correo electrónico corporativo bajo el dominio “.COOP” a las cooperativas ACOPACC, ACACCIBA, ACACEMIHA, ACACESPSA, ACACI, ACACME, ACAPRODUSCA, ACAYCCOMAC, ACECENTA, ACOCOMET, ACODEZO, ACOMAM, ACOPLUS, ACOPACTO, CODEZA y ACACRECOSC.

En cuanto a la solución de antivirus, garantizamos soporte continuo a través de la plataforma ESET PROTECT, supervisada permanentemente mediante servicios de SOC en modalidad

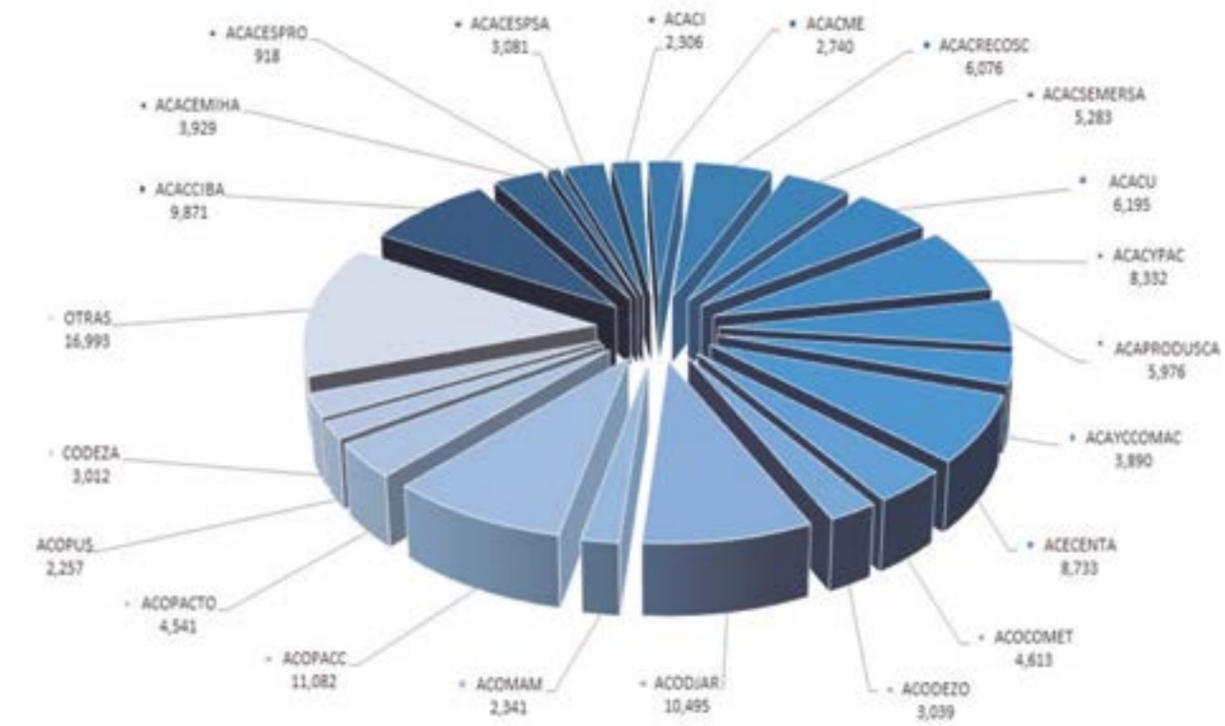
**Red Privada de Datos del Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES:**

A lo largo del año, gestionamos la conectividad de los Sistemas y Herramientas que integran nuestro portafolio de soluciones tecnológicas, implementando medidas importantes para minimizar riesgos y amenazas de ciberseguridad. Nuestro objetivo es garantizar la continuidad del negocio y asegurar la disponibilidad de todos los productos y servicios financieros para nuestros afiliados y usuarios.



24/7. Esto permite la generación de alertas inmediatas ante cualquier evento de seguridad informática. Las cooperativas beneficiadas con este servicio incluyen ACOPACC, ACECENTA, ACOCOMET, ACODEZO, ACODJAR, ACOMAM, ACOPACTO, ACOPUS, CODEZA, ACACCIBA, ACACEMIHA, ACACESPRO, ACACI, ACACME, ACACRECOSC, ACACSEMERSA, ACAPRODUSCA, ACAYCCOMAC y ACACYPAC.

**ACTIVIDADES ATENDIDAS POR COOPERATIVA - 2024**



Atentamente,

**FRANKLIN OTONIEL TREMINIO CASTRO**  
Gerente de Tecnología e Informática

**3. SUPERVISIÓN Y NORMATIVA**

Con el propósito de contar, en todo momento, con una Red de Cooperativas FEDECACES con características de: eficiencia, liquidez y solvencia, y que esta condición, sea un pilar fundamental para proteger los ahorros y honrar la confianza de los asociados, así como promover el cumplimiento de medidas de disciplinas de autorregulación financiera y de gestión integral de riesgos; que contribuya a través de un proceso sistematizado al cumplimiento de los objetivos financieros y estratégicos establecidos para el año 2021-2025.

A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades realizadas por la Gerencia de Supervisión y Normativa durante el año de 2024.

**1. ASESORIA Y CONSULTORÍA**

a) Se realizó el proceso de asesoría financiera y riesgos en 23 cooperativas, con base a los Indicadores de Alerta Temprana asumidos como mecanismo de autorregulación promovido por FEDECACES, con el propósito de mantener o mejorar la calificación de riesgo que se presenta por medio de la metodología de "RADAR". Las cooperativas atendidas son: FEDECACES, ACACU, ACODJAR, ACACCIBA, ACODEZO, ACACESPRO, ACOMAM, ACOPACC, ACAPRODUSCA, ACACYPAC, ACAYCCOMAC, ACACRECOSC, ACOPUS, ACACEMIHA, ACECENTA, ACOPACTO, CODEZA, ACACESPSA, SIHUACOOOP, ACACSEMERSA, ACACI, ACOCOMET y ACACME.

b) En seguimiento al Plan de Adecuación Normativo para las cooperativas próximas a cumplir el umbral de la regulación establecido en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, se atendió la asesoría en las cooperativas: ACACU, ACODJAR, ACACYPAC, ACACESPSA, ACACCIBA Y FEDECACES. Se realizaron 2 reuniones de forma conjunta con Gerencia General y de Riesgos de las 5 cooperativas y FEDECACES, para informar del proceso. De igual manera se realizaron 20 reuniones de trabajo con las diferentes áreas de FEDECACES, para coordinar internamente el proceso de adecuación de la Federación.

A partir del conocimiento de los proyectos de Ley de Bancos Cooperativos y de Ley de Federaciones, se inició proceso de seguimiento y apoyo a las directrices de incidencia definidas por la Administración de FEDECACES.

c) Se concluyó el proceso de Planificación Financiera 2025 en 21 cooperativas, elaborándose 79 planes financieros, utilizando la metodología y la herramienta informática de Sistema de Planificación Financiera FEDECACES (SIPFF). Las cooperativas son: FEDECACES, ACACU, ACODJAR, ACACCIBA, ACODEZO, ACACESPRO, ACOMAM, ACOPACC, ACAYCCOMAC, ACACEMIHA, ACACRECOSC, ACOPUS, ACECENTA, ACOPACTO, CODEZA, ACACESPSA, ACACSEMERSA, ACACI, ACOCOMET, ACACME y ACAPRODUSCA.

d) Se realizaron trabajos de Consultoría en las temáticas: Gestión de Integral de Riesgos, Gestión Administrativa- Financiera, Control Interno, Estudios de Mercado y Establecimien-



to de Punto de Equilibrio, para las siguientes cooperativas: ACOMAM, ACACRECOSC, ACACME, ACOPACC y ACACCIBA.

- e) Se continuó la gestión de seguimiento a la implementación de:
  - i. La Política de anomalías e incumplimiento por obligaciones contractuales por Covid, y;
  - ii. A la Política Transitoria para enfrentar anomalías e incumplimientos en pago de créditos, para las cooperativas de la Red.

**2. SUPERVISIÓN**

**2.1. SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS**

En el marco de la aplicación y fortalecimiento del sistema de autorregulación financiera y de riesgos las cooperativas afiliadas, se dio seguimiento a la implementación del Sistema para la Gestión Integral de Riesgos, con el apoyo de la Confederación Alemana de Cooperativa DGRV, para las siguientes herramientas:



INDICADORES DE ALERTA TEMPRANA (IAT): ACACU, ACODJAR, ACODEZO, ACACCIBA, ACACESPRO, ACACYPAC, ACAYCCOMAC, ACOPACC, ACOBUS, ACACRECOSC, ACAPRODUSCA, ACACEMIHA, ACOPACTO, ACECENTA, CODEZA, SIHUACOOOP, ACACSEMERSA, ACACESPSA, ACACI, ACOCOMET, ACACME, ACOMAM, EL AMATE, FEDECACES y SEGUROS FUTURO. Total 25 cooperativas.

**SISTEMA PARA CUANTIFICACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO (SICURIC)**  
ACACU, ACODJAR, ACODEZO, ACACCIBA, ACACESPRO, ACACYPAC, ACAYCCOMAC, ACOPACC, ACOBUS, ACACRECOSC, ACACEMIHA, ACOPACTO, ACECENTA, CODEZA, SIHUACOOOP, ACACSEMERSA, ACACESPSA, ACACI, ACOCOMET, ACACME, ACOMAM, EL AMATE, FEDECACES y SEGUROS FUTURO. Total 24 cooperativas.

**EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACION CUALITATIVA (SEC):**  
ACACU, ACODJAR, ACODEZO, ACACCIBA, ACACESPRO, ACACYPAC, ACAYCCOMAC,

ACOPACC, ACOPUS, ACACRECOSC, ACACEMIHA, ACOPACTO, ACECENTA, CODEZA, SIHUACOOOP, ACACSEMERSA, ACACESPSA, ACACI, ACOCOMET, ACACME, ACOMAM, FEDECACES y SEGUROS FUTURO. Total 23 Cooperativas.

**SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS (SIGAP)**  
ACACU, ACODJAR, ACODEZO, ACACCIBA, ACACESPRO, ACACYPAC, ACAYCCOMAC, ACOPACC, ACOBUS, ACACEMIHA, ACOPACTO, ACECENTA, CODEZA, ACACSEMERSA, ACACESPSA, ACACI, ACOCOMET, ACACME, ACOMAM y FEDECACES. Total 20 Cooperativas.

**SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL RIESGO DE LIQUIDEZ (SIGELIQ)**  
ACACU, ACODJAR, ACODEZO, ACACCIBA, ACACESPRO, ACACYPAC, ACAYCCOMAC, ACOPACC, ACOBUS, ACACEMIHA, ACOPACTO, ACECENTA, CODEZA, ACACSEMERSA, ACACESPSA, ACACI, ACOCOMET, ACACME, ACOMAM y FEDECACES. Total 20 Cooperativas.

**SISTEMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)**  
ACACYPAC, ACACU, ACACCIBA, ACOCOMET, ACECENTA, ACACEMIHA, ACOPACC, ACOBUS, ACACESPRO, ACODJAR, ACOPACTO y ACAYCCOMAC. Total 12 Cooperativas.

Con la coordinación de las áreas de Supervisión y Normativa y Tecnología e Informática de FEDECACES, se definió la metodología y el desarrollo de la siguiente herramienta:

**SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS – RISKCOOP.**  
La cual complementa el Sistema de Gestión Integral de Riesgos, impulsado por FEDECACES.

**2.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO DEL SCFF**  
Se realizó monitoreo y seguimiento al comportamiento financiero y del entorno, para determinar las cifras e indicadores financieros de Riesgo del Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES, para lo cual se elaboraron informes los cuales se divulgaron en los distintos foros de gobernabilidad: Foros de Gerentes, Foros de Gerentes y Presidentes y Encuentro del Trinomio.

**2.3. PROTOCOLO DE COOPERACIÓN Y ENTENDIMIENTO**  
Se efectuó seguimiento a la aplicación del Protocolo de Cooperación y entendimiento de la Red de Cooperativas FEDECACES, en lo que respecta a: Proceso de autorización de agencias y pago de créditos entre cooperativas y la competencia. En coordinación con FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO se atendió los talleres para definir los Planes de Trabajo 2025 de la Unidad de Riesgos y de las Juntas de Vigilancia y Auditoría Interna 2025.



#### 2.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.

FEDECACES DE R.L., gestiona sus riesgos en un proceso continuo en el cual identifica, mide, controla, mitiga y da seguimiento a todos los riesgos identificados, a través de pilares como: independencia de la Unidad de Riesgos de las áreas de Negocio, involucramiento del Consejo de Administración en la toma de decisiones, que son decisiones colegiadas, cultura organizacional, cumplimiento de políticas internas y el cumplimiento en la adecuación de normativas.

#### 2.5. COORDINACIÓN DE COMITÉS DE APOYO

Se realizaron las reuniones virtuales y presenciales programadas con los Comités de Riesgo, Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento y Comité de Remesas. Con el trabajo de los Comités se ha dado seguimiento a las buenas prácticas de gestión Integral de riesgos en FEDECACES y el cumplimiento al marco normativo de Remesas.

Seguimiento a cumplimiento de la normativa del BCR: NRP-17, NRP-42, NRP-20, NRP-37, monitoreo de cumplimiento de los planes y de respuesta oportuna a las circulares remitidas por el BCR, SSF y otras entidades.

### 3. AUDITORÍA INTERNA

a) El plan de auditoría para la revisión de las áreas financieras de FEDECACES y para el servicio de envío y recepción de dinero se cumplió en 100%, de acuerdo con el trabajo conjunto entre la Junta de Vigilancia y la Unidad de Auditoría Interna.

b) La Junta de Vigilancia cumplió con la disposición de remitir en el plazo establecido, a la Superintendencia del Sistema Financiero el plan de trabajo de Remesas Familiares, para el ejercicio 2025.

c) Se realizó la aprobación del plan de trabajo de la Junta de Vigilancia para el año 2025, por parte del Consejo de Administración. El plan de trabajo aplicado para la auditoría del servicio de envío y recepción de dinero, se remitió a la Superintendencia del Sistema Financiero, en el plazo normativo establecido.

d) En coordinación con la Junta de Vigilancia, se dio cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos establecidos en las Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero NRP-15 y NRP-19, relacionadas al servicio de envío y recepción de dinero.

e) Se ha realizado la innovación de generar la forma o cuestionario en el Sistema Informático de Evaluación Cualitativa denominado SEC, para evaluar la Política de Conocimiento del Cliente del Servicio de Envío y Recepción de Dinero y del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República, para docu-

mentar la existencia de controles internos.

f) Se atendió visita de inspección de la Superintendencia del Sistema Financiero, enfocada a la verificación del cumplimiento normativo en calidad de FEDECACES como Agente Remesador.

### 4. OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

a) Se dio seguimiento de la herramienta de Monitoreo para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activos SENTINEL COMPLIANCE AND RISK, el cual se encuentra instalado y funcionando adecuadamente desde el año 2018 en 23 cooperativas las cuales se detallan a continuación: FEDECACES, SEGUROS FUTURO, ACODJAR, ACOPACC, ACAYCCOMAC, ACACYPAC, ACECENTA, CODEZA, ACOPACTO, ACOPUS, ACACRECOSC, ACACEMIHA, ACACCIBA, ACODEZO, ACOMAM, ACACESPRO, ACOCOMET, ACACI, ACACSEMERSA, ACACESPSA, ACACME, ACAPRODUSCA y ACACU.

b) Se ha fortalecido la función de prevención de lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo y prevención de fraude a través del apoyo técnico a las cooperativas afiliadas y de igual forma en las actividades que competen a FEDECACES en cumplimiento al marco de regulación vigente, en su calidad de sujeto obligado a la referida Ley y como Agente Remesador Nacional.

c) Se ha dado cumplimiento a las "Normas Técnicas para el registro, obligaciones y funcionamiento de entidades que realizan operaciones de envío o recepción de dinero a través de subagentes o administradores de subagentes" - NRP-19, Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -NRP-36, remitiendo en tiempo y forma los informes requeridos por la Superintendencia del Sistema Financiero.

d) Se realizaron reuniones y visitas de inspección a las cooperativas afiliadas para verificar la aplicación de los lineamientos relacionados con el marco estándar de prevención de lavado de dinero promovido por FEDECACES para sus cooperativas afiliadas.

e) Se realizó atención a requerimientos realizados a FEDECACES por la Superintendencia del Sistema Financiero, para verificar el cumplimiento del marco normativo del servicio de envío y recepción de dinero.

f) Se implementó la metodología de gestión integral de riesgos de LDA/FT/FPADM y cuya operatividad se materializa en el sistema RISKCOOP, en 20 cooperativas de la Red y FEDECACES. Ambos instrumentos desarrollados en FEDECACES a través de la Oficialía de Cumplimiento Corporativa y el departamento de Tecnología e Informática.



g) En coordinación con FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO se atendió Diplomado en Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, dirigido al personal directivo, gerencial y técnico de las cooperativas.

h) Realización de capacitaciones en prevención de LDA/FT/FPADM en cooperativas ACACESPRO DE R.L. y ACAPRODUSCA DE R.L. en coordinación con la Fundación Asesores para el Desarrollo.

i) Se atendieron todos los requerimientos de información realizados por la Unidad de Investigación Financiera, Unidades Especializadas de la Fiscalía General de la República y otras entidades facultadas legalmente para ello, en el tiempo y forma requeridos. De igual manera los requerimientos de información de las empresas transmisoras de dinero (ETD) y otras entidades financieras proveedoras de fondos.

j) Llevamos a cabo la jornada de planificación 2025 para Oficialías de Cumplimiento y Comités de Prevención de cooperativas de la Red.

k) Se atendió visita de inspección de la Superintendencia del Sistema Financiero, enfocada a la verificación del cumplimiento normativo para las operaciones de envío y dinero, en el área de prevención de lavado de dinero.

l) Presentación de desarrollo de gestión de PEP en ABANKS a Oficiales de Cumplimiento y jefes de Agencia de cooperativas afiliadas.

m) Firmado acuerdo de servicios con SmartSoft para iniciar con el proceso de implemen-

#### **LCDA. ANA GUADALUPE QUINTANILLA**

Gerente Supervisión y Normativa

## **4. ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA**

La Administración Corporativa de FEDECACES, tiene como objetivo principal proveer servicios internos a las áreas e identidades de la Corporación, así como a las cooperativas en algunos servicios, por lo que se complace en presentar el informe de las principales actividades desarrolladas durante el año 2024.

Con mucha satisfacción informamos que las metas propuestas en el Plan de Trabajo, fueron cumplidas, las que detallamos las principales actividades:

### **CONTROL FINANCIERO**

Se dio seguimiento a la gestión del presupuesto, revisando y autorizando los gastos de forma permanente, así como el análisis de los estados financieros fue presentados de forma mensual al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, para la toma de decisiones oportuna, En el control de las finanzas se dio seguimiento a los indicadores financieros; en coordinación con el Comité de Riesgos y Junta de Vigilancia, generando informes y recomendaciones para la solvencia y sanidad según lo establecen los indicadores de Alerta Temprana.

### **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES**

Entre las actividades más relevantes realizadas durante el 2024 se destacan las siguientes:

1. Renovación de contratos y convenio de mantenimiento
2. Se realizó un proceso de reingeniería del sistema eléctrico de la casa No. 1301.
3. Renovación de mobiliario y equipo de oficina en diferentes áreas, así como, sustitución de equipos de aires acondicionados, según lo presupuestado.
4. Mantenimiento preventivo de cerco eléctrico, aires acondicionados, techos, flota de vehículos y sistema de video vigilancia.
5. Medición de los servicios generales a través de encuesta de satisfacción para la mejora continua.

### **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, ISO 9001/2015**

En Sistema de Gestión de Calidad, se desarrollaron importantes actividades, entre las que destacamos:

1. Se realizaron las auditorías internas de calidad, las primeras se realizaron del 3 al 8 de junio, La Segunda Auditoría Interna de Calidad, se realizaron del 22 al 29 de julio, generando Acciones Correctivas, tales como No Conformidades menores (NCmenor), Oportunidades de Mejoras (OM), No Conformidad Mayor (NCmayor) y Conformidades. A todas se les dio el seguimiento respectivo y fueron cerradas oportunamente.
2. Se logró la recertificación en la norma ISO 9001/2015. La Auditoría de recertificación se realizó del 4 al 8 de noviembre/24, dando cumplimiento con el Programa de Auditoría, presentado por el organismo internacional certificador American Trust Register, ATR.



## DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Durante el año 2024, se realizó la entrega de los Estados Financieros de FEDECACES, en el plazo establecido en nuestro proceso ISO y además los Estados Financieros de la Fundación Asesores para el Desarrollo, Despacho Respaldo, Coop-protecte y fondos en administración, así como también la presentación y pago de declaraciones de impuestos fiscales y municipales, la atención a las provisiones financieras, el envío de información según requerimientos del servicio de remesas familiares, elaboración de conciliaciones bancarias FEDECACES para identificación oportuna de diferencias, revisión de conciliaciones de cuentas de cooperativas y proceso de compensación diaria de operaciones de REDACTIVA, el cumplimiento de entrega de ESTADOS FINANCIEROS para revisión de auditor externo y se mantiene el monitoreo de las operaciones realizadas en la unidad de operaciones y caja.

Con apoyo y la coordinación con Recursos Humanos, se logró la recolección de la información de las cuentas de ahorro, para depositar el salario los empleados, a partir del mes de julio 2024 y se inicio junto con Tecnología e Informática el nuevo proceso de planillas en línea.

## OPERACIONES DE COLECTURÍA Y PAGADURÍAS

Se mantuvo un monitoreo diario de las operaciones con las cooperativas y las operaciones de FEDECACES. Se continua con el control de incidencias con el objetivo de dar seguimiento a los casos presentados. Se renovó convenio con Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL), "Servicios Financieros para la entrega de transferencias Monetarias", así como renovación del contrato de Colecturías Ministerio de Hacienda.

### Aspectos relevantes

1. Se incorporaron 4 colectores: punto xpress METALINK, UNIVERSIDAD ANDRES BELLO, NEQUI y FUNDACION CAMPO, a fin de ampliar el servicio a los asociados y clientes.
2. Se realizaron las pruebas y la implementación de carga masiva de RedActiva utilizado para el pago de comisiones de comercializador masivo de seguros y pago de sueldo con deposito a cuenta.
3. Se realizado el sondeo de satisfacción en el servicio de caja y colecturía obteniendo los resultados favorables que nos permite la mejora continua.
4. Durante este año en la ventanilla se atendió un No. De operaciones de 46,470, por un monto de \$ 123,255,044.24.
5. En colecturías se atendieron 840,850 operaciones por un monto de \$49,499,165.22 y en Pagadurías se realizaron 264,256 operaciones por un monto de \$ 68,416,692.27, movi-  
lizados en la Red de Cooperativas y FEDECACES.

## RECURSOS HUMANOS

En esta área se ha realizado la gestión del Talento Humano, factor clave para la prestación de servicios de calidad a las Cooperativas y usuarios, en el 2024, se ha desarrollado diferentes actividades que permiten un compromiso y fidelización hacia la institución.

De acuerdo la planificado se destacan el desarrollo de: Plan de Capacitación, Plan de Recreación y Salud, Evaluación del Desempeño Laboral y los procesos de reclutamiento y selección de personal, atendiendo los requerimientos del área.

En cuanto al Plan de Capacitación o formación del personal se tuvo participación en los siguientes temas: El ABC del servicio al cliente, El ADN Cooperativo, Identidad Cooperativa, Diplomado de Implementación de Cultura de Riesgo y de Lavado de Dinero, Divulgación del Manual de Riesgo, Diplomado Gerenciando Cooperativas, Actualización de técnicas globales para el contador, Prácticas para el buen Gobierno y la cultura organizacional, Presentación de Datos de forma efectiva, Dirección Cooperativa (España), Convención Internacional de Mujeres.

En el Plan de Recreación y Salud, se llevaron momentos de esparcimiento, para minimizar el estrés con actividades tales como tales como: Celebraciones del día padre, madre, contador, informático, día del empleado cooperativista, día internacional de la mujer (coordinado con el Comité Corporativo de Mujeres), Programa Activate. juego del amigo secreto, paseo anual, fiesta navideña, entre otros.

En cuanto a las actividades de salud se realizó una feria de salud para chequeo general, también en el mes de octubre se realizó jornada de exámenes de laboratorio.

En coordinación con personal del ISSS, las Victorias, se continuó con el Programa de Educación en Salud, estos temas impartidos son parte de los exigidos por la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional.

La Evaluación de Desempeño Laboral del personal, se realizó tal como lo establece la política, de manera semestral junio y diciembre.

Se realizó reclutamiento y selección de personal, durante este año hubo once nuevas contrataciones para cubrir plazas de diferentes áreas a las cuales se les realizó la inducción general correspondiente.

## CENTRO DE CAPACITACIÓN

En 2024 el Centro de Capacitación atendió 493 eventos, entre los cuales destacamos capacitaciones a nuestras cooperativas, reuniones de personal de las diferentes áreas y eventos dirigenciales haciendo uso de salas y auditorios equipados para este fin, se atendió principalmente los eventos de capacitación de la Fundación Asesores, así como reuniones de los



diferentes cuerpos directivos durante todo el año.

### DEPARTAMENTO JURÍDICO

El Departamento Jurídico durante el año 2024, recibió y concluyó satisfactoriamente 8974 Requerimientos, desglosados en los rubros siguientes: Trámites Notariales: 255, Requerimientos Externos Judiciales y Administrativos: 3,695, Asesorías y Apoyo a Requerimientos de la Corporación: 5,024.

### INFORME UNIDAD DE INCIDENCIA

Dentro del programa de incidencia institucional, en el año 2024, se han realizado propuestas en el marco legal cooperativo, en primera instancia se abordó los borradores de ley propuestos por INSAFOCOOP, donde se asumió responsablemente la contribución a las propuestas junto a cooperativas afines: Borrador de la propuesta de la Ley Orgánica de INSAFOCOOP y el segundo, en el borrador de la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas de El Salvador; asimismo, en otros proyectos de ley, reglamentos e instructivos presentados por organismos estatales.

Y como una segunda fase determinante, asumimos el compromiso como FEDECACES de incidir desde la primera propuesta presentada directamente desde el Ministerio de Economía, proyectos de Ley y avalados por la Asamblea Legislativa: Ley de Federaciones de Cooperativas de Ahorro y Crédito; Ley de Bancos Cooperativos y Ley de disolución, liquidación y traslado de funciones del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo – INSAFOCOOP. Respecto al fortalecimiento administrativo y técnico, se ha apoyado a la Gerencia Administrativa y Gerencia Corporativa en la planificación estratégica, financiera, coordinación técnico en el Comité de Educación y Directiva Zonal Dos y en otros aspectos del quehacer administrativo y estratégico institucional; manteniendo el apoyo a la Fundación Asesores para el Desarrollo en temas para la formación y proyecciones financieras.

### COMERCIALIZADORA MASIVA DE SEGUROS DE FEDECACES

#### Producción de primas Comercialización

La comercialización masiva, es un canal más importante de la Red de cooperativas FEDECACES, de las primas obtenidas al cierre del ejercicio 2024, ascienden a \$1,128,663.31 con un incremento del 34% de crecimiento respecto al año anterior.

#### Capacitaciones Comercializador Masivo

En cumplimiento al marco normativo requerido por la SSF como comercializador, se desarrolló plan anual de Capacitaciones basado en el Portafolio de Seguros de Vida- Daños y Análisis e Indemnización de reclamos, con enfoque al personal técnico ejecutivo de ventas que comercializa seguros, con una participación total de 653.

Herramientas Tecnológicas para el Comercializador Masivo

El 12 agosto 2024 se realizó lanzamiento, de la Herramienta GOS Services (Gestión de Operaciones de Seguros) para registro de los planes del comercializador para uso de los ejecutivos. Sustentando con recursos y guía, realizando prácticas de ingresos de planes

#### Segundo Campeonato Asegurando El Salvador 2024

Con objetivo de continuar motivando a los ejecutivos de las Cooperativas al cumplimiento de metas, se da continuidad al segundo campeonato, realizado en una sola fase, iniciando el 1° de abril y finalizando el 31 de diciembre 2024.

Cooperativas concursantes, ACOPACCC, ACACI, ACACEMIHA, ACACME, ACACCEMERSA, ACACU, ACACYPAC, ACAYCCOMAC, ACECENTA, ACODJAR, ACOPUS, CODEZA, ACACAESPRO y ACODEZO.

#### Participación en Comités

Se participa activamente en los siguientes Comités:

1. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional según lo establecido por la Ley (Decreto 254) con el propósito de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales;
2. Comité Corporativo de Gestión del Medio Ambiente.
3. Comité de Riesgos, Aditoría y prevención.
4. Comité Corporativo de Mujeres, que vela por la participación equitativa de la mujer en los cuerpos directivos
5. Riesgo y seguridad informática y transformación tecnología.

Agradecemos a la Alta Gerencia por todo el apoyo al área de Administración Corporativa.

#### LCDA. MIRIAN ELIZABETH CAMPOS

Gerente de Administración Corporativa FEDECACES



## 5. OFICIALÍA CORPORATIVA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

En cumplimiento de las normas y políticas vigentes, se informa sobre las actividades realizadas en 2024 para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad Informática (SGSI) a nivel corporativo.

### Gobernabilidad

Se realizaron reuniones programadas del Comité Corporativo de Seguridad y Riesgo Informático (CCSRI), en las que la Oficialía Corporativa de Seguridad Informática (OCSI) expuso informes detallados sobre actividades relevantes, iniciativas estratégicas, tareas de monitoreo y acciones de seguimiento ejecutadas. Estas sesiones permitieron al CCSRI obtener una visión completa de la postura actual de riesgo y de las acciones implementadas para reforzar la seguridad informática. Gracias a este enfoque constante de transparencia y rendición de cuentas, fue posible analizar los progresos alcanzados, detectar oportunidades de mejora y mantener un flujo de comunicación activo sobre las estrategias futuras orientadas a la mejora continua en la protección de los activos de información.

El liderazgo estratégico del CCSRI continúa siendo un pilar clave para fortalecer la capacidad de respuesta de la Corporación FEDECACES ante las amenazas digitales emergentes y en constante evolución, garantizando una gestión del riesgo proactiva y la sostenibilidad a largo plazo de las políticas de seguridad informática.

### Fortalecimiento de la Gestión de Seguridad Informática

El fortalecimiento de la Gestión de la Seguridad Informática es un esfuerzo constante respaldado por la Alta Gerencia a través de diversas acciones. Esto incluye el involucramiento directo en las decisiones estratégicas relacionadas con seguridad y riesgo informático, la asignación de recursos presupuestarios para respaldar estas medidas, y el apoyo a la Oficialía Corporativa de Seguridad Informática (OCSI) como responsable del Sistema de Gestión de Seguridad Informática a nivel corporativo. Además, se respaldan las iniciativas presentadas ante los Cuerpos Directivos para garantizar un control efectivo del riesgo informático.

Una de las actividades realizadas durante el año fue el desarrollo, actualización y mejora de la herramienta para el levantamiento y control de activos informáticos, optimizando su funcionalidad para cumplir con los requisitos de la normativa vigente.

La Oficialía Corporativa de Seguridad Informática (OCSI) finalizó el proceso de contratación del servicio permanente de auditorías especializadas en pruebas de penetración y análisis de vulnerabilidades a partir de 2024 con la empresa Stratega IT S.A. de C.V., habiéndose firmado en presencia de los miembros del CCSRI, los respectivos contratos de Seguros Futuro y FEDECACES con dicha empresa, después de haber cumplido con las

condiciones que se exigen en las normativas aplicables.

La estructura establecida a nivel corporativo, mediante los Comités de Seguridad y Riesgo Informático de Seguros Futuro y FEDECACES y la Oficialía Corporativa de Seguridad Informática, que incluye a los oficiales de seguridad informática de ambas entidades, ha sido fundamental para mantener la coherencia de las medidas de gestión de riesgo informático, permitiendo reducir sistemáticamente los niveles de exposición a las amenazas vigentes. Así mismo, otorga a la OCSI y a los oficiales de seguridad informática la autoridad necesaria para garantizar la coherencia y alineación de las medidas de seguridad en todas las entidades que integran la Corporación.

### Transformación Digital (CTD)

Como parte de las actividades encaminadas hacia la transformación digital, la OCSI asistió a la pasantía de Transformación Digital (TD) en Medellín, Colombia.

La pasantía, organizada por la Fundación Asesores Para el Desarrollo en coordinación con la Asociación Colombiana de Cooperativas (ASCOOP), se llevó a cabo del 6 al 9 de febrero de 2024.

Se evaluaron los avances en transformación digital de las cooperativas COOMEVA, COTRAFA y CONFIAR, incluyendo visitas a sus instalaciones. Las lecciones aprendidas se han empleado como un insumo importante en el desarrollo de las estrategias que impulsan la transformación digital en la Corporación FEDECACES.

### Gestión del Riesgo Informático

El esfuerzo continuo en la Gestión del Riesgo ha permitido mantener una postura sólida en seguridad informática, respaldada por auditorías internas, revisiones específicas y el seguimiento de buenas prácticas según la norma ISO27001:2022. La evaluación y actualización de controles mediante la metodología CIS RAM v2.1 han asegurado que el nivel de madurez de los controles se mantenga estable, manteniendo la exposición al riesgo dentro de límites aceptables.

El monitoreo constante ha permitido el bloqueo por geolocalización y otros criterios, con lo que se ha fortalecido la seguridad perimetral y reducido significativamente los intentos de intrusión. El enfoque en la protección de marca y la gestión de incidentes demuestra un compromiso claro con la protección de la imagen y reputación de la corporación.

La adopción de medidas preventivas es esencial para mantener una postura robusta frente a las amenazas cibernéticas. El monitoreo continuo 24/7 contratado con la empresa DEVEL Security S.A. de C.V. y la colaboración entre equipos internos y externos han permitido una respuesta efectiva a los incidentes, asegurando la integridad y seguridad de la infraestruc-



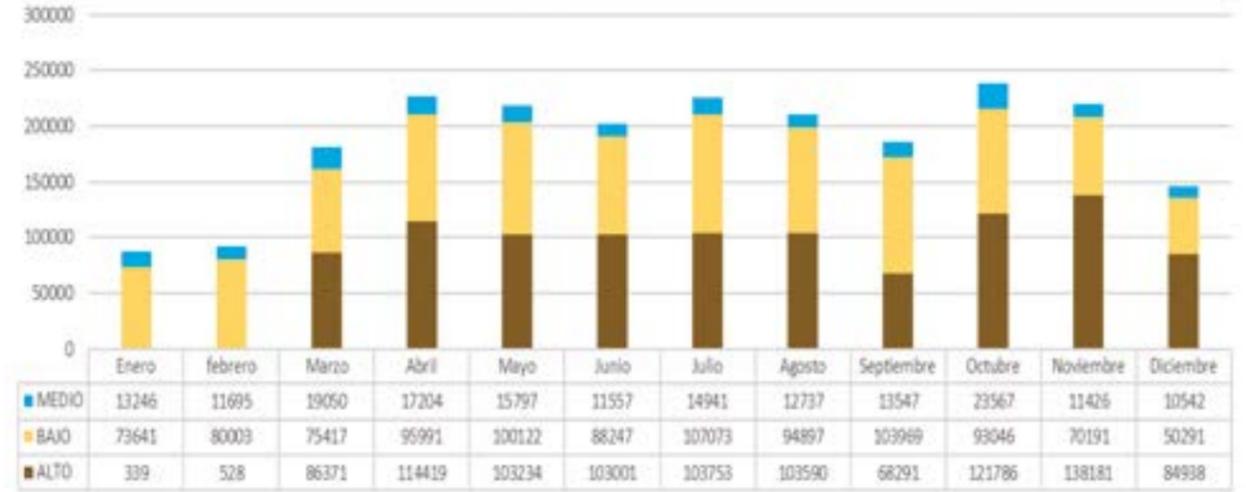
tura informática. La capacitación y adecuación de metodologías especializadas, como los Controles CIS y la Metodología CIS-RAM para gestión de riesgo, son esenciales para mantener los niveles de riesgo bajo control, mediante una estrategia proactiva y adaptativa para enfrentar los desafíos en un entorno de amenazas en constante evolución.

Durante 2024, se llevaron a cabo acciones clave para fortalecer la seguridad de la información, incluyendo el filtrado de sitios web, la revisión de eventos relacionados con intentos de ataques y el análisis de incidentes de virus en la red.

**Protección contra Intrusos**

Se registraron y bloquearon eventos de IPS (Sistema de Prevención de Intrusos), con una mayor concentración de incidentes de criticidad baja y alta, y un menor número de eventos de nivel medio. La tendencia muestra un incremento sostenido en el primer semestre, alcanzando picos en abril y mayo, seguido de una ligera estabilización en el segundo semestre. Estos eventos fueron gestionados oportunamente, permitiendo identificar patrones de amenazas y mejorar la respuesta ante los ataques a la red corporativa.

Protección contra Intrusos - Eventos de IPS 2024

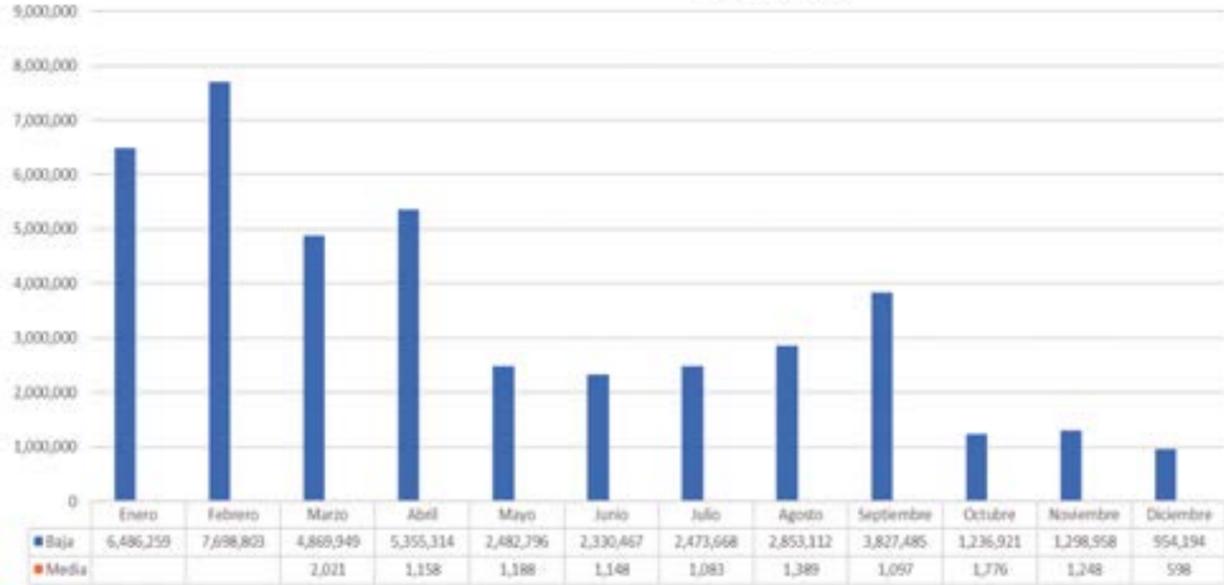


**Protección de la Navegación**

Para este año, se realizaron bloqueos de acceso a sitios web potencialmente dañinos, principalmente de criticidad baja, destacando picos en enero y febrero con más de 6.4 y 7.6 millones de bloqueos, respectivamente. A lo largo del año, la cantidad disminuyó, reflejando un mayor control en la navegación y la optimización de políticas de filtrado. Los bloqueos de criticidad media fueron mínimos, indicando que la mayoría de las amenazas no representaban un riesgo elevado para la seguridad de la información.

Protección de Navegación - Bloqueos Web 2024

Total: 41,882,632

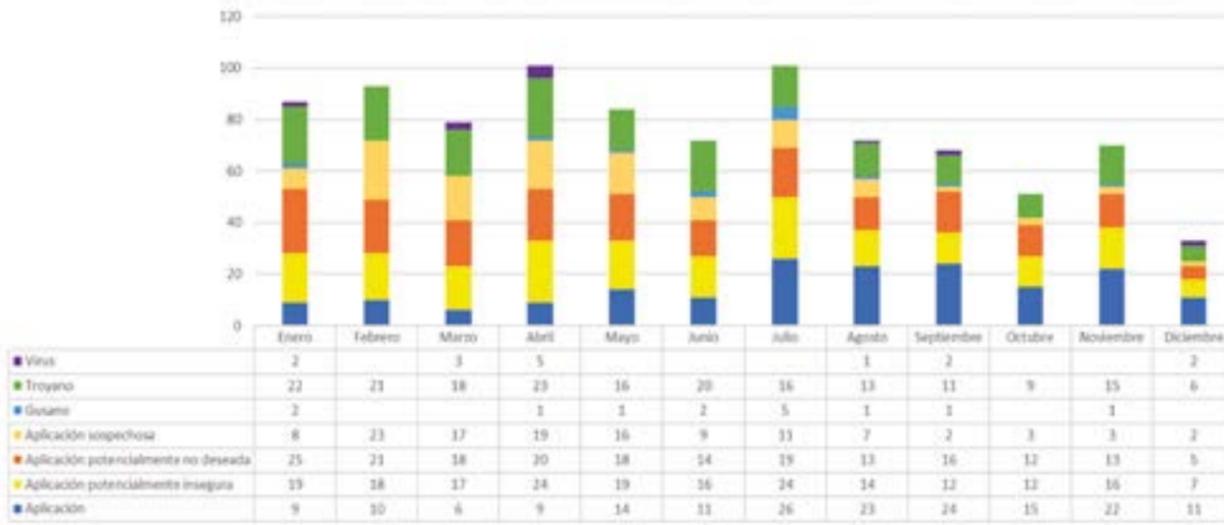


**Protección contra virus y software malicioso.**

Se gestionaron un total de 8,435 eventos de infección por virus y malware, tanto en la Corporación FEDECACES como en las cooperativas, abarcando aplicaciones maliciosas, software potencialmente no deseado, aplicaciones sospechosas, troyanos, virus y gusanos. Los troyanos representaron la mayor cantidad de incidentes, seguidos por aplicaciones potencialmente inseguras y no deseadas. En todos los casos se neutralizaron las amenazas permitiendo mitigar riesgos significativos para la red corporativa y reducir la exposición a lo largo del año.

Bloqueo de Virus y Malware 2024

Total: 8,435





### Gestión de Formación y Capacitación

En colaboración con la Fundación Asesores para el Desarrollo y la OCSI, se desarrollaron el Diplomado de Transformación Digital y el webinar “¿Y mis datos para qué los quieren?”. El diplomado, abordó la transformación de modelos de negocios, la digitalización en la atención al asociado y la optimización de procesos operativos, proporcionando metodologías y conceptos clave para mejorar la eficiencia y competitividad de las cooperativas mediante el uso estratégico de la tecnología.

El webinar, realizado el 20 de julio, tuvo como objetivo concienciar sobre los riesgos de exponer datos personales y corporativos en la web. Con la participación de más de 250 personas, se mostró cómo operan los ciberdelincuentes y se compartieron medidas clave para prevenir fraudes, extorsiones y robos de información.

Como parte de la campaña de concientización en seguridad informática, se socializaron videos y cápsulas informativas dirigidas a toda la Corporación, abordando temas como el uso seguro de redes sociales, phishing y protección de datos personales.

Durante el año 2024, tanto en FEDECACES como en Seguros Futuro, se impartió capacitación al personal y directivos con el objetivo de proporcionarles una comprensión sólida de los aspectos clave de la seguridad informática. Durante estas sesiones, se abordaron conceptos fundamentales de seguridad informática, así como la normativa del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), específicamente la NRP-23. Además, se presentaron las políticas de seguridad internas y la Ley Especial de Delitos Informáticos y Conexos, asegurando que los nuevos empleados comprendieran la importancia de adherirse a estos marcos regulatorios y las mejores prácticas en ciberseguridad.

### Participación en Seminarios, Foros y Conferencias de Seguridad Informática

La Oficialía Corporativa de Seguridad Informática (OCSI) participó en el Congreso de Hacking y Seguridad Informática, DragonJAR 2024, celebrado los días 26 y 27 de septiembre en Bogotá, Colombia, que destaca como el referente de la ciberseguridad en América Latina. La conferencia, liderada por expertos en seguridad informática, destacó la importancia de la colaboración entre responsables del área para compartir experiencias y soluciones frente a amenazas. Además, facilitó el contacto con especialistas y proveedores de herramientas, muchas de ellas gratuitas, útiles para la gestión de la seguridad a nivel corporativo.

Se participó en el seminario “Devel Day 2024: Ciberseguridad Estratégica 2024: Protegiendo el Futuro con IA, Cloud y Zero Trust”, realizado del 5 al 9 de noviembre en la Ciudad de Guatemala. El evento permitió el intercambio de experiencias y buenas prácticas con expertos internacionales y colegas de Centroamérica y el Caribe; fortaleciendo nuestra visión hacia la mejora continua de procesos y la reducción del riesgo informático mediante la innovación tecnológica y estrategias avanzadas de seguridad.

La OCSI estuvo presente en el VI Encuentro del Trinomio Cooperativo, realizado del 22 al 25 mayo 2024. Durante el evento, se expusieron los proyectos de transformación digital, destacando sus objetivos y el impacto esperado en la eficiencia operativa, la adopción de tecnologías innovadoras dentro de la Corporación y la mejora de la seguridad informática.

La OCSI asistió, junto con gerentes de diferentes áreas de la Corporación FEDECACES, en el Foro Iberoamericano de Identidad Digital (ID-Foro), realizado del 17 al 19 de noviembre en El Salvador y organizado por el Ministerio de Economía. El evento reunió a expertos para abordar el impacto de la identidad digital, la innovación y el futuro de los mercados financieros.

### Cumplimiento Normativo

Con el objetivo de avanzar en la adecuación a la normativa vigente y prepararse para futuros cambios regulatorios, se mantiene en FEDECACES la ejecución del plan de adaptación a la NRP-23. El análisis de los 104 controles aplicables, extraídos de esta normativa, refleja un esfuerzo sostenido y gradual, evidenciado en el aumento de controles parcialmente cumplidos.

Actualmente, el porcentaje de cumplimiento alcanza el 73.8%, resultado del trabajo conjunto entre la OCSI, el Departamento de Tecnología e Informática y el área de Riesgos, quienes han definido conjuntamente las medidas necesarias para la adecuación.

La OCSI analizó las reformas propuestas a nivel estatal en Normas y leyes aplicables a la seguridad de la información y ciberseguridad para evaluar su impacto en la Corporación. Destacan las modificaciones a la Ley Especial Contra Delitos Informáticos y Conexos, que incluyen nuevos delitos, roles en la gestión de datos y el fortalecimiento de capacidades de la Policía Nacional Civil (PNC) y Fiscalía General de la República (FGR) en investigaciones informáticas. También se revisaron las reformas a la Ley de Notariado, que impulsan la digitalización de documentos y el uso de firma digital, mejorando la seguridad jurídica. En cuanto a la NRP-23, se evaluaron cambios en la gestión de cuentas privilegiadas, la frecuencia de reportes a la SSF y los plazos para notificación de incidentes, elaborando recomendaciones, en conjunto con el área de Riesgos, presentándolas al Comité de Normas del Banco Central de Reserva (BCR). Además, se avanzó en la implementación de la Ley de Protección de Datos Personales, trabajando en su aplicación en FEDECACES y logrando en Seguros Futuro la creación de la Política de Protección de Datos Personales y Habeas Data, para fortalecer el cumplimiento normativo y la seguridad de la información.



## 6. FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO

### 1. Gestión Mercadológica

#### 1.1 Campaña de Imagen y posicionamiento

Se presentaron los informes de liquidación de campaña 2023-2024 a las 20 cooperativas participantes: ACECENTA, ACOPACC, CODEZA, ACAYCCOMAC, ACAPRODUSCA, ACACEMIHA, ACOPACTO, ACOPUS, ACACRECOSC, ACOCOMET, ACACME, ACACI, ACACESPSA, ACACSEMERSA, ACODJAR, ACODEZO, ACOMAM, ACACESPRO, ACACCIBA y ACACU. Así como también FEDECACES y Seguros Futuro. A todas ellas merecen el reconocimiento aplaudible, por ser parte de esta estrategia que ha permitido el posicionamiento e imagen de la Red de Cooperativas FEDECACES a la fecha.

A continuación, detallamos algunos aspectos relevantes de este esfuerzo:

- a) Logramos posicionar la marca con la presencia permanente en el Estadio Cuscatlán con dos vallas espectaculares. Así como también se mantiene presencia permanente con las vallas publicitarias de cada Cooperativa a nivel nacional.
- b) A nivel radial tuvimos presencia en: Radio Fiesta, Radio YSKL, Radio Plus, Radio Cuscatlán, Radio Pantera, Radio Ranchera, Radio Chaparrastique, Radio VOX, Radio Que Buena. En este rubro desarrollamos la estrategia Radio Coop para posicionar a las Cooperativas a nivel nacional en el marco de su aniversario.
- c) En Televisión mantenemos nuestro patrocinio exclusivo en la Liga Mayor de Fútbol, así como en los canales 2, 4, 6, 12 y 21.
- d) En el medio prensa escrita, se tuvo presencia en los diferentes periódicos como El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, Mi Chero y Diario El Salvador. Con publicaciones alusivas al día internacional de las Cooperativas en julio, Día Internacional del día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en octubre. Fiestas julias, fiestas agostinas y fiestas de San Miguel. Suplemento especial del día de la Independencia, Día de la Madre, Día del Padre, Día Mundial del Ahorro, Saludo Navidad y Año Nuevo.
- e) En el área Digital se tuvo presencia en diarios digitales como: Contra Punto, Diario el Mundo y CoLatino, así como también se administró la presencia de la Marca en Redes Sociales.
- f) En Activaciones de Marca, podemos destacar lo siguiente: Actividad de Verano, Actividad del día de la Madre, Actividad por el día Internacional de las Cooperativas y Actividades Navideñas.
- g) Se desarrolló un sorteo en conmemoración del Año Internacional de las Cooperativas en alianza con AES, donde se sortearon 50 electrodomésticos a todas las personas que pagaron sus recibos en el mes de octubre en las diferentes Cooperativas que participan en la Estrategia de Posicionamiento e Imagen de la Red de Cooperativas FEDECACES.

#### 1.2 Campaña de Remesas

Esta estrategia de Campaña Publicitaria para impulsar el servicio de Remesas FEDECACES,

se llevó a cabo tomando en cuenta los siguientes medios:

- a) Televisión en los canales: 2, 4, 6, 12, 21, Canal de San Miguel, Claro y Tigo Sport.
- b) Radio, se realizaron en las diferentes Cooperativas Activaciones de Marcas, además de pautas en radios como: Radio Plus, Radio Cuscatlán, Radio Chaparrastique, Radio Pantera, Radio Soda Estéreo, Radio Doremix, Radio Fiesta, Radio Ranchera, Radio YSKL y Radio Que Buena.
- c) En activaciones de Marca: fueron tres en las diferentes zonas del país.
- d) Prensa en Diario El Salvador y La Prensa Gráfica.
- e) Posicionamiento de imagen en el Aeropuerto Internacional, durante los meses noviembre, diciembre y principio de enero se mantuvo una presencia destacada dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador. Donde se presenciaron un tráfico en el 2024 de llegadas y salidas de 4.5 millones de pasajeros. Dentro de esta se tuvo seis pantallas digitales en salas de abordaje, pantallas digitales en entrada, terminal de pasajeros y salida del mismo, una espectacular pared print en una de las salas renovada del aeropuerto. También se mantuvo una presencia importante con decoración navideña en Plaza de Bienvenida y alrededores.

#### 1.3 Gestión Mercadológica y soporte técnico

El soporte técnico brindado a la Corporación FEDECACES, fue por medio de: Apoyo gráfico, toma de fotografías, diseño de afiches posteados en redes sociales, coordinación de lanzamiento, transmisiones en vivo, activaciones con la realización de Asamblea General y Aniversario de FEDECACES. Lanzamiento AirPak y Western Union, Coop Protege, Tarjeta de Débito y Crédito y Seguros Futuro en su 30 Aniversario.

#### 1.4 Estrategia Coopemóviles

Se continúa con la Política actualizada y se coordina la estrategia coopemovil con la realización de 68 actividades desde enero a diciembre 2024. Se inició la rotulación de las Móviles. Además, se entregaron 4 unidades coopemóviles a ACAPRODUSCA, ACACEMIHA, ACACCIBA Y ACOPUS.

### 2. Programa de Gobernabilidad

En el contexto de la cohesión y compromiso de las acciones integradas de la Red de Cooperativas FEDECACES, del Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES. El Consejo de Administración de FEDECACES, promueve desde 2007, el Programa de Gobernabilidad, que son espacios de disertación y análisis. Delegando a la Fundación Asesores como responsable de la conducción de este Programa de Gobernabilidad como se describen:

- a. VI Encuentro del Trinomio del Liderazgo Cooperativo: Del 22 al 25 de mayo del 2024, se realizó el "Encuentro del Trinomio" en Punta Cana, República Dominicana, dirigido a



los miembros del Consejo de Administración, miembros de la Junta de Vigilancia y Gerencias de las Cooperativas afiliadas. El evento contó con la participación de más de 314 líderes cooperativistas de 21 cooperativas afiliadas más Seguros Futuro, Coop Protege y FEDECACES,

b. Foro de Gerentes: Se realizaron 4 Foros Gerenciales: 16 de enero, 17 de Mayo, del 11 al 14 de julio y 19 de diciembre, para la disertación de temas que permiten la toma de decisiones en sus Cooperativas.

c. Foro de Presidentes y Gerentes: Realizándose el primero en enero y el segundo en julio. Espacios que permiten la rendición de cuentas de los Planes Estratégicos.

d. Encuentro de la Dirección Nacional: De igual manera se realizaron dos Encuentros en el año, espacios que permiten la consolidación de la Gobernanza Cooperativa.

e. Comisión de Integración: La Comisión de Integración es una estrategia del Consejo de Administración de FEDECACES, que permite el acercamiento con los demás Consejos de Administración de las Cooperativas. En el 2024 se realizaron en las tres zonas.

### 3. Programa de Capacitaciones 2024

Para el 2024 la Fundación Asesores para el Desarrollo, puso a disposición de las cooperativas de ahorro y crédito de la Red, Cooperativas hermanas nacionales y de la Región, el Plan de Capacitaciones, desarrollado bajo un enfoque integral que logró maximizar las habilidades y destrezas de los Directivos y talento humano. A continuación, enunciamos lo realizado:

- a) En capacitaciones centralizadas se ejecutaron veinticinco eventos, formando a 893 participantes.
- b) Se desarrollaron seis Diplomados, participando 440 asistentes.
- c) Se ejecutaron catorce capacitaciones In situ (en las localidades de la Cooperativa) atendiendo a un total de 555 participantes.
- d) Se realizaron como parte del Programa de Formación Internacional seis capacitaciones en los países: Colombia, El Salvador (Colac), Ozuna - España, Estados Unidos, Madrid - España y Panamá contando con 230 participantes.
- e) En Formación Virtual se desarrollaron 20 jornadas contando con 257 participantes.
- f) Se ejecutaron durante el 2024, 9 Webinar completamente gratis para un total de 2,292 participantes.
- g) Como Mega Eventos 2024, tenemos la Convención Internacional de la Mujer "Mujeres que Brillan". Realizado el 11 y 12 de octubre con 415 mujeres participantes de nuestro país, Panamá, Costa Rica, Honduras, República Dominicana, Cuba, Guatemala y España. Contando con expertas expositoras. Así como Work Shop de ventas realizado en marzo.

En resumen, se atendieron 5,100 participantes con un total de 151 eventos.

### 4. Programa de Balance Social

Se concluye el 2024 con jornadas de inducción en el tema y 13 eventos de asesoría para la implementación de la Plataforma Basocoop: ACOPUS, ACACEMIHA, ACACSEMERSA, ACECENTA, ACODAR, ACOPACC, ACAYCCOMAC, ACACRECOSC, CODEZA, ACODEZO, ACACCIBA, FEDECACES y COOP PROTEGE.

Se reforzó sobre el uso y manejo de la plataforma BASOCOOP a los miembros del Comité de Educación dando como resultado.

### 5. Sistema de Gestión del Talento Humano en la Red de Cooperativas FEDECACES

Se desarrolló la consultoría para contar con un diagnóstico del Sistema de Gestión del Talento Humano de la Red de Cooperativas FEDECACES, cuyo resultado fue presentado en el Foro de Presidentes y Gerentes en julio. Así como a los responsables del Talento Humano en diciembre 2024.

### 6. Alianzas interinstitucionales

a) La Dirección ejecutiva coordinó la firma de la Carta de Entendimiento entre la Universidad de El Salvador y FEDECACES en abril 2024. En donde se establece que la Fundación Asesores para el desarrollo ejecute dicho convenio. Teniendo como resultado a diciembre 2024, la ejecución de tres Diplomados acreditados por la Facultad de Economía de la Universidad de El Salvador.

b) La Dirección ejecutiva coordinó el estableciendo de la alianza estratégica con Serfinsa para la incorporación de un ecosistema de pagos a través del QR, "Quick Pay". Y la creación de una ruta estratégica que dio como resultado la firma del convenio FEDECACES – Serfinsa. El lanzamiento se tiene previsto oficialmente para marzo 2025.

c) Además, se trabajó en el fortalecimiento de las relaciones con las siguientes instituciones: Asociación de Cooperativas de Colombia ASCOOP, la Confederación Alemana de Cooperativas DGRV de Alemania, la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito COLAC de Panamá y la Escuela de Economía Social de España; que permitieron el desarrollo de las diferentes pasantías y formaciones.

### 7. Colecturías y pagadurías

La función de la Fundación Asesores en el servicio de Colecturías y Pagadurías es la gestión y vigencia de los contratos con las empresas de los servicios para que la Red de Cooperativas FEDECACES pueda prestar el servicio a sus asociados y público en general.

Por lo que, en el 2024, se renovaron los contratos de: PUNTO XPRESS, DEL SUR y AES.



Así como con el Ministerio de Hacienda se mantuvo la coordinación para los pagos de adulto mayor del Ministerio de Desarrollo Local MINDEL.

Al cierre de diciembre 2024, se registraron 840,850 operaciones en colecturías, por un monto total de \$49,499,165.20 y en pagadurías un total de operaciones de 264,256 Con un monto de \$ 68,418,692.29. Con un monto de \$51,429,163.33; donde intervienen las áreas de Administración Corporativa y Tecnología e Informática.

Atentamente,

**LCDA. CLAUDIA BEATRIZ JUÁREZ FERMÁN**

Directora Ejecutiva Fundación Asesores para el Desarrollo

## 7. SERVICIO DE AUDITORÍA: DESPACHO CONTABLE RESPALDO

### CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE AUDITORÍAS 2024

Desarrollo de visitas de auditoría intermedias con el respectivo enfoque financiero y fiscal, promoviendo las buenas prácticas de control interno en las áreas: contables, administrativas, y de prevención de lavado de activos. También promovimos la Responsabilidad Social Cooperativa, propiciando el cumplimiento de las obligaciones: tributarias, laborales, y con la comunidad. Generamos valores agregados relacionados a fortalecer el buen gobierno cooperativo y prevención de riesgos operativos, principalmente con la cultura de "Cero tolerancia al fraude":

### RESPALDO A LA GOBERNABILIDAD EN ASAMBLEAS GENERALES

Promovimos la transparencia de los estados financieros ante la autoridad máxima de las Cooperativas, por medio de un ejercicio independiente de fiscalización, destacando las fortalezas y los desafíos particulares de cada auditada en el dictamen anual.

### CONSULTORÍAS

Aportamos al fortalecimiento del desempeño y estabilidad del Área de Auditoría Interna a través del Sistema de Auditoría Cooperativa -SAC y la implantación de herramientas contables:

### FESTEJO DEL QUINCE ANIVERSARIO DE RESPALDO

Agradecidos con DIOS todo poderoso que nos permitió conmemorar otro aniversario más de la firma RESPALDO

### GESTIONAMOS LA RED DE CONTADORES DEL SISTEMA FEDECACES

Se promueve la instancia para abordar los desafíos de la profesión contable y el espacio de actualización y capacitación de contadores.

### GESTIONAMOS LA RED DE AUDITORES INTERNOS DEL SISTEMA FEDECACES

Grupo creado para promover la actualización e inducción de los fiscalizadores internos de la Red.

### SE HAN GENERADO Y SOCIALIZADO HERRAMIENTAS PARA LA ADAPTACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS CONTABLES DEL BCR Y LA SSF

### CONTRIBUCIÓN A LA ACTIVIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE SEGUROS FUTURO Y FEDECACES

### LIC. SAÚL ANTONIO NERIO GUEVARA

Gerente de Auditoría y Servicios de Consultoría



## 8. SERVICIOS DE SEGUROS: SEGUROS FUTURO

Durante el período 2024, la gestión se realizó bajo el entorno económico, político, social y legal, lográndose excelentes resultados financieros que contribuyeron a un mejor posicionamiento de nuestra Aseguradora, por lo que muy satisfechos, lo compartimos.

### 8.1 Gestiones Institucionales

#### a. Celebración del XXX Aniversario de Seguros Futuro:

Seguros Futuro se vistió de gala al celebrar el XXX Aniversario, período lleno de éxitos y lecciones aprendidas, de nuestra única Cooperativa de seguros de El Salvador. 30 años de trayectoria brindando protección a la Red de Cooperativas FEDECACES y a nuestros asegurados en general que son la razón de ser de la Aseguradora. Estamos orgullosos de contar con indicadores robustos en la industria de seguros, ubicándonos en la posición 12 en primas, 2 en liquidez y en solvencia, datos al mes de noviembre de 2024. Asimismo, se realizaron diversas actividades como la celebración del Día del Seguro en las cooperativas, rifas de electrodomésticos a nivel de zonas, misa de acción de gracias oficiada por el Cardenal Gregorio Rosa Chávez.

#### b. Gestión y Planificación Estratégica

Evaluación del Plan Estratégico 2021-2025: Se realizó Taller de Evaluación del Plan Estratégico, con la participación de las aportantes, dando a conocer el avance durante el cuarto año de gestión. Se evaluaron las 6 perspectivas estratégicas, logrando un nivel de cumplimiento del 96%.

Planificación Operativa 2025: El Consejo de Administración aprobó el Plan Operativo 2025, alineado con el Plan Estratégico quinquenal vigente, así como las proyecciones financieras para el período 2025. Se estima un crecimiento en primas del 11%, siniestralidad del 51%, la rentabilidad del capital social 12%, entre muchas más gestiones.

Política de Incentivos a las Cooperativas: El Consejo de Administración aprobó la Política de Incentivos 2024 para las Cooperativas en reconocimiento a la confianza, fidelidad y cohesión con Seguros Futuro, con reconocimientos asignados por un total de \$296,746, los cuales fueron entregados durante la Pre-Asamblea de la Aseguradora el día 8 de febrero de 2025.

Monitoreo del Marco Legal: Se monitoreó de forma permanente, el marco legal aplicable al sector de seguros, garantizando su cumplimiento, a través de todas las áreas operativas. Se pagó al Ministerio de Hacienda \$211,084.55, en concepto de impuesto Ad Valorem del 5% aplicables a todos los seguros de Vida y Daños. Asimismo, se reforzó con la contratación de dos abogados para que apoyen la gestión legal.

Gestión de los Comités de Apoyo: Los comités realizaron su labor de soporte a la gestión del Consejo de Administración, a través del cumplimiento de su plan de trabajo anual, para

lo cual presentan informes trimestrales, siendo: Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Comité de Prevención, Comité de Reaseguros, Comité de Fianzas y Reclamos, Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y finalmente el Comité de Seguridad y Riesgo Informático.

#### c. Alianzas Estratégicas Institucionales

Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros Américas- ICMIF: Seguros Futuro es miembro de ICMIF, con representación en la Junta Directiva a través de la Gerencia General. Se asistió a la Conferencia Bienal de ICMIF-Global enfocada en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se participa en el Grupo de Sostenibilidad que promueve ICMIF, lo que permite conocer la experiencia de otras Aseguradoras de otros países.

Asociación Latinoamericana para la Educación en Reaseguros- LARG: Integrada por 13 Aseguradoras y Mutuales de origen cooperativo a nivel de Latinoamérica y el Caribe, su objetivo es negociar los contratos catastróficos y operativos de reaseguros de Vida, Daños y Fianzas en grupo, lo que permite obtener mejores condiciones. Asimismo, se mantiene representación de la Gerencia General de Seguros Futuro en la Junta Directiva de LARG, lo que posiciona a nuestra Aseguradora.

Organización de Microseguros contra Catástrofes - MiCRO: Se continúa con el seguro paramétrico PRODUCE SEGURO; se cuenta con respaldo del Reasegurador Swiss Re, cediéndole el 100% de las primas, se generó una producción de \$647,445.84, se pagó un total en reclamos de \$415,705.85, con un indicador de siniestralidad del 64%, cerrando 10,148 asegurados.

#### d. Mejora Continua

Calificación de Riesgo A+: Se mantiene la calificación de riesgos A+, la cual corresponde a entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero que es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía, siendo los factores de protección satisfactorios. Dicha calificación es resultado de la eficiente labor que realiza la Dirección, la alta Gerencia y los colaboradores, para lo que se efectúa un monitoreo trimestral sistemático de parte de la calificadora de riesgos.

Sistema de Gestión de Calidad- (SGC) ISO/9001-2015: Se realizó auditoría de recertificación del sistema de calidad conforme a la norma ISO/9001-2015, la cual comprende transversalmente el enfoque de riesgos, obteniendo resultados muy satisfactorios, garantizando el mantenimiento de nuestro SGC.

#### e. Integración y Gobernabilidad

Programa de Gobernabilidad Corporativo: Seguros Futuro, como miembro de la Corporación FEDECACES, a través de sus organismos de dirección y nivel gerencial, participó en los diferentes Foros del Programa de Gobernabilidad como: Foro de gerentes, Foro de Presidentes



y Gerentes, Encuentro de la Dirección Nacional, Trinomio, Campaña publicitaria de la Red de Cooperativas, entre otros, para lo cual aportó financieramente el 25% del costo, nutriéndose del clima de gobernabilidad estable, tan necesario para las gestiones de articulación de Seguros Futuro y la Red de Cooperativas FEDECACES, contribuyendo a fortalecer la identidad, cohesión y confianza.

Integración con las Cooperativas Aportantes: Anualmente, el Consejo de Administración de la Aseguradora con la finalidad de fortalecer la comunicación y acercamiento, sostuvo reuniones virtuales con los Consejos de Administración de 21 cooperativas aportantes y FEDECACES; presentando informes de la gestión realizada con temas de interés entre ambas entidades.

Programa de Capacitación para Directivos 2024: Este se desarrolló de forma virtual, orientado a seguir fortaleciendo los conocimientos en materia de seguros de directivos, gerentes y funcionarios de las cooperativas participantes, se impartió cinco jornadas durante el año, en las que se presentaron temas vinculados a seguros, educación vial, procesos de reclamos, Herramientas Digitales, logrando un nivel de satisfacción excelente del 94%.

II Encuentro de Jóvenes de Oratoria: Este evento contó con la asistencia de 67 jóvenes que vienen participando en certámenes desde el 2004, con la finalidad de compartir sus experiencias, por lo que ellos estuvieron a cargo de dicho evento, disertando temas como "Impacto y Beneficios del Certamen de Oratoria Nacional e Internacional para las cooperativas", se hicieron conversatorios acerca de las Dos Décadas de Oratoria, siendo el tema principal Preámbulo al Reconocimiento del Papel de las cooperativas por la ONU para el 2025.

XX Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria 2024: En este Certamen participaron 20 cooperativas de la Red FEDECACES, con un total de 484 concursantes de las diferentes categorías, provenientes de 219 centros escolares a nivel nacional, logrando un mayor impacto y conocimiento del público en general sobre la temática disertada. Se realizaron las eliminatorias zonales, siendo un 70% niñas y el 30% niños. Las cooperativas participantes en el XX Certamen fueron: ACECENTA, ACOPACTO, ACOPUS, ACACEMIHA, ACACRECOSC, CODEZA, ACOPACC, ACAYCCOMAC, ACACYPAC, ACACSEMERSA, ACOCOMET, ACACESPSA, ACACME, ACACI, ACOMAM, ACODEZO, ACACESPRO, ACODJAR, ACACU Y ACACCIBA.

En la eliminatoria Nacional se contó con la asistencia de los concursantes ganadores de ACOPACC, ACOPUS, ACECENTA, ACACME, ACACU Y ACOMAM. La inversión realizada en el XX Certamen de Oratoria fue de más de \$75,000, siendo una contribución conjunta con las cooperativas en el contexto del Balance Social Cooperativo.

Comité Corporativo de Medioambiente y Comité Corporativo de Mujeres. Se dio seguimiento a la política de medioambiente a nivel corporativo. Asimismo, se participó en las diferentes

actividades desarrolladas por el Comité Corporativo de Mujeres.

**8.2 Desarrollo Técnico y Operativo**

**a. Área Técnica**

Se continuó desarrollando cambios en el marco legal acerca de la gestión de seguros, para garantizar su cumplimiento, se realizó las acciones pertinentes para la adecuación respectiva. En lo referente a los seguros declarativos se hicieron esfuerzos conjuntos con las cooperativas para la actualización de la información de los asociados para dar cumplimiento a la NRP-39, entre muchos más requerimientos que se deben cumplir.

Producción de los Ramos de Vida, Daños y Fianzas: El Ramo de Personas registró un crecimiento del 11%, generado principalmente por en el Seguro de Deuda con un 11% que es el de mayor incremento, seguido por el Colectivo Deudores con 47%, Retorno Futuro con 35% y Seguro Quirúrgico con 34%.

RAMOS DE SEGUROS	2020	2021	2022	2023	2024	Incr/Decr	%	Partic. Cartera
Ramo de Personas	8,525,578.18	9,277,213.22	8,670,472.39	8,970,780.59	9,976,506.66	1,005,726.07	11.0%	59%
Ramo de daños	4,805,822.84	5,549,796.60	6,362,640.01	6,868,524.27	6,934,029.59	65,505.32	1.0%	41%
TOTAL	13,331,401.02	14,827,009.82	15,033,112.40	15,839,304.86	16,910,536.25	1,071,231.39	6.8%	100%

La producción de ambos ramos cerró con un total de \$16,910,536.25, representando un 6.8%, gracias a la efectiva gestión realizada con las cooperativas, entidades financieras y no financieras y cada uno de los asegurados que confían en nuestra Aseguradora, a quienes agradecemos su valioso apoyo y coherencia en el uso de los productos. Referente a la estructura de cartera de primas, ésta representada por el 59% en el Ramo de Personas y 41% en el Ramo de Daños.

Conservación de Cartera: Con la finalidad de conservar a los asegurados y respondiendo a nuestra Misión y Visión, se realizaron esfuerzos que permitieron lograr una renovación de un 97% de la cartera de pólizas, gracias al atinado compromiso y gestión de las ofertas remitidas oportunamente.

Reclamaciones de Vida y Daños: A través de la administración de reclamaciones y con base a las condiciones de las pólizas contratadas, se realizó el pago de las indemnizaciones a sus asegurados y beneficiarios de seguros; quedando de manifiesto el cumplimiento de las responsabilidades pactadas satisfactoriamente.

En el Ramo de Personas se reporta una reducción del 10% de los diferentes planes de seguros, indemnizando un total de \$3,616,866.41 y en cuanto al Ramo de Daños reporta un



crecimiento de siniestros del 13.2%, siendo automotores el que concentra el 83% de las reclamaciones siniestralidad de Daños, pagando un total de \$2,767,792.38.

RAMOS DE SEGUROS	2020	2021	2022	2023	2024	Incr/Decr	%	Partic. Cartera
Ramo de Personas	3,703,197.06	5,469,640.53	4,508,604.04	3,997,090.89	3,616,866.41	- 380,224.48	-10%	57%
Ramo de daños	3,304,597.07	2,416,536.95	2,391,105.54	2,445,831.88	2,767,792.38	321,960.50	13%	43%
TOTAL	7,007,794.13	7,886,177.48	6,899,709.58	6,442,922.77	6,384,658.79	-58,263.98	-1%	100%

En términos globales la siniestralidad se redujo levemente en un 1%, cerrando con un indicador de 37.8%.

**Estadísticas de Reclamos Pagados durante 2024:** Se presentan estadísticas acerca de los pagos de reclamaciones de vida, daños, fianzas y el paramétrico, por tipo de plan de seguro y por género, como sigue:

**RECLAMOS POR GÉNERO**

SEGUROS DE VIDA	No.	MONTO	%
FEMENINO	362	1,467,859.06	41%
MASCULINO	413	2,149,007.35	59%
TOTAL	775	3,616,866.41	100%

SEGUROS DE DAÑOS	No.	MONTO	%
FEMENINO	4462	951,684.64	34%
MASCULINO	6688	1,565,333.11	57%
TOTAL	257	250,774.63	9%

**RECLAMOS PAGADOS POR PLAN DE SEGURO**

SEGUROS DE VIDA	ACUMULADO	
	N°	Monto Pagado
ACCIDENTES PERSONALES	24	9,154.80
AÑOS DORADOS	1	2,000.00
CANASTA BÁSICA	4	5,200.00
PLAN PPPA – DEUDA	473	2,559,009.56
PROTEGER	34	337,388.13
SEGURIDAD FAMILIAR	14	22,857.22
SEGURO COLECTIVO QUIRÚRGICO	41	77,088.24
SEGURO SOLIDARIO	46	17,400.00
VIDA COLECTIVO, EMPLEADOS	14	119,750.00
VIDA COLECTIVO, SOCIOS	7	29,155.72
VIDA COLECTIVO BFA	5	20,075.00
VIDA COLECTIVO DEUDORES	85	292,762.74
VIDA COOP	26	123,025.00
VIDA Y SALUD	1	2,000.00
TOTAL	775	3,616,866.41

SEGUROS DE VIDA	ACUMULADO	
	N°	Monto Pagado
AUTOMOTORES	3,200	2,302,187.01
DESEMPLEO	23	9,995.37
EQUIPO ELECTRÓNICO	1	765.00
FIANZAS	4	25,461.75
FIDELIDAD ESPECIAL	3	3,030.00
GARANTÍA HIPOTECARIA	4	4,163.59
SEGURO DE TARJETA	22	3,171.08
VIVIENDA SEGURA	1	3,312.73
SUB-TOTAL DAÑOS y FIANZAS	3,258	2,352,086.53
PRODUCE SEGUROS	4,190	301,655.85
EMPRENDE SEGURO	3,959	114,050.00
TOTAL DAÑOS, FIANZAS	1,1407	2,767,792.38

**Respaldo Reasegurador:** El Reaseguro es indispensable para el funcionamiento idóneo de una Aseguradora, con base al marco legal, lo que permite la distribución de riesgos y administración adecuada de siniestros. El reaseguro se vuelve más relevante en situaciones catas-

tróficas y de eventos con mayor frecuencia y severidad en la siniestralidad. La contratación del Programa de Reaseguros 2024 se realizó eficientemente conforme a la vigencia requerida.

PERSONAS, DAÑOS Y FIANZAS	PAÍS	RATING A.M. BEST
American Agricultural Insurance Company	Estados Unidos	A (Excellent)
Shelter Reinsurance Company	Estados Unidos	A (Excellent)
Reaseguradora Patria, S.A.	México	A (Excellent)
Navigators	Estados Unidos	A+ (Excellent)
Echo Re	Alemania	A- (Stable)
QBE Europe SA/NV	España	A (Stable)
Guy Carpenter – Intermediario	México	A- (Excellent)
RGA Reinsurance Company	Estados Unidos	A+ (Superior)
Hannover Rück SE	Alemania	A+ (Superior)
Swiss Reinsurance Company Ltd.	Suiza	A+ (Superior)

**b. Gestión de Comercialización y Mercadeo**

Los canales de comercialización son una parte fundamental, siendo el más importante es la Red de Cooperativas FEDECACES, de donde previene el mayor volumen de primas, asimismo, se cuenta la fuerza de ventas interna que generó \$2,697,931, asesores de seguros de cooperativas \$1,700,277, totalizando ambos canales \$4,398,208, reportando un crecimiento del 4% respecto al año anterior, corredores e intermediarios de seguros colocaron \$ 339,706 en primas. También se contó con el canal de BFA y otras entidades financieras, que también contribuyen al cumplimiento de metas.

**Comercialización Masiva de Seguros de FEDECACES:** Se dio continuidad a la gestión de la comercialización masiva en la que participan 22 cooperativas, logrando una producción de \$1,128,857.74 que representa un 34% de crecimiento, se pagó un total de comisiones a las cooperativas y FEDECACES de \$203,159.40, lo cual responde al convenio vigente en el que participan 145 agencias de la Red FEDECACES. En cuanto a otros productos de seguros, cerró con primas de \$1,344,883.05, representando el 11% de incremento .

**Cobertura de Asociados de la Red de Cooperativas FEDECACES:** Se alcanzó una cobertura del 34% respecto a 250,000 asociados activos aproximadamente, quienes cuentan con sus seguros, el cual sigue siendo un mercado potencial importante que debemos seguir desarrollando.

**Capacitación a Cooperativas:** Se brindó capacitaciones de forma presencial y virtual a asesores de seguros, corredores y ejecutivos de cooperativas que participan en la comercialización masiva; enfocadas en coberturas, exclusiones, beneficios de los productos y procesos de reclamos del portafolio de seguros.



Colocación de seguros en Asambleas: Dando continuidad a la cultura de protección a los asociados asistentes a las asambleas, las cooperativas les obsequiaros 4,144 seguros solidarios y 97 seguros de plan familiar, a través de ACECENTA, ACACME, ACOPACTO, ACAYCCOMAC, ACODJAR, ACOCOMET, ACACESPRO, ACACCIBA, ACACU, ACACEMIHA, ACACI, CODEZA Y ACODEZO

**Posicionamiento de Seguros Futuro:** La campaña publicitaria se enfocó en nuestro XXX Aniversario, a través de diferentes medios publicitarios, enfatizando que somos la única Aseguradora Cooperativa que ofrece seguros éticos, acordes a la capacidad adquisitiva de la población. Se continúa promoviendo nuestro eslogan *“NUESTRA PRIORIDAD, ES TU SEGURIDAD”*.

RANKING INDUSTRIA DE SEGUROS		
INDICADOR	POSICIÓN MERCADO	INDUSTRIA ASEGURADORA
PRODUCCIÓN/16	12	1.80%
ACTIVOS TOTALES/16	12	2.65%
PATRIMONIO/16	11	3.23%
SINIESTROS PAGADOS/16	11	38.46%
UTILIDAD/PÉRDIDA/16	12	2.93%
SINIESTROS PAGADOS + RESERVA/16	10	53.43%
PRIMAS POR COBRAR/16	3	0.99%
DEVOLUCIONES Y CANCELACIONES /16	10	1.88%
SOLVENCIA	2	338.31%
LIQUIDEZ	2	1.82

**Gestión Agencia San Miguel:** Esta agencia generó una producción de \$1,186,908.62, con un margen financiero del 35%, lo cual contribuye a fortalecer los excedentes del ejercicio.

**Gestión Agencia Sonsonate:** La producción de esta agencia fue de \$531,300.37, reportando un incremento del 6% respecto al año anterior. En cuanto al margen financiero cerró con el 8% al 31 de diciembre de 2024.

**c. Gestión de Tecnología e Informática**

Se mantiene la mejora continua de los servicios a nuestros asegurados, a través de integración de sistemas, optimizando el flujo de información entre plataformas, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando la experiencia de los asegurados. Así como Las diversas actualizaciones en las versiones de aplicaciones informáticas han permitido incorporar nuevas funcionalidades y a una mayor aumentar la eficiencia operativa, alineándose con lo previsto en el Plan Estratégico y atendiendo las demandas del mercado asegurador.

**d. Riesgos y Oficialía de Cumplimiento**

**Sistema de Gestión Integral de Riesgos:** Reúne un conjunto de acciones, políticas, estrategias y metodologías, a través de un trabajo coordinado con las áreas para disminuir la probabilidad de ocurrencia y mitigar el impacto de eventos de riesgo que puedan afectar los resultados y el logro de objetivos aprobados por el Consejo de Administración, como resultado del monitoreo se cerró con un nivel de exposición promedio “moderado”. Asimismo, se cerró con un nivel de exposición residual consolidado bajo con un valor de 4.25. Se realizó mantenimiento a las herramientas de medición, cuantificación y monitoreo, para fortalecer el SGIR.

En cuanto al Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio se dio cumplimiento al marco legal mediante el plan de trabajo con un nivel de cumplimiento del 98%. También se actualizaron los escenarios de interrupción que se activan al materializarse una amenaza a efectos de establecer los tratamientos.

**Gestión Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva– SARLAFT:**

Se ejecutó según los requerimientos legales y normativos vigentes para detección de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas que puedan estar vinculadas con clientes o contrapartes de la Aseguradora, se ha dado mantenimiento de forma oportuna a las metodologías de SARLAFT, que permite identificar eventos potenciales de riesgo y la evaluación de las matrices. Se realizó la calificación de la madurez de los controles establecidos en los manuales, políticas, procesos y procedimientos, para la mitigación de la materialización de eventos LDA/FT/FPADM y riesgos conexos, se ejecutó a través de la evaluación del Riesgo Residual, determinando un riesgo consolidado bajo del 3.47. Se continuo con el esfuerzo de fortalecer la cultura de detección y reporte de operaciones inusuales y las actualizaciones de lineamientos, manuales, políticas, metodologías, entre otros. Cerrando con un nivel exposición de riesgo de clientes en nivel bajo y se monitoreo la matriz de riesgo cliente con 99.96%.

**f. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI):**

Este sistema se ha mantenido en pleno funcionamiento, teniendo como propósito establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar la seguridad de la información y la ciberseguridad para lograr los objetivos estratégicos de la organización, mediante la adopción de buenas prácticas y estándares internacionales, dentro del marco legal y normativo del país, dando cumplimiento a la Normativa de Seguridad Informática NRP-23, se aprobó la Política en Protección de Datos, se cuenta con el sistema de monitoreo a través de SOC-SIEM, Auditoría Externa de Seguridad Informática, Gestión de Eventos e Incidentes y se renovó el Seguro de Ciberseguridad. Se realizó mas de \$110,000 en la implementación de la seguridad de la información.



**8.3 Principales Variables Financieras 2020-2024**

A continuación, se detallan las cifras financieras comparativas de los principales rubros financieros, tanto a nivel de Balance como de Resultados en US dólares:

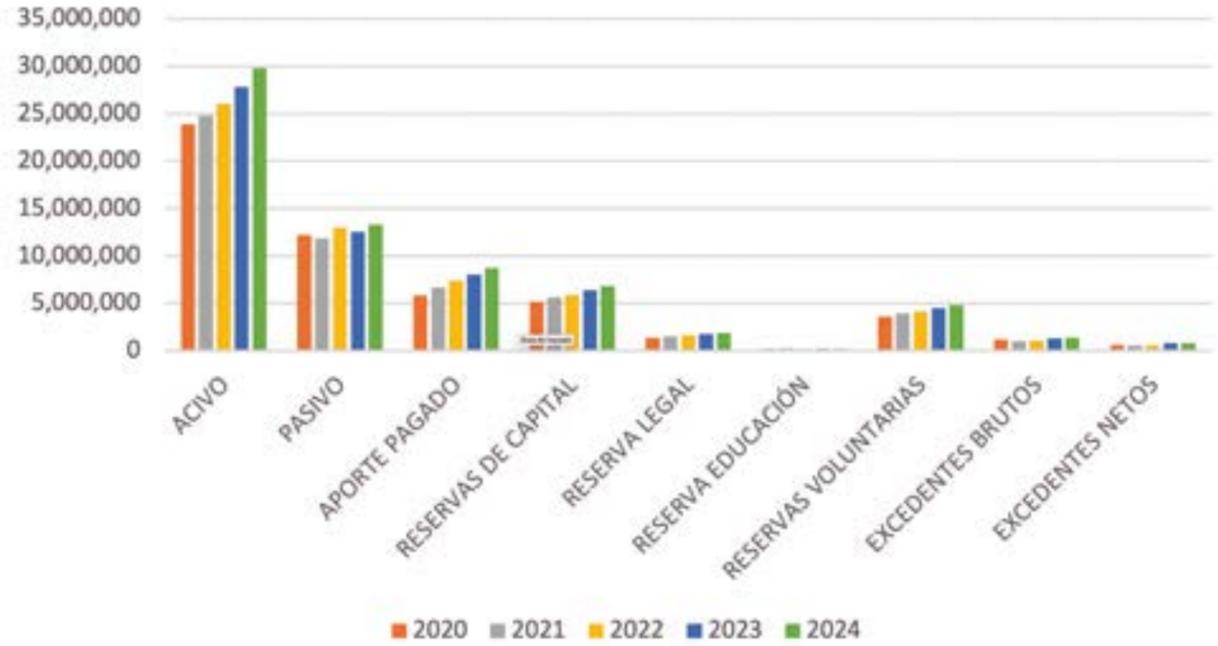
**RUBROS ESTADO DE RESULTADOS**

VARIABLES	2020	2021	2022	2023	2024
PRIMAS	13,331,401	14,827,010	15,033,112	15,839,305	16,910,536
SINIESTROS	7,007,794	7,886,177	6,899,710	6,442,923	6,384,659
GASTOS DE ADQUISICIÓN	2,813,786	2,881,452	3,120,238	3,705,009	4,314,764
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,509,746	2,558,196	2,834,305	3,563,552	4,232,757



**RUBROS DE BALANCE**

VARIABLES	2020	2021	2022	2023	2024
APORTE PAGADO	5,806,957	6,657,272	7,420,048	8,040,073	8,762,500
RESERVAS DE CAPITAL	5,208,737	5,642,452	5,911,948	6,362,385	6,838,436
RESERVA LEGAL	1,390,563	1,493,089	1,600,596	1,735,023	1,874,603
RESERVA EDUCACIÓN	199,469	253,609	129,311	134,810	142,164
RESERVAS VOLUNTARIAS	3,618,705	3,895,754	4,182,040	4,492,552	4,821,669
EXCEDENTES BRUTOS	1,191,070	1,025,263	1,075,074	1,344,271	1,395,795
EXCEDENTES NETOS	642,222	549,150	573,948	775,761	814,819



**a. Gestión Operativa Área Financiera**

El Área Financiera cuenta con el apoyo de las unidades administrativas, Talento Humano, Contabilidad y Administración de Cartera, las cuales interactúan de forma integral con el resto de las áreas operativas de la Aseguradora, contribuyendo al logro de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual, formulado con base al Plan Estratégico vigente. Todas las gestiones se realizaron con el soporte de Manuales, los instrumentos antes mencionados fueron ejecutados con el apoyo de gerencias, jefaturas, personal, directores de la Aseguradora y nuestras Cooperativas Asociadas

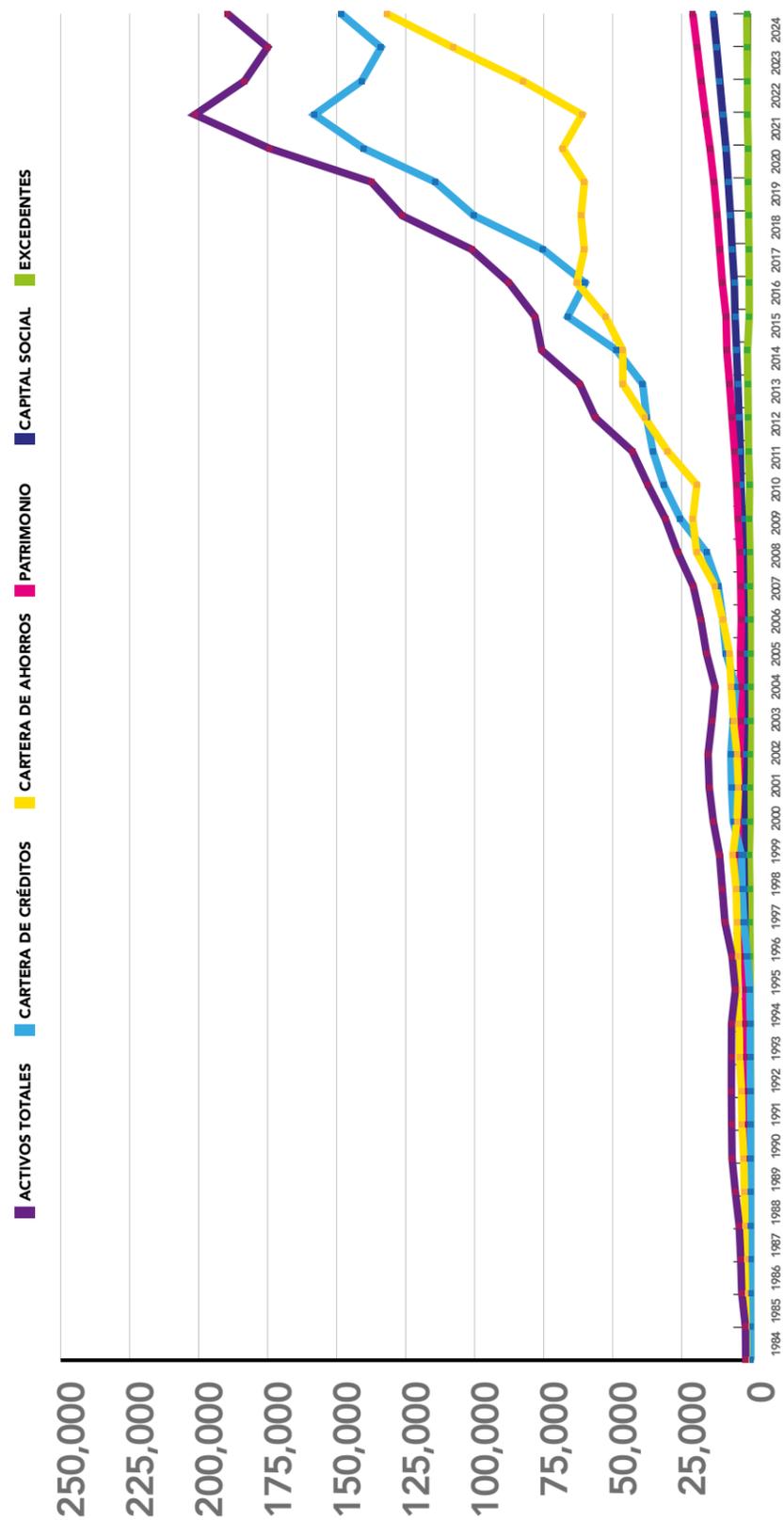
**LCDA. DAYSI ROSALES BELTRÁN**

Gerente General de Seguros Futuro



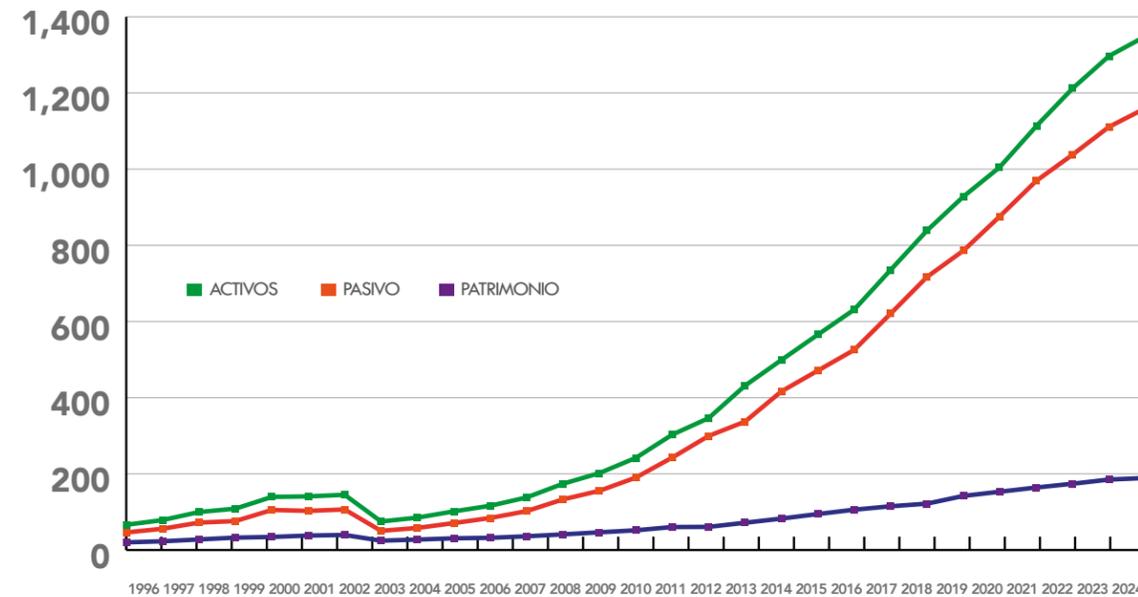
VI PRINCIPALES VARIABLES

VARIABLES FINANCIERAS FEDECACES  
MILES DE DÓLARES 1984-2024



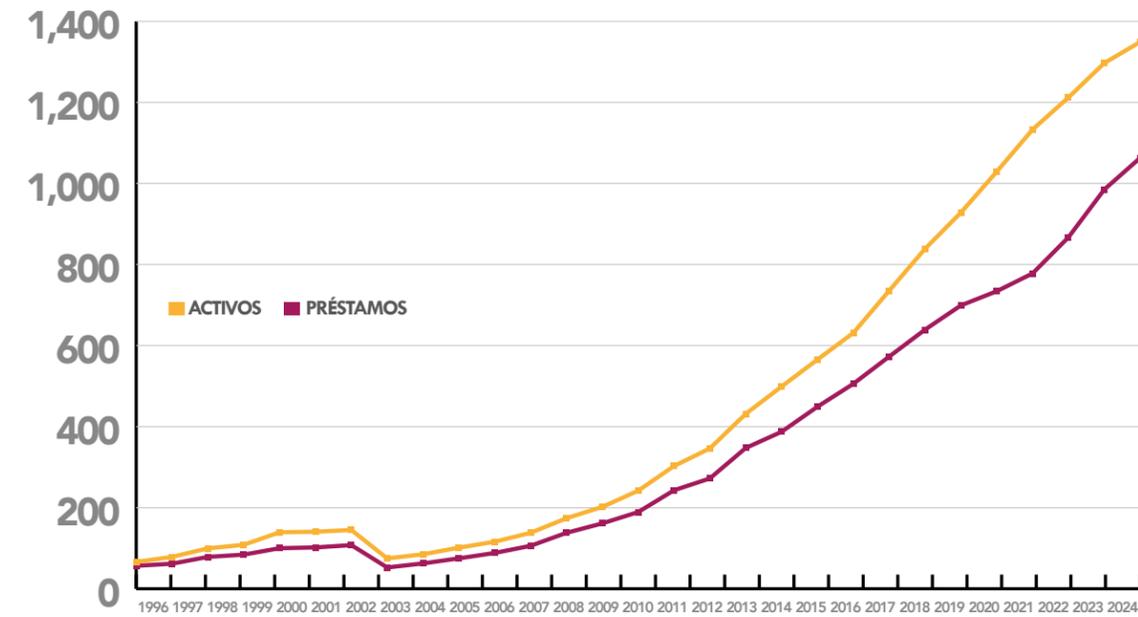
ACTIVOS, PASIVO Y PATRIMONIO

CONSOLIDADO SISTEMA COOPERATIVO FINANCIERO FEDECACES  
(MILLONES DE US\$ DOLARES)



CARTERA DE PRÉSTAMOS Y ACTIVOS TOTALES

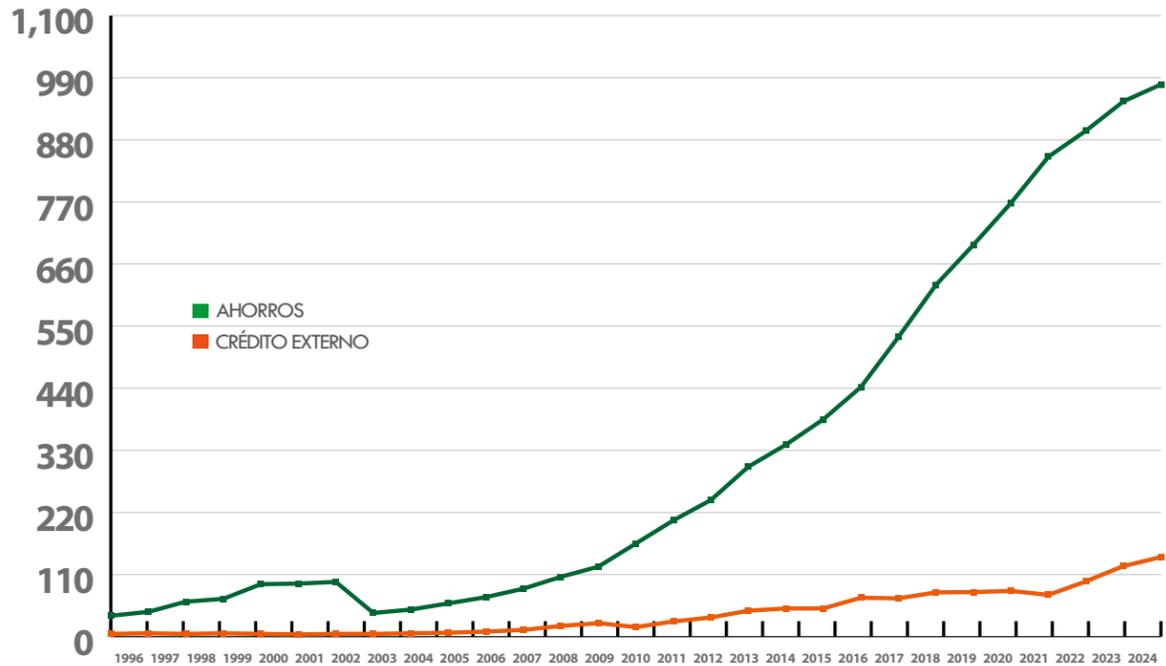
CONSOLIDADO SISTEMA COOPERATIVO FINANCIERO FEDECACES  
(EN US \$ MILLONES DE DOLARES)





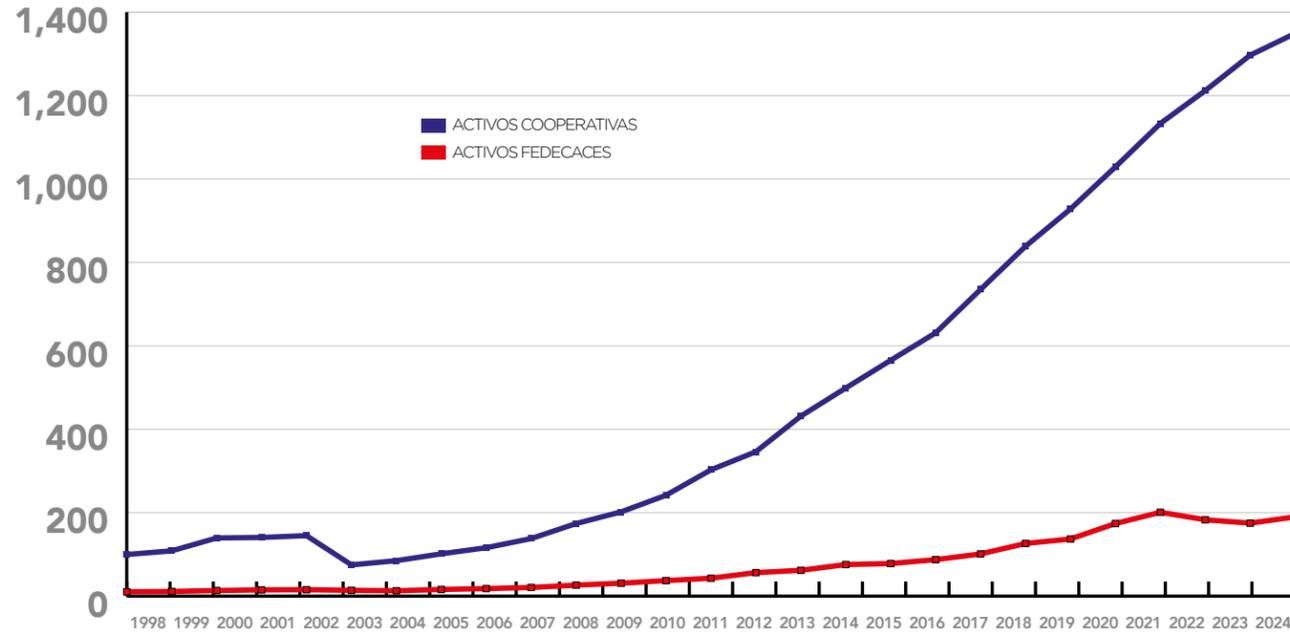
**PASIVOS DE FONDEO**

CONSOLIDADO SISTEMA COOPERATIVO FINANCIERO FEDECACES  
AL 31 DICIEMBRE 2024 - MILLONES DE US\$ DOLARES)



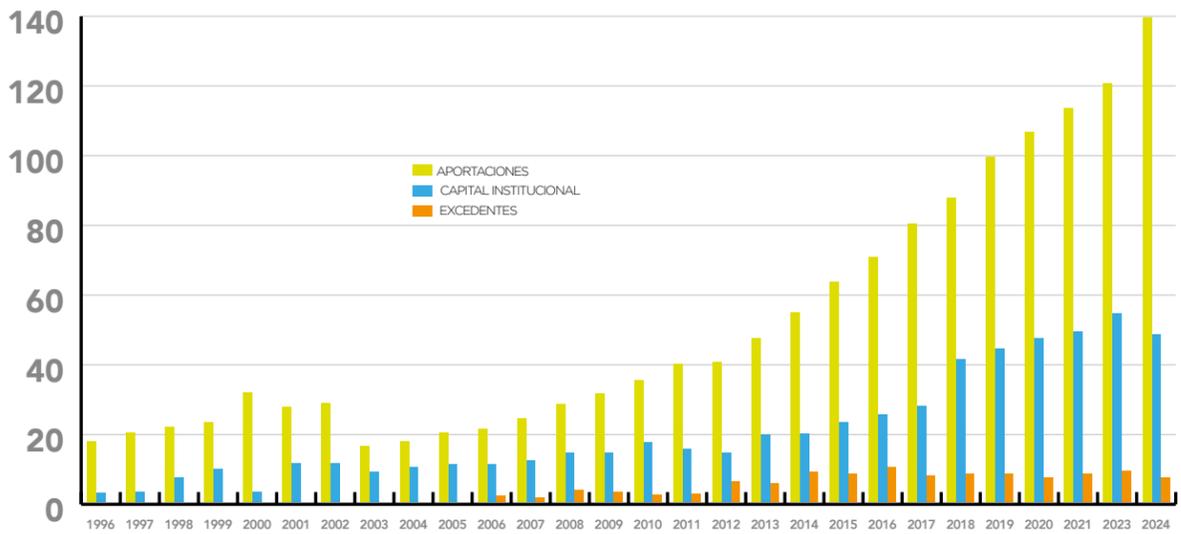
**COMPARATIVO DE ACTIVOS 2024**

(MILLONES DE DOLARES)



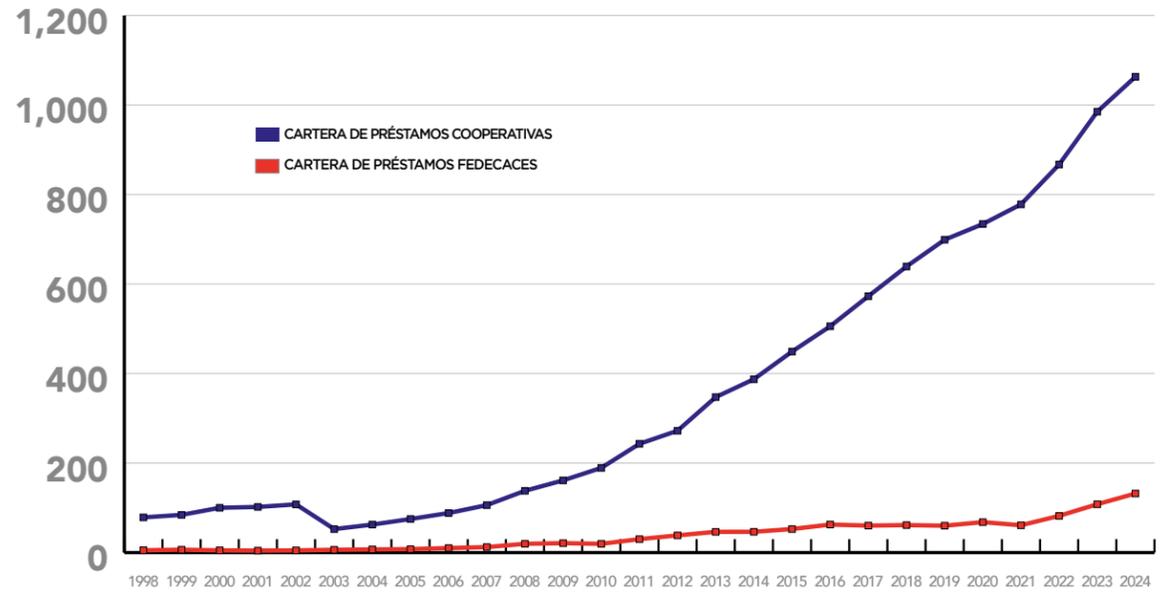
**ESTRUCTURA DE PATRIMONIO**

CONSOLIDADO SISTEMA COOPERATIVO FINANCIERO FEDECACES  
AL 31 DICIEMBRE 2024 - MILLONES DE US\$ DOLARES



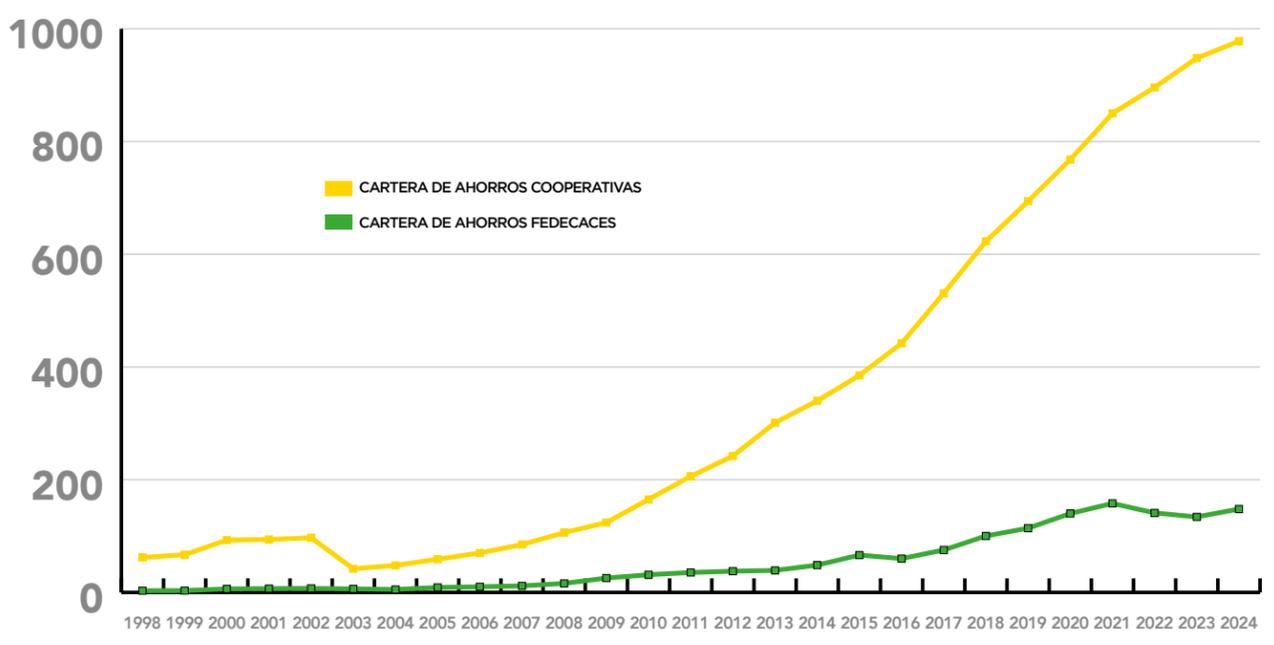
**COMPARATIVO CARTERA DE PRÉSTAMOS 2024**

(MILLONES DE DOLARES)

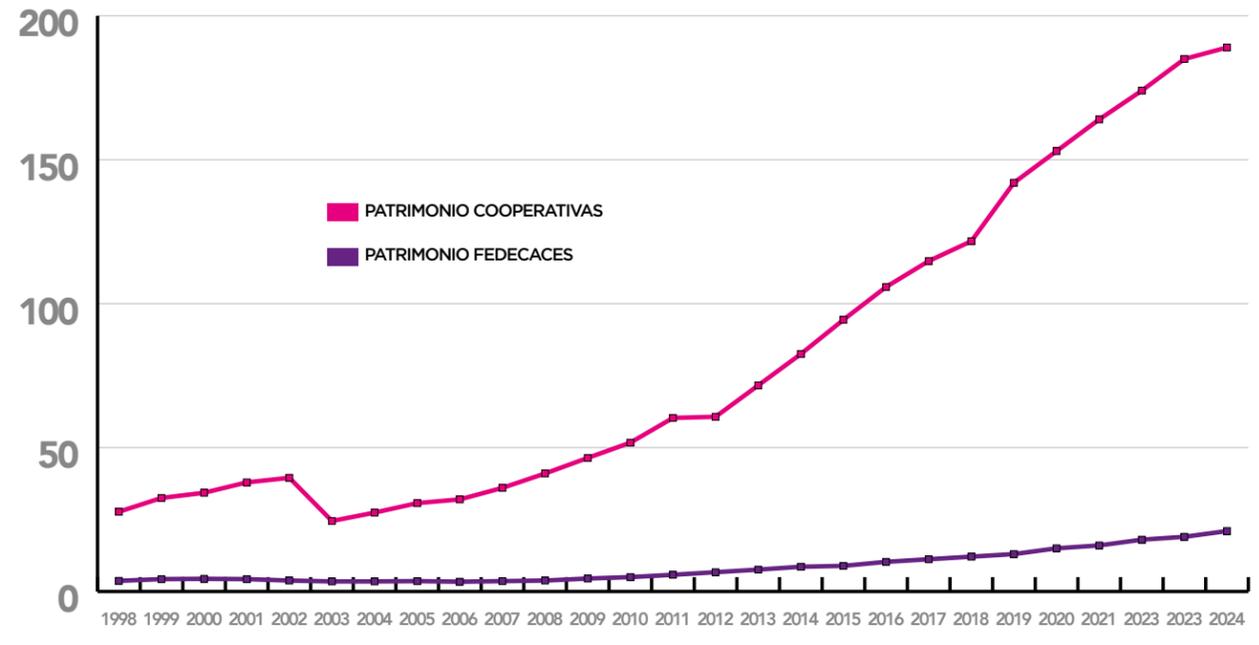




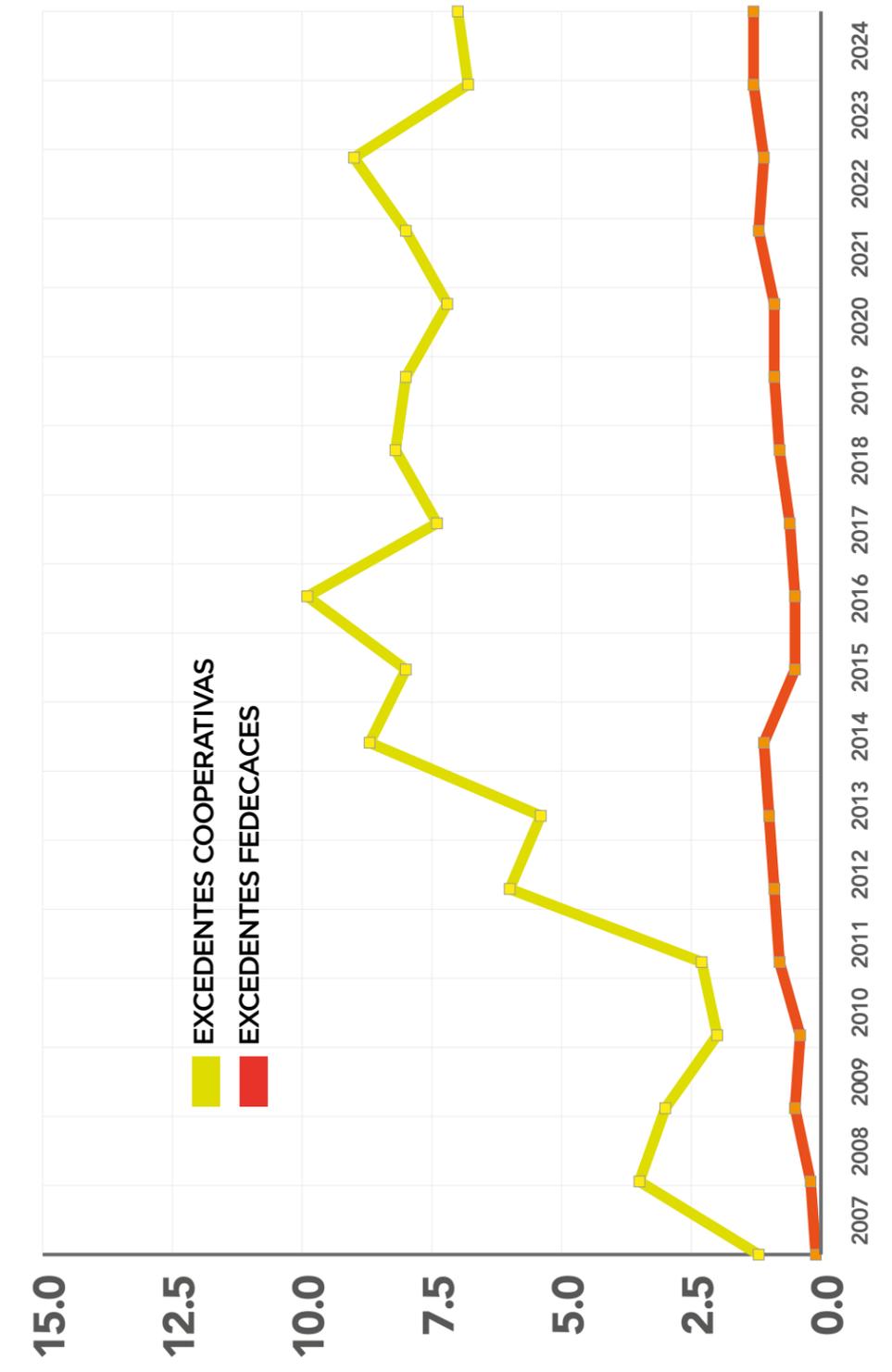
**COMPARATIVO CARTERA DE AHORROS 2024**  
(MILLONES DE DOLARES)



**COMPARATIVO DE PATRIMONIO**  
(MILLONES DE DOLARES)



**COMPARATIVO RESULTADOS 2024**  
(MILLONES DE DOLARES)





## INDICADORES FINANCIEROS

### SISTEMA COOPERATIVO FINANCIERO FEDECACES PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2024

ENUNCIADO	VALOR	PARÁMETRO
MOROSIDAD	5.78%	NO MAYOR AL 5%
COBERTURA DE RESERVAS DE SANEAMIENTO	124.74%	NO MENOR A 100%
LIQUIDEZ	18.12%	NO MAYOR A 25%
SOLVENCIA	16.44%	NO MENOR A 12%
RELACION DE PASIVOS	17.21%	NO MENOR A 7%
TASA ACTIVA DE COLOCACIONES DE CREDITO	12.56%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
TASA ACTIVA DISPONIBILIDADES	2.03%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
TASA ACTIVA POR INVERSIONES	5.77%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
MARGEN DE INTERMEDIACION	1.82%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
TASA PASIVA POR CAPTACION DE AHORROS	4.60%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
TASA PASIVA POR DEUDA	5.91%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
ROE (RENDIMIENTO SOBRE APORTACIONES)	4.92%	SUFICIENTE PARA CUBRIR RESERVAS Y EXCEDENTES
ROA (RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS)	0.56%	SUFICIENTE PARA CUBRIR RESERVAS Y EXCEDENTES

### FEDECACES DE R.L.

#### PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2024

ENUNCIADO	VALOR	PARÁMETRO
MOROSIDAD	1.41%	NO MAYOR AL 5%
COBERTURA DE RESERVAS DE SANEAMIENTO	100.03%	NO MENOR A 100%
LIQUIDEZ	19.05%	NO MAYOR A 50%
SOLVENCIA	13.34%	NO MENOR A 12%
RELACION DE PASIVOS	11.77%	NO MENOR A 7%
TASA ACTIVA DE COLOCACIONES DE CREDITO	6.35%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
TASA ACTIVA DISPONIBILIDADES	2.90%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
TASA ACTIVA POR INVERSIONES	8.11%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
MARGEN DE INTERMEDIACION	2.82%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
TASA PASIVA POR CAPTACION DE AHORROS	2.07%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
TASA PASIVA POR DEUDA	3.32%	SUFICIENTE PARA CUBRIR COSTOS Y GASTOS
ROE (RENDIMIENTO SOBRE APORTACIONES)	9.88%	SUFICIENTE PARA CUBRIR RESERVAS Y EXCEDENTES
ROA (RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS)	0.70%	SUFICIENTE PARA CUBRIR RESERVAS Y EXCEDENTES

## VII INFORME DEL AUDITOR Y ESTADOS FINANCIEROS

**MANUEL ANTONIO ESCOBAR CHÁVEZ**  
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

**Servicios:**

- Auditoría Externa
- Auditoría Operacional
- Organización Contable
- Consultoría Administrativa
- Inmuebles

Apartado Postal 1240  
San Salvador, El Salvador, C.A.

Al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Asociados de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES DE R.L.)

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Opinión**

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES DE R.L.), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros antes descritos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES DE R.L.) al 31 de diciembre de 2024 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), como se describe en la nota 2 de los estados financieros.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA Code) junto a los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en El Salvador y he cumplido con las responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código de Ética. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**Base contable**

Hago referencia a la Nota 2 a los estados financieros, que describen la base y las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para las Federaciones y Asociaciones Cooperativas autorizadas, emitidas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) en El Salvador, las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYMES). Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF-PYMES se presentan en la Nota 24. En consecuencia, los estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2.

**Asuntos Clave de la Auditoría**

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido los más significativos de mi auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos. Estos asuntos son los siguientes:



**Reserva de saneamiento para activos de riesgo crediticio**

**Resumen del asunto clave**

La reserva para saneamiento de activos de riesgo crediticio es considerada uno de los asuntos más significativos, ya que implica la valuación del principal activo de la Federación y la aplicación de la política interna al respecto aprobada por el Consejo de Administración.

La cartera de créditos bruta representa el 68.6% del total de los activos de la Federación. La reserva de saneamiento se constituye de conformidad con el "Instructivo para clasificar cartera de activos de riesgo crediticios, constituir las reservas de saneamiento y tratamiento de la morosidad" aprobado por el Consejo de Administración de la Federación.

La reserva de saneamiento de activos de riesgo crediticio se calcula con base a los porcentajes establecidos en el instructivo, para cada categoría de los saldos de los créditos a cargo de los deudores, de acuerdo con la antigüedad de los saldos de capital en mora, según la cartera afectada.

**Cómo el asunto fue abordado en la auditoría**

Para comprobar la razonabilidad de estos saldos y concluir sobre los estados financieros, mis procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave orientados a probar la efectividad y eficacia de estos en cuanto al proceso de revisión y asignación de categorías de riesgo de los créditos a cargo de los deudores y el cálculo de la respectiva reserva.
- Pruebas sobre los controles internos relativos a los cálculos de la mora de capital, determinados por el sistema informático para la asignación de categorías y determinación global de la reserva para saneamiento.
- Basados en la evidencia obtenida, encontramos que la información y los supuestos usados por la Administración en las reservas de saneamiento esté dentro de un rango que consideramos razonable.

**Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los reglamentos, lineamientos y normas contables para las Federaciones y Asociaciones Cooperativas autorizadas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir que las preparaciones de los estados financieros estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

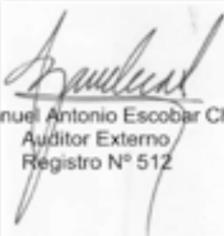
Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantengo un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñé y apliqué procedimientos para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio de negocio en marcha, y basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación en conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Comuniqué a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi auditoría.

  
 Lic. Manuel Antonio Escobar Chaves  
 Auditor Externo  
 Registro N° 512



San Salvador, 20 de febrero de 2025



**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS  
DE AHORRO Y CRÉDITO DE EL SALVADOR, DE R. L.  
(FEDECACES de R. L.)**

**Balances Generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresados en US\$ - Nota 23)**

	2024	2023
<b>ACTIVOS</b>		
Activos de intermediación:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	\$ 30,746,918	32,680,322
Cartera de préstamos, neta (Notas 4 y 5)	130,024,852	106,211,696
Total activos de intermediación	160,771,770	138,892,018
Otros activos		
Derechos y participación accionaria (Nota 6)	3,478,694	3,251,572
Cuentas por cobrar (Nota 7)	20,887,739	28,671,052
Gastos anticipados y cargos diferidos (Nota 8)	398,842	347,014
Proyectos con apoyo de cooperantes	9,758	9,758
Total otros activos	24,775,033	32,279,396
Activos fijos		
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 9)	3,298,253	3,218,335
Proyectos de inversión e intangibles (Nota 10)	608,760	504,198
Bienes recibidos en pago (Nota 11)	122,264	134,595
Total activos fijos	4,029,277	3,857,128
<b>Total Activos</b>	<b>189,576,080</b>	<b>175,028,542</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
Pasivos de intermediación		
Depósitos de asociadas (Nota 12)	148,395,081	133,937,135
Préstamos por pagar (Nota 13)	314,259	343,591
Total pasivos de intermediación	148,709,340	134,280,726
Otros pasivos		
Cuentas por pagar (Nota 14)	18,679,882	19,482,162
Provisiones y diferidos (Nota 15)	1,356,969	1,976,752
Total otros pasivos	20,036,851	21,458,914
<b>Total Pasivo</b>	<b>168,746,191</b>	<b>155,739,640</b>
Patrimonio		
Capital social pagado	13,496,856	12,307,990
Reservas	4,774,131	4,507,308
Patrimonio restringido	1,625,021	1,593,533
Excedentes acumulados	933,881	880,071
Total patrimonio	20,829,889	19,288,902
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 189,576,080</b>	<b>175,028,542</b>
Contingencias y compromisos (Nota 22)	42,687,090	25,905,994

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS  
DE AHORRO Y CRÉDITO DE EL SALVADOR, DE R. L.  
(FEDECACES de R. L.)**

**Estados de Resultados  
Períodos comprendidos del  
1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 23)**

	2024	2023
Ingresos por intereses:		
Intereses ganados sobre préstamos	\$ 8,371,902	6,697,224
Intereses sobre depósitos bancarios e inversiones	844,824	1,811,554
Total intereses ganados	9,216,726	8,508,778
Menos:		
Gastos por intereses y saneamiento:		
Intereses sobre ahorros	3,064,924	2,836,820
Intereses y comisiones sobre préstamos	8,977	11,547
Refuerzo a la provisión para saneamiento	196,000	312,000
Total costo financiero	3,269,901	3,160,367
Margen financiero	5,946,825	5,348,411
Más:		
Otros ingresos:		
Productos de administración y servicios (Nota 18)	4,534,709	4,372,529
Recuperación de gastos	1,400	3,205
Dividendos	283,148	302,544
Total otros ingresos	4,819,257	4,678,278
Total margen financiero y otros ingresos	10,766,082	10,026,689
Menos:		
Costos, gastos administrativos y generales (Nota 19)	9,495,906	8,944,438
Total excedente de operación	1,270,176	1,082,251
Más Otros Ingresos no operacionales, netos (Nota 20)	63,940	174,993
Excedente antes de reservas	1,334,116	1,257,244
Menos:		
20% Reserva legal	266,823	251,449
10% Reserva de educación	133,412	125,724
Excedente neto	\$ 933,881	880,071

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS  
DE AHORRO Y CRÉDITO DE EL SALVADOR, DE R. L.  
(FEDECACES de R. L.)

Estados de Flujos de Efectivo  
Períodos comprendidos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 23)

	2024	2023
Aumentos (Disminuciones) en efectivo		
<b>Flujo de efectivo en actividades operacionales:</b>		
Excedente del período	\$ 933,881	880,071
Ajustes para conciliar el excedente del período con la entrada (salida) neta de efectivo provisto (utilizado) por las actividades operacionales:		
Depreciación reclamada en el ejercicio	280,080	259,870
Amortización de proyectos de inversión e intangibles	104,767	206,178
Refuerzo a la reserva legal	266,823	251,449
Refuerzo al fondo para educación	133,412	125,724
Utilización del fondo para educación (neta de la cuota anual por asociado)	(123,918)	(185,733)
Refuerzo a la provisión para saneamiento de préstamos	196,000	312,000
Ajuste a intereses devengados no percibidos	25,228	0
Utilización del Fondo Trinomio SCFF	(121,187)	(0)
Utilización neta del Fondo Balance Social	(25,838)	(100,956)
Refuerzo (Utilización) neta Fondo para campaña publicitaria y de imagen	101,080	(106,837)
(Utilización) Refuerzo neto provisión prestaciones laborales	(229,038)	180,928
Utilización neta al fondo para campaña y gestión servicios de remesas familiares	(124,001)	(14,860)
(Utilización) Refuerzo neto fondo para el Sistema de Información Integral	(58,518)	114,555
(Utilización) del Fondo para transformación digital	(300,000)	(0)
Refuerzo al fondo para contingencia FIREMPRESA	33	46
Utilización fondo salario y prestaciones, medio de pago	(13,400)	(10,738)
Utilidad neta en la venta de activo fijo	(0)	(43,785)
Capitalización de rendimientos de inversión en aportaciones	(227,123)	(238,197)
Sub Total	818,281	1,629,715
Refuerzo reserva para saneamiento de activos extraordinarios	12,331	12,331
Aumento en la cartera de préstamos	(24,002,895)	(25,382,154)
Aumento (Disminución) en depósitos de ahorro de asociadas	14,457,945	(7,053,634)
Disminución en cuentas por cobrar	7,783,313	2,193,139
Aumento en gastos pagados por adelantado	(51,828)	(236,511)
Aumento neto en las cuentas e intereses por pagar	(737,428)	(2,691,511)
Salida neta de efectivo por las actividades operacionales	\$ (1,720,281)	(31,528,625)

Continúa

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES COOPERATIVAS  
DE AHORRO Y CRÉDITO DE EL SALVADOR, DE R. L.  
(FEDECACES de R. L.)

Estados de Flujos de Efectivo (Continuación)  
Períodos comprendidos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 23)

	2024	2023
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión:</b>		
Aumento inversiones en títulos valores	\$ (0)	(1,371)
Aumento en proyectos en desarrollo e intangibles	(209,329)	(61,655)
Venta de activos fijos	0	63,205
Adquisición de activos fijos	(429,966)	(322,932)
Salida neta de efectivo utilizada por las actividades de inversión	(639,295)	(322,753)
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos bancarios cancelados	(24,215)	(87,483)
Aportaciones retiradas por las asociadas	(61,643)	(0)
Aportaciones recibidas de las asociadas	512,030	432,510
Entrada neta de efectivo provista por las actividades de financiamiento	426,172	345,027
Disminución neta de efectivo	(1,933,404)	(31,506,351)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	32,680,322	64,186,673
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 30,746,918	32,680,322



# VIII DICTAMEN JUNTA DE VIGILANCIA

## DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA

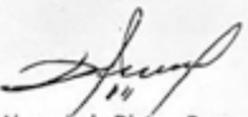
A la Asamblea General de Asociadas:

Estimados delegados de las diferentes Cooperativas que integran el Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES.

Después de revisar el informe de los Órganos Directivos y Ejecutivos de FEDECACES y de conocer y analizar el informe de Auditoría Externa, esta Junta de Vigilancia en el cumplimiento de lo establecido Art.41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y del Art. 51, literal G de su Reglamento y literal L del Art. 57, de los Estatutos de dicha Federación, opina:

- a) Que la memoria de labores de FEDECACES, sintetiza la gestión institucional y las actividades relevantes del año 2024.
- b) Que las gestiones y actividades antes referidas, son coherentes con el Proyecto Estratégico de largo plazo adoptado por Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES
- c) En nuestra opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2024, reflejan en forma transparente la situación económica y financiera de FEDECACES, así como el resultado de operaciones del período, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados
- d) Que la información financiera, antes referida se ajusta al esquema de autorregulación adoptado por el Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES.

San Salvador, 14 de febrero de 2025

  
 Licenciada Dinora Romero  
 Presidente de Junta de Vigilancia  
 FEDECACES DE R.L.



# IX DIRECCIÓN NACIONAL

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FEDECACES

CESAR REYNALDO MALDONADO SOSA  
 GLORIA CONCEPCIÓN MONTES  
 FRANCISCO NOÉ LEMUS UMAÑA  
 HENRY NOEL CHICAS  
 MARÍA ESPERANZA ZALDAÑA DE GARCÍA  
 JUAN FRANCISCO ESPINOZA  
 GILBERTO NELSON ALFARO CORTEZ  
 FRANCISCO RAMÓN CASTRO  
 ROBERTO ANTONIO HERNÁNDEZ  
 ROMEO ERNESTO CERVELLÓN SALAZAR

PRESIDENTE  
 VICEPRESIDENTE  
 SECRETARIO  
 1ER. VOCAL  
 2DO. VOCAL  
 3ER. VOCAL  
 4TO. VOCAL  
 1ER. SUPLENTE  
 2DO. SUPLENTE  
 3ER. SUPLENTE

## JUNTA DE VIGILANCIA FEDECACES

DINORA ROMERO  
 ALIRIO DE JESÚS HENRÍQUEZ  
 ROSA MARÍA BARRIENTOS DE CABRERA  
 JORGE ALBERTO MENÉNDEZ RAMOS  
 JOEL HUMBERTO ZELAYA FIGUEROA

PRESIDENTE  
 SECRETARIO  
 VOCAL  
 1ER. SUPLENTE  
 2DO SUPLENTE

## COMITÉ DE EDUCACIÓN

DOUGLAS BLADIMIR ALFARO  
 ANA ELSY HERNÁNDEZ ARGUETA  
 MIRNA EVELYN FLORES VIUDA DE MELÉNDEZ  
 AMÍLCAR HUMBERTO MEJÍA RIVAS  
 MOISÉS ENRIQUE QUINTANILLA MIRA  
 EMMA MERCEDES CORTEZ RODRÍGUEZ

PRESIDENTE  
 SECRETARIA  
 VOCAL  
 1ER. SUPLENTE  
 2DO. SUPLENTE  
 3ER. SUPLENTE

## COMITÉ DE MUJERES

MARÍA ESPERANZA ZALDAÑA DE GARCÍA  
 IBETH ANTONIA RODRÍGUEZ REYES  
 MIRNA EVELYN FLORES VIUDA DE MELÉNDEZ  
 LUCÍA MARGARITA VÁSQUEZ  
 PATRICIA YANETH DELGADO DE CABRERA  
 DORA ALICIA MEDINA DE AGUILAR  
 ROSA AMELIA ESTUPINIAN MAYORGA  
 JOSSELYN ARRIAZA DE BERRIOS  
 ANA ESTER GALINDO  
 MIRIAN ELIZABETH CAMPOS DE MORENO  
 ROSA LIDIA PREZA DE GONZÁLEZ

COORDINADORA  
 MIEMBRO  
 MIEMBRO  
 MIEMBRO  
 MIEMBRO  
 MIEMBRO  
 MIEMBRO  
 MIEMBRO  
 MIEMBRO  
 MIEMBRO

## COMITÉ DE CRÉDITOS

JAIME HUMBERTO SALINAS ESPINOZA  
 IBETH ANTONIA RODRÍGUEZ REYES  
 JUAN CARLOS GUARDADO DÍAZ  
 FELIPE SANTIAGO CONTRERAS PENADO

PRESIDENTE  
 SECRETARIO  
 VOCAL  
 SUPLENTE

## COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

GILBERTO NELSON ALFARO  
 MIRIAN ELIZABETH CAMPOS DE MORENO  
 ANGELA RODRÍGUEZ DE MELARA  
 BUENAVENTURA ARGUETA  
 SAÚL ANTONIO NERIO  
 CLAUDIA BEATRIZ JUÁREZ  
 HENRY NOEL CHICAS  
 DINA ARELY BONILLA  
 MILAGRO RECINOS  
 SANDRA HIDALGO DE LÓPEZ  
 LUIS ANTONIO MOSCOSO  
 GUILLERMO ALFREDO BRAN  
 ROSA LIDIA PREZA DE GONZÁLEZ

COORDINADORA  
 INTEGRANTE  
 INTEGRANTE  
 INTEGRANTE  
 INTEGRANTE  
 INTEGRANTE  
 INTEGRANTE  
 INTEGRANTE  
 INTEGRANTE  
 INTEGRANTE  
 INTEGRANTE



**COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

GUILLERMO ALFREDO BRAN  
FRANKLIN OTONIEL TREMINIO  
MIRIAN ELIZABETH CAMPOS DE MORENO  
MORIS ALBERTO MOLINA  
SAÚL ANTONIO NERIO  
LUIS ANTONIO MOSCOSO  
ROBERTO MOLINA SARAVIA  
ROSA LIDIA PREZA DE GONZÁLEZ

PRESIDENTE  
VOCAL  
VOCAL  
VOCAL  
VOCAL  
VOCAL  
VOCAL  
SECRETARIA

**JUNTA DIRECTIVA FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO**

GLORIA CONCEPCIÓN MONTES  
FRANCISCO NOÉ LEMUS  
FRANCISCO RAMÓN CASTRO  
HENRY NOEL CHICAS  
CESAR REYNALDO MALDONADO  
MISAEAL BARAHONA  
HÉCTOR CÓRDOVA  
MIRIAN ELIZABETH CAMPOS  
CLAUDIA BEATRIZ JUÁREZ  
LUIS ALONSO MARTÍNEZ

PRESIDENTE  
SECRETARIO  
TESORERO  
VOCAL  
VOCAL  
GERENTE CORPORATIVO  
GERENTE DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
DIRECTORA EJECUTIVA FUNDACIÓN ASESORES  
CONTADOR

**DIRECTIVA ZONAL UNO**

RICARDO ARTIGA MALDONADO  
LUCÍA MARGARITA VÁSQUEZ MARTÍNEZ  
DAVID ALEXANDER RIVERA  
ALLAN SALOMÓN GONZÁLEZ  
AMÍLCAR HUMBERTO MEJÍA  
CECILIA MARGARITA QUIJADA MENJÍVAR  
FÁTIMA TRINIDAD VALLE DE ZÚNIGA  
JAIME HUMBERTO SOLÓRZANO  
JOSÉ CARLOS TOBAR

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
SECRETARIO  
TESORERA  
VOCAL  
SUPLENTE  
SUPLENTE  
SUPLENTE  
SUPLENTE

**DIRECTIVA ZONAL DOS**

MARÍA ESPERANZA ZALDAÑA DE GARCÍA  
SONIA CÓRDOVA ACEVEDO  
IRIS ESMERALDA DUARTE NOLASCO  
PATRICIA YANETTE DELGADO DE CABRERA  
LUIS WILFREDO MONTOYA LINARES  
DENIS ALEXANDER ORELLANA ORELLANA  
ANA ELSY HERNÁNDEZ ARGUETA  
RICARDO ARMANDO SALAZAR MORALES  
ALICIA DEL CARMEN CONTRERAS  
FELIPE SANTIAGO CONTRERAS PENADO

PRESIDENTA  
VICEPRESIDENTA  
SECRETARIA  
TESORERA  
VOCAL  
1ER. SUPLENTE  
2DO. SUPLENTE  
3ER. SUPLENTE  
4TO SUPLENTE  
5TO. SUPLENTE

**DIRECTIVA ZONAL TRES**

IBETH ANTONIA RODRÍGUEZ REYES  
DORA ALICIA MEDINA DE AGUILAR  
JHOSELYN MARÍA ARRIAZA  
MARÍA HERMINIA SORIANO  
JOSÉ ROBERTO CENTENO ZAMBRANO  
BRUNO DÍAZ RAMOS  
DORA ELSA CRUZ DE PINEDA  
CARLOS ROBERTO GARCÍA ARGUETA  
SANDRA ESMERALDA ARIAS DE TORRES  
JULIO REYES MENDOZA

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
SECRETARIO  
TESORERA  
VOCAL  
SUPLENTE  
SUPLENTE  
SUPLENTE  
SUPLENTE  
SUPLENTE

**REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS**

ROBERTO ANTONIO HERNÁNDEZ  
JAIME ROBERTO DOMINGUEZ  
MISAEAL BARAHONA  
MARÍA GERTRUDIS MOLINA  
HÉCTOR DAVID CÓRDOVA  
ROBERTO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA  
BUENAVENTURA ARGUETA  
HENRY NOEL CHICAS  
GILBERTO NELSON ALFARO  
DINORA ROMERO  
BUENAVENTURA ARGUETA  
JORGE ARGUETA  
GERTRUDIS MOLINA  
ANA ESTER GALINDO DE SALGUERO  
FREDY FUENTES  
DINORA ROMERO  
JORGE ALBERTO ANAYA  
CÉSAR REYNALDO MALDONADO  
ROBERTO ANTONIO HERNÁNDEZ

INFORED  
FIDECOOP-ES  
ACI AMÉRICAS  
COMITÉ MEDIO AMBIENTE  
COACES  
MEC FEDECACES, CC-SICA  
INSAFOCOOP

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOP PROTEGE**

MISAEAL EDUARDO BARAHONA ÁNGEL  
ALLAN SALOMÓN GONZÁLEZ  
ROBERTO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA  
LUIS ADALBERTO PALENCIA AQUINO  
CARLOS ROBERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
JOSÉ ROBERTO CENTENO ZAMBRANO  
MANUEL DE JESÚS TEJADA  
ÁNGEL ALEXANDER ALVARADO GARCÍA

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
SECRETARIO  
TESORERO  
VOCAL  
SUPLENTE  
SUPLENTE  
SUPLENTE

**JUNTA DE VIGILANCIA COOP PROTEGE**

FRANKLIN OTONIEL TREMINIO  
JESÚS FRANCISCO ARTOLA MONGE  
FRANCISCO RAMÓN CASTRO  
PATRICIA HAYDEE QUAN DE NAVAS  
ROSA AMELIA ESTUPINIÁN MAYORGA

PRESIDENTE  
SECRETARIO  
VOCAL  
SUPLENTE  
SUPLENTE

**COMITÉ DE SERVICIOS PROFESIONALES Y RIESGO DE COOP PROTEGE**

MISAEAL EDUARDO BARAHONA ANGEL  
MARÍA GERTRUDIS MOLINA  
ANA ELSY HERNÁNDEZ  
ANA GUADALUPE QUINTANILLA  
HÉCTOR DAVID CÓRDOVA ARTEAGA  
LUIS ALONSO MARTÍNEZ

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
SECRETARIO  
ADMINISTRADOR  
ASESOR  
CONTADOR CORPORATIVO

**COMITÉ DE EDUCACIÓN DE COOP PROTEGE**

ALLAN SALOMÓN GONZÁLEZ  
MARÍA ELIZABETH ARGUETA  
MARCO ANTONIO BARAHONA GARCÍA

PRESIDENTE  
SECRETARIA  
VOCAL

**PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO COOPROTEGE**

ANA GUADALUPE QUINTANILLA  
LUIS ALONSO MARTÍNEZ  
JOSUÉ EDENILSON MARTÍNEZ PÉREZ  
CARLOS MIGUEL PLATERO IRAHETA  
SANDRA MARISELA HIDALGO DE LÓPEZ

ADMINISTRADOR  
CONTADOR CORPORATIVO  
TÉCNICO EN RIESGOS  
TÉCNICO  
ASISTENTE



**COMITÉ DE SEGURIDAD INFORMÁTICA**

MISAEI BARAHONA  
HÉCTOR CÓRDOVA  
MIRIAN CAMPOS  
DAYSI ROSALES  
FRANKLIN TREMINIO  
GUADALUPE QUINTANILLA  
BORYS HUEZO  
ELIZABETH MOLINA  
EDUARDO CORPEÑO  
EVELYN GÓMEZ  
EDSON PINTÍN

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
VOCAL  
VOCAL  
VOCAL  
VOCAL  
VOCAL  
SECRETARIO  
SECRETARIA  
SECRETARIO

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SEGUROS FUTURO**

HÉCTOR DAVID CÓRDOVA ARTEAGA  
MARÍA ÁNGELA RODRÍGUEZ DE MELARA  
MISAEI EDUARDO BARAHONA ÁNGEL  
ELSA CRISTINA LAINEZ DE FLORES  
GLORIA CONCEPCIÓN MONTES VALENCIA  
SANTOS ELISA LÓPEZ ESCOBAR  
ALMA LORENA VÁSQUEZ DE GRANADOS  
RUTH ESMERALDA ARGUETA FIGUEROA

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE  
SECRETARIO  
TESORERO  
VOCAL  
1ER. SUPLENTE  
2DO. SUPLENTE  
3ER. SUPLENTE

**JUNTA DE VIGILANCIA SEGUROS FUTURO**

MÉLVYN WILFREDO VANEGAS HENRÍQUEZ  
MARÍA GERTRUDIS MOLINA MOLINA  
ÁNGELA ELIZABETH MOLINA DE MIRANDA  
ANA ELSA GALLARDO VAQUERO  
WILFREDO CARDOZA RAMÍREZ

PRESIDENTE  
SECRETARIA  
VOCAL  
1ER. SUPLENTE  
2DO. SUPLENTE

**COMITÉ DE EDUCACIÓN SEGUROS FUTURO**

SANTOS ELISA LÓPEZ ESCOBAR  
JOSSELYN MARÍA ARRIAZA DE BERRÍOS  
MARGOTH GONZÁLEZ UMAÑA  
DAVID ADONAY CARTAGENA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE  
SECRETARIA  
VOCAL  
VOCAL

**OFICIALÍA CORPORATIVA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA**

EDUARDO CORPEÑO  
EVELYN GÓMEZ  
EDSON PINTÍN

OFICIAL CORPORATIVO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA  
OFICIAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA FEDECACES  
OFICIAL DE SEGURIDAD INFORMÁTICA DE SEGUROS FUTURO

**GERENCIAS Y JEFATURAS DE CORPORACIÓN FEDECACES**

**GERENTE CORPORATIVO**  
MISAEI EDUARDO BARAHONA

**GERENTE DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**  
HÉCTOR DAVID CÓRDOVA

**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA**  
MIRIAN ELIZABETH CAMPOS DE MORENO

**DIRECTORA EJECUTIVA FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO**  
CLAUDIA BEATRIZ JUÁREZ FERMÁN

**GERENTE DE CAJA CENTRAL Y SERVICIOS FINANCIEROS**  
BERTHA SILVIA MENA DE MORÁN

**GERENTE DE SUPERVISIÓN Y NORMATIVA**  
ANA GUADALUPE QUINTANILLA

**GERENTE DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA**  
FRANKLIN OTONIEL TREMINIO CASTRO

**GERENTE DE AUDITORÍA Y SERVICIOS CONTABLES**  
SAÚL ANTONIO NERIO

**GERENTE DE SEGUROS FUTURO**  
DAYSI ROSALES BELTRÁN

**CONTADOR GENERAL**  
LUIS ALONSO MARTÍNEZ CRUZ

**JEFE DE INVERSIONES**  
BEATRIZ YESENIA HENRÍQUEZ

**JEFE DE REMESAS FAMILIARES**  
CECILIA GUADALUPE CRUZ

**JEFE DE TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO**  
ISSA BEATRIZ GALVÁN

**JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO**  
ROSA NELIS PARADA DE HERNÁNDEZ

# SERVICIOS FINANCIEROS



TODOS LOS BENEFICIOS DE TUS TARJETAS EN UN SOLO LUGAR

[tarjetasfedecaces.com](http://tarjetasfedecaces.com)

ACODIJAR Tarjetas Red de Cooperativas FEDECACES

Sea dueño de su dinero





# TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA



# SUPERVISIÓN Y NORMATIVA





# ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

## COMISIÓN DE MEMORIA

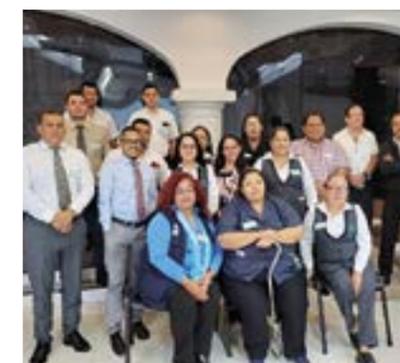
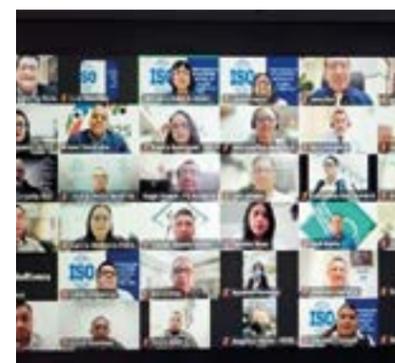
LIC. MISAEAL BARAHONA  
LIC. HÉCTOR CÓRDOVA  
LCDA. CLAUDIA JUÁREZ

DISEÑO  
LIC. JOSÉ JAÉN

FOTOGRAFÍAS  
RAMON LÓPEZ

IMPRESIÓN  
IMPRESOS MÚLTIPLES

LOCACIÓN DE FOTOGRAFÍAS  
INSTALACIONES  
DE FEDECACES



# FUNDACIÓN ASESORES PARA EL DESARROLLO



# DESPACHO RESPALDO



**LXII**

ASAMBLEA  
GENERAL  
FEDECACES





RED DE COOPERATIVAS  
FEDECACES